ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ... antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del día . 0.04 cts
Por seis meses . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10.00 "
Gerente: ARTURO RICARD
Agentes:—En París—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Domingo 16 de Julio de 1899
Año XXXVI—Núm. 10,299

Almanaque

Hoy domingo 16—Nuestra Señora del Cármen y Triunfo de la Santa Cruz.
Van 193 días transcurridos, faltando 172 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 5 m. y se pone á las 4 h. m.
Cuarto creciente (2.º día).

EL SIGLO

Temas diversos

Otra vez la cantina en la Cámara

Entre los actos moralizadores que han contribuido á levantar el nivel parlamentario durante el período de sesiones ordinarias que terminó ayer, figuran en primera línea, sin duda alguna, la ratificación de las dietas de doscientos cincuenta pesos mensuales que sancionó el Consejo de Estado y la supresión de la cantina en la Cámara de Diputados que absorbía trescientos ó quinientos pesos mensuales al tesoro público.

Con la primera de esas medidas, quedó cortada la tradición colectivista que transformaba las bancas de la Asamblea en grandes canongías que daba origen, con el aliciente de espléndidas remuneraciones, á trabajos y concesiones que habían rebajado y desnaturalizado por completo la alta investidura de representante del pueblo. Verdad es que para que la reforma fuera completa, habría sido necesario que se derogara la ley santista del año 1881 que hizo correr las dietas sin solución de continuidad desde el día de la elección hasta el día del cese del mandato; y que la Cámara de Diputados, lejos de entenderlo así, rechazó el proyecto del doctor Blengio Roca que respetaba los preceptos constitucionales que aquella ley vulnera. Pero, así mismo el primer paso dado por la Asamblea tiene verdadera importancia y merece ser señalado como una prueba de saludable reacción parlamentaria.

Con la segunda de esas medidas, se suprimió un abuso y un espectáculo nada edificante. Un abuso, porque no es justo que el legislador que recibe dietas y que debe y puede costearse sus consumos, imponga al tesoro público la obligación de tener un restaurant para su servicio. Un espectáculo nada edificante, porque como lo han demostrado algunas de las asambleas anteriores, la cantina estimula vicios en los que están obligados á dar muestras de mayor austeridad.

Ya juzgábamos definitivamente adquiridas ambas conquistas. Pero, una pequeña partida que registra la nueva planilla de gastos de sala de la Cámara de Representantes, cuya aclaración pedimos á un diputado, da base para suponer que se trate de reaccionar contra la supresión de la cantina.

En la nueva planilla, la presidencia de la Cámara pide dos mil cuatrocientos pesos para gastos de sala y secretaría. La Comisión de Presupuesto aconseja un aumento de mil doscientos pesos y es este aumento el que ha sido explicado en el sentido de que se destina al restablecimiento de la cantina.

Aunque el gasto, es pequeño, (cien pesos mensuales,) no debe votarse, tanto por el significado deplorable que encierra, como porque una vez restablecido el despacho de bebidas resultarían insuficientes los cien pesos para sesenta y nueve bocas y no tardaría en votar aumentos la Cámara hasta satisfacer los vicios de todos sus miembros.

La cantina ha sido enterrada. Déjela bajo tierra la Cámara, por su propio decoro y sus propias conveniencias.

Eternamente en crisis

La cuestión de las urbanas,—una pequeña cuestión de economías en el presupuesto de las policías de campaña, contrarrestadas en parte por aumentos que proyecta el Gobierno en los sueldos y personal de las mismas policías,—está haciendo al país un daño enorme.

Primero, se agriaron los nacionalistas, creyendo que el golpe iba dirigido á ellos y que lo que real y positivamente se quería, era quitarles los ochenta ó cien guardias civiles militarizados de que disponen en dos de los departamentos que ellos administran. El capital, el crédito y el trabajo, que poco necesitan para retraerse en nuestro medio económico siempre expuesto á sacudidas, quedaron vivamente alarmados ante la posibilidad de que se transformara en grave conflicto político una cuestión de economías que jamás debió hacer perder la cabeza á nadie. Felizmente, las declaraciones del Directorio nacionalista, favorables al mantenimiento de la paz y á la estabilidad de esta situación y las tendencias moderadas y conciliadoras que empezaban á diseñarse en el seno del Cuerpo Legislativo, devolvieron la calma á los espíritus y la confianza al mundo de los negocios.

Ahora, para no darle descanso al país, se ha hecho correr la especie de que esa malhadada cuestión de las urbanas, provocará una crisis ministerial en el caso de que el Cuerpo Legislativo no sancione el proyecto de presupuesto tal como lo confeccionó esa parte del Poder Ejecutivo.

No admitimos, no podemos admitir tan estrafalario rumor. Han dado pruebas todos y cada uno de los ministros y especialmente los dos que se señalan como renunciantes, de patriotismo y de tino práctico y perderían su caudal de prestigio sin beneficio alguno, si en una cuestión que carece en absoluto de importancia, sacrificaran por amor propio los altos intereses del país que hoy más que nunca piden tranquilidad como medio de que se aborde el problema del puerto de Montevideo y se ensanchen las fuerzas económicas tan comprimidas desde hace tiempo.

Pero el solo hecho de que continúe el asunto de las urbanas, promoviendo rumores de crisis y conflictos, que se traducen en enormes pérdidas por lo que deja de hacerse, por lo que se aplaza á la espera de mejores épocas, demuestra la necesidad de que de una vez por todas se resuelva el mantenimiento de lo existente, y ya nadie vuelva á hablar de ese tema de modestas economías que posee la virtud de calentar cabezas y levantar pasiones.

Sobre contribución inmobiliaria

La ley vigente de contribución inmobiliaria, establece en su artículo 11 que «los propietarios ó poseedores que por cualquier causa hayan dejado de declarar sus propiedades en todo ó en parte, para el pago de la contribución inmobiliaria, y voluntariamente lo hagan en el presente año económico, quedan relevados de multa y sujetos únicamente al pago del impuesto hasta por dos años de los que respectivamente adeudan y á aquellos que no lo efectuasen voluntariamente se les aplicará la multa correspondiente».

Se ha querido estimular á los contribuyentes morosos á que regularicen su condición con el Fisco. Pero ese propósito, lo anula año por año el decreto reglamentario establecido, como establece en su artículo 12, que el beneficio «deberá entenderse que es limitado solo para los casos en que sin haber mediado demanda ó *tercer conocimiento de los atrasos en las oficinas recaudadoras*, ocurran ante ellas los interesados con el objeto de regularizar el pago del impuesto.»

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados tiene á estudio el proyecto de Contribución Inmobiliaria para el corriente ejercicio económico y haría un positivo servicio si aclarara la ley de manera que el decreto reglamentario no anule los beneficios que ha querido otorgar el legislador como medio de estimular el celo de los contribuyentes morosos.

NOTAS DE FENIX

Los diarios españoles llegados ayer contienen la lista, por cuerpos, de los militares que se hallan en poder de los tagalos.

El total asciende á 7,151, en esta forma: 1 general, 29 jefes, 448 oficiales y 6673 sargentos, cabos y soldados, todos peninsulares.

No entran en cuenta los paisanos, ni tampoco los frailes, exceptuando de estos últimos cinco ó seis que figuraban en el ejército como capellanes.

⁂

Tenemos á la vista algunas correspondencias de París, de última data.

Una de ellas refiere que un yankee millonario le ofreció á Loubet, presidente de la república francesa, 500 libras esterlinas, sonantes y contantes, por el sombrero que llevaba al producirse el incidente de Auteuil.

Otra, completa así la pintoresca historia del caso:

«El bastón con que el barón Christiani abolló el sombrero de M. Loubet, un sencillo junquillo de puño encorbado, según la moda, adornado con tres aros de oro, ha sido elevado á la categoría de pieza histórica, y los coleccionistas lo persiguen con entusiasmo.

«Dos días después del atentado comenzaron á llover sobre la prefectura docenas de cartas, pidiendo noticias de la fecha en que sería sacado á subasta el bastón para tomar parte en la gran puja.

«Lo malo es que el barón Christiani, después de extinguir su condena, se propone reclamar el junquillo.»

⁂

La corriente universal, en las relaciones internacionales, tiende á borrar las huellas de la guerra, á punto de que á las asperezas que pudiera dejar en los ánimos el desenlace de la lucha, sustituya el pronto olvido en el movimiento reparador del comercio y de la industria.

De esa tendencia dan elocuente testimonio los siguientes documentos sobre un hecho de especial significación, mencionado en oportunidad por nuestro servicio telegráfico:

Al entregar el señor duque de Arcos á Mr. Mac-Kinley las cartas-credenciales que le acreditaban como representante de España en la República de los Estados Unidos, pronunció el siguiente discurso en castellano:

«Sr. Presidente: Tengo el honor de poner en manos de V. E. la Real carta por la que S. M. la Reina Regente de España, en nombre de su augusto hijo don Alfonso XIII, me acredita como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de este Gobierno.

He venido á reanudar las relaciones de amistad que han existido entre España y los Estados Unidos, interrumpidas el año último por la guerra. El tratado de paz firmado por España puso fin á dicha guerra, y ahora mi país, mirando solo al porvenir, desea que sus relaciones con esta República sean tan amistosas y cordiales como lo han sido desde el comienzo de la lucha por la independencia americana.

Todos mis esfuerzos se dirigirán á la tarea de renovar y fortalecer esas relaciones, para cuyo cumplimiento cuento con la amable cooperación de V. E. y su digno Gobierno.

El presidente contestó:

«Señor ministro: Recibo con el mayor agrado la carta con que S. M. la reina regente, en nombre de su augusto hijo don Alfonso XIII, tiene á bien acreditaros cerca de este Gobierno como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

En este país encontraréis cordial bienvenida, no solo de los amigos adquiridos en anterior residencia, sino de todo nuestro pueblo, que se alegra, como yo, de la reanudación de los antiguos lazos de amistad que, salvo breve interrupción, han unido á nuestras naciones durante más de cien años.

Que estas relaciones se confirmen y fortalezcan para bien de ambos países es mi más ardiente deseo, y os doy la seguridad de que la cooperación de todos los miembros de este Gobierno no ha de faltaros para alcanzar tan deseado fin.»

Mr. Mac-kinley conversó muy afablemente con el duque de Arcos, preguntando por la salud de los reyes y recordando las antiguas amistades del duque en los Estados Unidos.

Al siguiente día de esa recepción hubieron actos sociales concurrentes á afirmar el espíritu oficial, descollando el banquete que los esposos Hay dieron en honor de los duques de Arcos y al cual asistieron entre otras personas los embajadores de Francia, Alemania y Rusia, el ministro de Portugal, el general Miles con su señora, Mr. Hitt con la suya y la viuda del famoso general Sheridan.

Fenix.

HECHOS Y RUMORES

Asuntos nacionalistas

Los miembros dimitentes del Directorio nacionalista doctores Berro, Fonseca, Baena y Gil han persistido en su actitud de una manera irreducible.

Estaba acordada para la mañana de ayer una reunión en casa del doctor Baena entre los comisionados del Directorio doctores Romeu, Quintela y Pereira Nuñez con sus colegas renunciantes, pero no llegó á efectuarse.

La causa fué haber recibido los delegados del Directorio una tarjeta del doctor Baena en que se les hacía saber en nombre de éste y de sus compañeros de renuncia que persistían irrevocablemente en la resolución adoptada.

A las 10 de la mañana se reunió el Directorio.

Cuando se creía que las susceptibilidades habían quedado calmadas y que las cosas pasarían sin mayores consecuencias, la comisión sorprendió á los colegas del Directorio con el informe sobre el resultado de sus gestiones.

En vista de esto el Directorio resolvió tomar en consideración la renuncia no aceptando sus fundamentos y acordó convocar inmediatamente á los suplentes, por su órden riguroso de colocación.

Se pasó nota en consecuencia á los señores Saturnino Balparda, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, Diego M. Martinez y doctor Alfredo Vazquez Acevedo, convocándoles para suplir á los directores renunciantes.

En los círculos nacionalistas se cree que casi todos, sino todos los suplentes convocados aceptarán formar parte de la autoridad de ese partido.

El doctor Imas, suplente del señor Acevedo Diaz, no ha contestado aún á la nota que se le pasó convocándole á tomar posesión de su cargo. Se asegura que particularmente ha manifestado hallarse dispuesto á la aceptación.

Con referencia al origen de la publicación del manifiesto nacionalista se ha dado la siguiente explicación por parte de algunos miembros del Directorio.

Dos reuniones celebró éste en un principio. En la primera se dió lectura del proyecto de manifiesto que se consideraba necesario á fin de acallar los rumores contradictorios que servían de base para sus intrigas á los enemigos de la situación siendo aceptado en general.

En la segunda se aprobó por unanimidad.

Se discutió en esta sesión si debía publicarse el manifiesto inmediatamente para hacer cesar la impresionabilidad excitada del público ó esperar á las comunicaciones del señor Juan José Muñoz que iba á Melo comisionado por el Directorio para hacer conocer al señor Saravia el documento que se iba á dar á luz y pedirle su adhesión en caso de conformidad.

Se resolvió en definitiva aguardar el telegrama que había prometido hacer el señor Muñoz desde Melo anticipando la opinión del señor Saravia.

El telegrama llegó al día siguiente de encontrarse en aquella ciudad el señor Juan J. Muñoz y en él se decía que el caudillo estaba de completo acuerdo con el documento, pero que no lo firmaba por las razones que expresaría en la carta de aquel, de que sería portador el comisionado.

El Directorio fué convocado á una reunión especial que se efectuó el viernes 9 del corriente.

Conocido el telegrama del señor Juan José Muñoz, se resolvió por unanimidad de votos publicar el mismo día el manifiesto, con lijeras modificaciones de forma que introdujeron los doctores Berro y Gil.

Iba á levantarse la sesión cuando uno de los presentes observó que debiendo regresar por momentos el señor Muñoz convendría tal vez conocer las ampliaciones anunciadas en su telegrama.

Entonces se reconsideró la resolución de publicar en el mismo día el documento, conviniéndose por todos en que si la carta de que era portador el señor Muñoz confirmaba el telegrama anticipado, se diese el documento á la prensa en el acto, pues ya estaba bastante demorada su publicación.

El señor Muñoz llegó al día siguiente, conferenció con el señor Anaya y le entregó la carta de Saravia á que nos referimos en nuestros informes anteriores.

El señor Anaya entonces hizo publicar el documento sin creerse obligado al materialismo de recabar las firmas desde que contaba con la resolución anticipada de que hemos dado cuenta.

Tal es la explicación que dan algunos miembros del Directorio.

He aquí ahora la nota que el Directorio dirigió al señor Acevedo Diaz comunicándole la aceptación de su renuncia:

Partido Nacional.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—Señor don Eduardo Acevedo Diaz.—Señor: Tengo el honor de comunicar á usted que en vista de su insistencia manifestada por la prensa en el mantenimiento de su renuncia de miembro del Directorio de nuestro partido, se ha visto este en la necesidad de aceptarla, deplorando la falta de su valioso concurso y disponiendo que se agradezca á usted su importante colaboración en el seno de este cuerpo.

Reitero á usted las seguridades de mi más distinguida consideración.—*E. Anaya*, presidente.—*M. Pereyra Nuñez*, *Manuel Quintela*, secretarios.

Jefatura de Canelones

Con motivo de la renuncia del oficial 1.o de la jefatura de Canelones señor Nicasio Iturria, el jefe político de ese departamento ha propuesto para subrogarlo en el cargo al oficial 2.o don Cantalicio Vidal.

Para oficial 2.o ha sido propuesto el auxiliar señor Aragor y para reemplazar á éste al escribiente señor Martinez.

Ley de sueldos

Ayer celebró sesión la Comisión encargada de proyectar la ley de sueldos.

Después de leída y aprobada el acta de secretaría de la sesión anterior y de darse cuenta de los asuntos entrados, se pasó á tratar de la orden del día, constituida por el estudio y revisión de las denominaciones aplicadas á los empleados de Correos y Telégrafos, de acuerdo con el plan formulado por la Comisión.

Estuvieron en la sesión los señores Eugenio J. Madalena, Francisco Fernandez, Gabriel Zas y el doctor Gregorio Rodriguez.

Excusó su inasistencia á causa de sus múltiples ocupaciones el ministro de Fomento doctor Pena.

Sobrante de cincuenta mil pesos

Después de practicado el último servicio de amortización del Empréstito Uruguayo en Lóndres, ha quedado un sobrante de importancia que deberá ser devuelto á la Tesorería General.

La casa de Gyn Mill, Currie y Ca. de Lóndres, agentes financieros en la capital inglesa de nuestro gobierno, comunicaron telegráficamente al ministro de Hacienda hallarse á disposición del gobierno la suma de diez mil seiscientas sesenta y ocho libras esterlinas (50.000 pesos y pico) sobrante de la liquidación de la cuenta del último semestre del Empréstito Uruguayo hecho para la fundación del Banco.

Este sobrante es una buena entrada, después de aquella amortización semestral hecha á tipo mucho más alto que la del semestre anterior.

Sumario en la Dirección de Impuestos

El señor Orlando Rivero inspector de las oficinas dependientes del Ministerio de Hacienda dió comienzo ayer al levantamiento del sumario sobre defraudaciones en dos agencias expendedoras de papel sellado y timbres, de esta capital.

Lo acompañaba en su tarea, actuando como secretario el señor Campos Vedia, empleado de la Contaduría general.

IMPORTANTE RESOLUCION

LA DESOBSTRUCCION DEL ARROYO MALDONADO

LEGISLACION DE AGUAS

El paso del Molino del arroyo Maldonado había sido obstruido por un vecino lindero, que habiendo hecho grandes plantaciones sobre una de las márgenes del arroyo, perjudicaba inmensamente al vecindario en general y particularmente al señor Lavagno, propietario de un Molino, cuyas ruedas hidráulicas permanecían anegadas por efecto de las crecientes que aquellas plantaciones provocaban.

Este asunto relacionado con nuestra legislación de aguas, dió motivo á un litigio entre la Junta E. Administrativa de Maldonado y el señor Francisco L. García, autor de la obstrucción aludida, litigio que ha pasado por una série de resoluciones de carácter judicial y administrativo, mientras el tránsito de las diligencias y vecinos por el paso ya nombrado se hacía imposible con riesgo de vidas y perjuicios materiales producidos.

Pasado el asunto á la Sección de Ferrocarriles é Hidráulica del Departamento de Ingenieros, se expidió manifestando que en la inspección realizada en el arroyo Maldonado, desde el paso del Molino, se ha dado cuenta de que el plantío de sauces-mimbres y sauces-llorones que se ha hecho en ese paraje dentro del mismo cauce del arroyo, aumenta considerablemente la importancia y duración de las crecientes.

Para explicarse este doble efecto basta observar que la vegetación mencionada constituye con sus ramas y hojas un verdadero filtro através del cual el agua corre con gran disminución de su velocidad, en tanto que las raíces y sedimentos debidos á esta disminución levantan el cauce primitivo y forman una represa que eleva el nivel del agua amplificando así las crecientes.

Resulta de esto que las ruedas hidráulicas del molino del señor Lavagna quedan ahogadas por las crecientes gran parte del año dejando de funcionar.

Aconseja, además, las obras necesarias para restablecer el libre curso del arroyo arrancando de cuajo todos los árboles que crecen en el cauce y otras modificaciones acerca de la primitiva dirección del arroyo.

Oido el fiscal de Gobierno, se manifestó de acuerdo con esas conclusiones de órden técnico fundamentando su vista en disposiciones de carácter legal y administrativo.

El P. E. ha tenido en cuenta que la cuestión á resolverse es la que roza el interés general relacionándola con la guarda y conservación de los bienes nacionales de uso público, y que á este respecto son de tenerse presentes las disposiciones del Código Rural sobre legislación de aguas cuyo aprovechamiento y dominio no puede ni debe atribuírselo ningún particular, sin perjudicar á la administración y sin menoscabar derechos de tercero y sobre todo importantes intereses departamentales.

Dentro de estos fundamentos el P. E. entiende que no se han podido hacer las referidas plantaciones, prescindiendo de la intervención que confiere á las autoridades municipales la sección 10 del título 3.º del Código Rural, que además en su sección 27 determina que el cuidado del gobierno y policía de las aguas corresponde á la administración.

En presencia de estas razones y otras que omitimos, por la extensión que ellas darían á esta información, el P. E. resolvió dentro de esta síntesis:

Que la Junta E. Administrativa de Maldonado señalando un plazo de diez días al señor Francisco L. García le ordena la desobstrucción del arroyo Maldonado y la reposición del ancho del camino nacional á Rocha.

Restablecido el curso natural de las aguas el Departamento de Ingenieros inspeccionará los trabajos practicados, y una vez realizada esa inspección se pasarán todos los antecedentes al Agente Fiscal Departamental para que instaure ante quien y contra quien corresponda las acciones conducentes al reintegro de los gastos á que ha dado lugar toda esta gestión.

LA FORTALEZA DE SANTA TERESA

PROYECTO DE UN HARAS EN ROCHA

Con el objeto de dar aplicación conveniente y útil á la fortaleza de Santa Teresa, así como á los terrenos anexos á ella, el Ministerio de Fomento se dirigió al jefe político de Rocha pidiéndole informes acerca del estado actual de aquella fortaleza, y de la aplicación que pueda darse á ese establecimiento, sin perjuicio de dar su opinión con respecto al régimen de administración que convenga imponer en ella y en las tierras que componían la colonia de Santa Teresa.

El señor jefe político de Rocha se ha expedido en un sério y meditado informe, y entiende que la aplicación práctica y de realización inmediata que puede adoptarse en la fortaleza es habilitarla como cárcel supletoria de la Penitenciaría, propósito factible hoy, que ha sido modificado el Código Penal por una ley posterior, que autoriza el trabajo de los penados fuera del establecimiento en que cumplen sus condenas.

El señor jefe político informante considera que no es posible pensar en la restauración de una fortificación militar, y aduce en favor de esta opinión el hecho de existir en poder del Gobierno un trabajo referente al estudio de nuestras fronteras militares, cuyo autor—que es si no nos equivocamos—el ingeniero señor Armenio afirma que esemejantes fortificaciones construidas en los mismos sitios en que están los fuertes de San Miguel y de Santa Teresa, no podrían retardar la marcha de un enemigo sobre «Minas ó Rocha»; y cree también que disponer la conservación de la fortaleza, como monumento histórico, daría lugar á erogaciones que no representarían un servicio positivo.

No cabe, pues, otra aplicación que la de una cárcel supletoria, con un régimen sencillo, que arroje los cimientos de una colonia agrícola penal y que puede iniciarse con una cantidad prudencial de penados. Esta podría llegar hasta el número de veinte, al principio de los trabajos; y ellos tendrían sobrada ocupación dedicándose unos á la reparación completa del edificio y destinándose otros al cultivo de forrajes destinados á los caballos del ejército y policías de la República.

La plantación de pasto y alfalfa y su cuidado y corte ofrecerían una economía positiva de muchos miles de pesos al año sobre el monto de estos rubros del presupuesto, sin perjuicio de reservar para esos penados el peculio que les correspondería con arreglo á las disposiciones del Código Penal.

Iniciados los trabajos en esa forma, todavía se podría destinar esos penados á la plantación de pinos y gramíneas que, con el tiempo, contrariarían la acción invasora de las arenas, sin perjuicio de que se ocuparan de explotar las ricas canteras allí existentes y cuyo espléndido granito está representado en las murallas de la fortaleza.

Las erogaciones á que daría lugar ese proyecto se reducirían á la adquisición de materiales de labranza, semillas, alimentación y dos ó tres empleados para el servicio interno. En cuanto á la vigilancia ella se haría por medio de un destacamento de caballería.

En la zona comprendida dentro de los terrenos de la Colonia de Santa Teresa existen pocos pobladores que cultivan cerca de 80 hectáreas; el resto una inmensa zona de tierra, está abandonada y sobre ellas gravita un pleito que sostiene el Estado con los concesionarios de la colonia, que imposibilita, por ahora, la creación de un *haras* nacional, proyecto que estudia en estos momentos el P. E.

El señor Jefe Político de Rocha manifiesta que mientras dure ese litigio, debía arrendarse esas tierras mediante licitación, determinando un plazo prudencial para el desalojo á fin de que se pueda disponer de ellos, en el momento que se resuelva la instalación del referido *haras*

Estos son, en grandes líneas, los fundamentos de un informe que el P. E. ha acojido con simpatía, y que acusa una vez más la dedicación de su delegado en todo lo que se relaciona con la administración de su departamento.

DE ITALIA

(De nuestro corresponsal)

TRES CAUSAS INTERESANTES—LOS PRESUNTOS CÓMPLICES DE ACCIARITO—ANTECEDENTES CURIOSOS—CÓMO EL CONDENADO RELATA EL ATENTADO DEL 22 DE ABRIL DE 1897—LORENZO STECCHETTI EN EL TRIBUNAL—PROCESO RUIDOSO—UNOS VERSOS SATÍRICOS SOBRE EL MISMO ASUNTO—CURA ASESINO—SU CONFESIÓN EPISTOLAR—LA SENTENCIA.

Roma, Junio 22.

Ha empezado hoy la vista de la causa seguida á Diotallevi, Ceccarelli, Collabona, Gudini y Trenta, acusados de complicidad en el atentado contra la vida del rey, cometido el 22 de Abril de 1897 por Pedro Acciarito.

He aquí los curiosos antecedentes de este juicio:

Desde las primeras declaraciones ante la policía que efectuó su prisión, hasta las últimas ante los magistrados que le condenaron á la reclusión perpetua, Acciarito sostuvo constantemente que había obrado por su cuenta y que no tenía cómplices. Estas declaraciones fueron corroboradas por las resultancias así de los informes policiales como del sumario instruido contra varias personas arrestadas con motivo del mismo atentado y á cuyo respecto el fiscal concluyó por pedir el sobreseimiento por carencia de los necesarios indicios.

Estando así las cosas, el señor Doria, miembro de la Dirección General de las cárceles, practicó á fines del otoño de 1898 una inspección en el reclusorio de Santo Stefano, donde estaba encerrado Acciarito, y habiendo conversado con éste, orguyó que, dada su depresión física y moral por la reclusión celular, no sería difícil conseguir de él, mediante algún ardid, que hiciera una confesión amplia acerca del suceso del 22 de Abril de 1897. En consecuencia, la dirección de aquel reclusorio fué poco después confiada al señor Alfonso Angelelli, una verdadera especialidad en esta rama inquisitorial, quien en seguida comenzó su obra colocando en la celda al lado de la de Acciarito á cierto Andreas Petito, también penado, con el encargo de darse á conocer por un terrible anarquista, de conquistarse la confianza de aquel y de hacerlo hablar acerca de los cómplices que había tenido en el atentado.

Petito, que es muy hábil en el desempeño de tales comisiones, no tardó en ponerse en relación con Acciarito bajo el antifaz del correligionario político, pero no pudo sacar de él más que una muy vaga alusión de que, si hablara, llegaría á comprometer á ciertos personajes italianos y del exterior altamente colocados.

Entonces intervino el propio director del reclusorio, dando á entender á Acciarito que su amante Pasqua Venarubba había dado á luz un niño, y que ese su hijo carecía de todo, agregando, á guisa de comentario, que sus cómplices cometían una grande iniquidad, al no socorrer á la pobre madre y al recien nacido.

Esta invención del señor Angelelli, que fué creída al pié de la letra, exasperó profundamente al condenado, quien el día 2 de Diciembre firmó una petición al rey invocando la gracia soberana y al propio tiempo acusando á Diotallevi y á Cecarelli de haberle sujerido la idea del atentado, y un mes después firmó otra formulando análogos cargos contra Collabona, Gudini y Trenta.

En consecuencia de tal revelación, se procedió al arresto de los cuatro primeros, no habiendo sido posible aprehender á Trenta porque se encontraba en el exterior, se reabrió la causa y Acciarito fué trasladado á Roma para las diligencias de estilo.

Su declaración puede resumirse en esta forma:

«El pensamiento del atentado me fué insinuado por Diotallevi y Ceccarelli, quienes opinaban que el pueblo debía dar alguna señal de vida contra la clase dirigente. Yo acepté. Ceccarelli propuso que el hecho se llevara á cabo disparando un tiro contra el rey desde algún cerco, pero se concluyó por aceptar el empleo del arma blanca, disfrazándonos de maquinistas del ferro-carril y aprovechando algún viaje del rey.

«Este proyecto más tarde fué reemplazado por el otro que se intentó realizar, eligiendo para ello el día de las carreras. Yo tenía á mi cargo la ejecución y Diotallevi y Ceccarelli debían protejer mi huida.

«El puñal destinado al hecho fué ocultado por mí el día anterior en un bañadito contiguo al camino que debía recorrer el carruaje del rey, y en esa diligencia me acompañó Collabona.

«La mañana después vino conmigo Gudini, el cual se metió en el bañado para retirar de allí el arma.

«La culpabilidad de Trenta consiste en que me excitaba constantemente á realizar el atentado invocando para ello los deberes inherentes á mis principios anarquistas.»

Una vez traído á Roma, Acciarito fué careado con cada uno de los acusados, y todos ellos desmintieron vehementemente sus afirmaciones aseverando que todo aquello no pasaba de un complot de la policía y del director del reclusorio de Santo Stefano.

—

Otro proceso interesantísimo por el carácter de las personas que intervienen en él es el que comenzó á oírse el 11 del corriente ante el tribunal de Ravenna contra el ilustre escritor Olindo Guerrini, más generalmente, conocido bajo pseudónimo de Lorenzo Stecchetti, el gerente del periódico el *Lamone*, el doctor Vicente Brussi y el tipógrafo Dalpozzo.

La causa es por difamación y ha sido entablada por monseñor Cantagalli, obispo de Faenza, contra Guerrini porque, bajo el pseudónimo de Argia Sbolenfi, publicó en el *Lamone* un espléndido soneto titulado *Alabanzas de monseñor—Habla el pastor*, y en el cual se titeaba al obispo: contra el doctor Brussi porque publicó una parodia de cierta plegaria compuesta y vendida en cinco centésimos de franco cada ejemplar á los feligreses por monseñor Cantagalli; y contra el gerente y el tipógrafo por ambas publicaciones.

Componen la defensa los más conceptuados letrados del partido liberal italiano, figurando entre ellos varios diputados republicanos.

La parte actora ha empezado rehusando á los acusados la facultad de probar los hechos afirmados contra el obispo, de manera que hay la material imposibilidad de demostrar que no ha existido difamación

Luego el Tribunal ha rechazado el pedido de la defensa para que se citase á monseñor Cantagalli con el objeto de que prestara el juramento de ley acerca de la verdad de sus declaraciones.

Durante la primera audiencia, Olindo Guerrini ha escrito los siguientes versos satíricos y humorísticos que están dando la vuelta de la prensa de la península entre grandes carcajadas:

Lettrici, è duro enormemente duro
Il banco dove seggon gli accusati!
Guardate qui, c'è un livido; sicuro!
Così accade a cherzar coi preti e i frati
Che, predicando Cristo ed il perdono,
Ingrassano gli uscieri e gli avvocati.
E pur io, bestia!, lo sapea che sono
Della vendetta ingordi, e che per loro
Atti e parole hanno diverso il suono:
Io sapea che delizia è per costoro
Per un dente ottener le due mascelle
Non per odio, si sa, ma pel decoro.
Sapevo tutte queste bagatelle
Eppur, somaro! stuzzicai ridendo
Un po' il pastore un po' le pecorelle.
Ed ecco il fiel cristiano e reverendo
Dal fegato schizzò benigno e pio,
Fiera vendetta contro a me chiedendo.
Ed ecco, qui, sul duro banco mio
Vittima seggo, sacra in cor d'altrui.
Al trionfo d'un prete e non di Dio;
Che se quel prete giudicasse lui
E i centurioni ancor gli desser braccio,
Quanto a galera potrei dir: ci fui;
Se pure, insaponato, un santo laccio
Non m'avesse già rotto il fiato in gola
Per clemente voler di Gregoriaccio,
Quando per un sospetto, una parola,
Alla forca s'andava o li da presso,
Giudici l'Invernizzi e il Rivarola.
Ma, grazie al cielo, i giudici d'adesso
Con men durezza e più senso comune...
(*Forse continuerà dopo il processo.*)

—

Por fin, vale la pena de decir algo también de otra causa que se vió en estos días ante la Corte de Asise de Alejandría y en la que se dictó sentencia el 18 del corriente.

Trátase del cura José Verzone que, según el telégrafo comunicó oportunamente á los lectores de EL SIGLO, el 7 de Febrero de este año asesinó á martillazos á la viuda del sacristán, cierta María Leali, echando después el cadáver en una zanja en las proximidades del río Tanaro.

Durante toda la causa Verzone se rehusó porfiadamente á contestar á las preguntas del presidente del Tribunal.

Entre las pruebas figuró una carta que el cura asesino había dirigido desde la cárcel á persona de su relación y en la cual se dice que María Leali entró en la salita de su casa en momentos en que él estaba por cometer pecado con otra mujer, y se agrega textualmente:

«Yo, pensando el mal que me haría la Leali, porque al verme me amenazó con publicar la cosa por toda Alejandría, la arrastré hasta la cocina, empuñé el martillo del carbón, le descargué en la cabeza dos golpes que la hicieron caer sin vida.»

Todos los testigos declararon contra el imputado, pintándolo como un borracho consuetudinario y muy dado á las mujeres.

El cura Verzone fué condenado á 17 años y medio de reclusión y á la multa de 6.000 francos.

Escuchó la lectura de la sentencia sin inmutarse. A la salida del tribunal, el público, numerosísimo, lo silbó.

E. ARRIFACCI.

El estreno de la Opera

Me imagino que la idea de cada espectador, al ocupar anoche su asiento en Solís, era ésta:—«Basta de mistificaciones!... Una compañía que pretende llenar la temporada clásica de nuestro primer teatro, debe ser excelente. Si es digna de los elogios anticipados por la prensa... le daremos nuestra sanción. Si es indigna... no nos haremos cómplices de la bambolla, de un hábil empresario, ni consentiremos en ser víctimas de una verdadera estafa artística...» Y si esto pensaba cada espectador, me explico que durante dos actos conservara una frialdad de hielo, sin demostrar empeño alguno en disipar con muestras de simpatía y benevolencia, el natural temor de artistas que se presentaban por vez primera á recibir su fallo. Fué injusticia evidente no aplaudir á la Stinco en su aria del primer acto, ni su duo con la Montalino en el acto segundo. En cambio el público demostró su imparcialidad tributando una ovación calurosa al tenor Ceppi después de su romanza de entrada, pues el artista reveló allí la excepcional belleza de su voz, y los méritos de su escuela. También fué aplaudido el famoso concertante que adquirió un grandioso efecto de sonoridad y de energía, gracias á la batuta del maestro Polacco, quien ha hecho en esta ocasión un verdadero *tour de force*, poniendo en escena dos óperas. . en dos días!... Pero apesar de su frialdad preconcebida, que en ciertos momentos se asemejaba mucho á un propósito de hostilidad, el público tuvo que entregarse por completo en el tercer acto. La Stinco y Ceppi se apoderaron de él, atacándolo violentamente en la fortaleza de su indiferencia. Cada nota del tenor era como un ariete poderoso: desmoronaba un preconcepto, una desconfianza ó una preocupación. Y cuando en la frase *Il ciel dei nostri amori*, se arrancó el tenor con uno de los agudos excepcionales que ya nos había mostrado en los ensayos, para exhibir luego, el volúmen y el timbre extraordinario de su registro central; cuando el público vió que aquello lo realizaba el coloso en un solo *fiato*, como quien se bebe un vaso de agua, y que consumaba el prodigio «con la sencillez de un niño y el aliento de un gigante» no se oyó en toda la sala más que un grito de admiración, un clamoroso *Bravo!* que persistió hasta que Ceppi concedió el *bis*. Desde ese momento el entusiasmo fué creciendo, creciendo. Resultó una inflazón rápida, como el de una *omelette souflée* puesta al horno. La Stinco comenzó á desarrollar sus recursos de arte, que han llegado á ser extraordinarios, y á prodigar maravillas de dicción musical, filando, como si tal cosa, los *si* naturales, *apianando* ó *rinforzando* con un gusto y una maestría que dejaron á todos boquiabiertos. El duo se desarrolló, pues, entre continuas interrupciones del público, el cual, decididamente, se *pasaba al palio*. . del entusiasmo. En la *stretta*, ovación; en la frase *Io son disonorato*, ovación; en la frase *Sacerdote, io resto á te!*, dicho con una valentía extraordinaria y con un solo aliento, nueva ovación, por variar. Al final del acto, cinco llamadas estruendosas, dos de ellas con el maestro. En el duo final, Ceppi demostró que es un cantante, que posee el recurso de una media voz bastante dúctil, y que si sabe atronar á sabor, sabe también suspirar cuando el caso llega. En fin: la gente salió del teatro con la boca llena de ponderaciones convencida de que tenemos el tenor ideal para muchas óperas del gran repertorio, la de que la Stinco no puede tener rival en el tercer acto de «Aida». ¿Quieren ustedes decirme quién podría hacer alguno lo que ella hizo? ¿Quién se atrevería á jugar, como ella, con las más terribles dificultades de su arte?... Creo que, hoy por hoy, ninguna. En cuanto al bajo Perelló, diré que me ha parecido una voz tan hermosa como dúctil, y que, apesar de la exigüidad de su porte, ha demostrado á los entendidos que es un verdadero cantante de escuela y de talento. Solo un verdadero artista sabe decir con tanta magestad la invocación en el templo, y sabe dar tanto valor de expresión á las frases de una *particella* secundaria. El barítono Stinco fué un Amonasro correcto, y la Montalino una hermosísima Amnéris. Esta artista, que por prestar un servicio á la empresa, cantó anoche una ópera que no había hecho antes más que una vez sola, demostró tres cosas: que posee una voz fácil y extensa, sino de mucho volúmen, de un timbre muy simpático, que canta con mucho arte, sin forjar las notas y los efectos, y que es una gran intérprete dramática. La Montalino, es indudablemente, una atriz de mucho talento: ni un solo instante se halló fuera de situación, y quien la haya observado con interés y detenimiento habrá comprendido desde luego, el por qué la fama pregona á esa única *Mignon* sobresaliente, *Cármen* seductora y *Dalila* irresistible... En resúmen: ¡qué *Aida!* y dentro de esa *Aida*...¡que tercer acto!...fuera de la famosísima interpretación que de él hicieron la Darclée y Tamagno, no ha habido aquí ninguna que pueda equipararse á esta de anoche... El maestro Giribaldi, sintetizaba así su impresión en números: «Si aquella *Aida* valía *seis* pesos» (refiriéndose al precio de las butacas)—ésta vale *cinco*...y cualquier otra no pasa de quince reales!»

DILETTANTE.

La Lucía de hoy

Sube esta noche á la escena en Solís, una de las más celebradas partituras de Donizetti, el príncipe de la melodía, como con tanta propiedad se le ha llamado.

Al atractivo soberano de la obra, se une esta noche el no menos poderoso de la eminente soprano lijera que en la compañía Sansone tiene á su cargo el papel de protagonista, la Pacini, la Lucía más sentimental, más artística y más virtuosa de todas las que fuera de la Patti hasta la fecha han pisado las tablas de Solís.

¿Supone el lector exagerada nuestra opinión, respecto á la jóven artista que hoy debuta?

Esperamos tranquilos el fallo confirmatorio del público que asista á la representación de esta noche.

Las impresiones recibidas en el ensayo que tuvo lugar ayer tarde en Cibils, nos permiten avanzar este pronóstico.

Es cuanto por el momento anticipamos respecto á la artista debutante, reservándonos para mañana ocuparnos con alguna detención de sus múltiples y excepcionales cualidades que hacen de la Pacini tal vez la soprano ligera más completa del día.

Queda ahora el público prevenido como para no perder una representación que, como la *Aida* de anoche, puede considerarse una de las más extraordinariamente buenas.

VARIAS NOTICIAS

La fiesta de la locomoción

El comité provisorio de la fiesta de la locomoción ha convocado á la comisión organizadora para que celebre su primera sesión, con el objeto de fijar las líneas generales de la solemnidad.

La comisión organizadora se compone de los señores jefe político de la capital, director general de Correos y Telégrafos, Guillermo Wanrell, Campisteguy y Ca., Caubarrer hnos., Casterán y Mariño, Tomás F. Lane en representación de la compañía del gas, Samuel Keltong y Ca., Ambrosio Lopez, Roch Capdevile Jahn y Ca., Victor Urta, Lanata hnos., Nicolás Peirano, Miguel Reyes, Easman y Reissig, Juan Escuder y Lino, Antonio Barreiro y Ramos, Adolfo Eastman, Domingo Lanza y hno. y Eduardo Richlin.

La reunión se efectuará mañana á las 4 1/2 de la tarde en la sala de la Dirección de Rodados y será presidida por el señor Pedro B. Hardoy.

Visita á una fábrica

Después de retirarse de palacio los ministros de Hacienda y Relaciones fueron á efectuar una visita á una importante fábrica de camisas en cuyos talleres trabajan unas treinta y tantas obreras.

Dicha fábrica ha pedido al Gobierno aumento de derechos á la importación de camisas del extranjero.

Otra féria en Paysandú

Según nuestros informes, puede darse como un hecho la realización de otra féria de ganadería en Paysandú, la cual se inaugurará el día 26 del próximo Noviembre.

El proyecto respectivo acaba de ser formulado, por encargo de un numeroso grupo de hacendados de aquel departamento, por los señores Castro, P. Nazabal, Petit y Victorica.

El único inconveniente que podía obstaculizar el pleno éxito de la idea era la féria, también de ganadería, que se está organizando en Tacuarembó y que debía abrirse en el mismo mes de Noviembre, por cuanto esa coincidencia tenía forzosamente que disminuir la concurrencia y la importancia de ambos actos, tratándose de dos departamentos contiguos y vinculados entre sí por valiosos intereses pecuarios.

Pero la comisión compuesta de los cuatro ciudadanos arriba mencionados logró eliminar dicho contratiempo, en la siguiente forma: telegrafió al comandante Manuel P. Christy, jefe político de Tacuarembó, haciéndole ver que con esa simultaneidad las dos férias se iban á perjudicar recíprocamente, y pidiéndole, por consiguiente, que tratara de postergar la de allá hasta el mes de Diciembre—á lo cual el comandante Christy accedió en el acto y con el mayor agrado.

Resulta así la celebración de la nueva fiesta ganadera, se confió el encargo de preparar las instalaciones al señor Mariano Aguirre, el cual es el mismo contratista que hizo otro tanto para la exposición anterior, y ese señor ha prometido levantar construcciones muy sólidas y muy elegantes.

Por momentos deben comenzar los trabajos correspondientes.

El señor P. Nazabal, que ha sido el alma de la comisión organizadora de esta féria, ha regresado ayer de Paysandú, siguiendo para el Durazno, de donde debe á estas horas haberse trasladado á la importante cabaña Euskara que posee en el departamento de Flores.

La oficina de Antropometría

El doctor Giribaldi, jefe de la oficina de Antropometría y antropología criminal, que tanto se preocupa de los problemas que se relacionan con la criminalidad entre nosotros, trata actualmente de instalar en aquella oficina un gabinete con su laboratorio correspondiente y los aparatos necesarios para hacer todos aquellos estudios médico-legales que se refieren á los infanticidios.

Sabido es que acá no se aprovechan generalmente todos los datos que el feto arroja en tan importante tópico de la delincuencia: así es que concluida esa instalación que tendrá lugar dentro de breves días, el doctor Giribaldi se dirigirá á la policía de la capital solicitando se remitan á la oficina de antropometría los fetos en los casos de infanticidio, comprometiéndose en cambio, á informar de inmediato acerca de las causas de la muerte.

Debe observarse que este trabajo se hará gratuitamente, y que las instalaciones no han ocasionado erogaciones al Estado, pues es con economías de la oficina que ellas se costearán.

La Geología de la República

Entre el señor ministro de Fomento y varios diputados se ha conversado acerca de la conveniencia que resultaría para el país, en obtener la autorización necesaria para contratar un profesor de geología competente que estudie las riquezas mineralógicas de la República, formando á la vez alumnos competentes y acumulando elementos para levantar un plano especial por zonas que permita el denuncio inequívoco y regular.

Uno de los objetos principales que se persiguen con ese propósito, es el de inquirir si existen, como se supone, en nuestro país, criaderos de hulla ó carbón mineral.

El plan que se propondrían seguir los iniciadores de esa idea, según nuestros informes, es el mismo que fué adoptado por los Estados Unidos, cuando inició la tarea de hacer la clasificación de su geología, y que tan brillantes resultados produjo.

Nuevas informaciones que obtengamos nos permitirán ampliar esta noticia en el sentido de la forma económica que debe dársele al proyecto, para hacerlo viable y por consiguiente, aceptado por todos.

En la Comisión de Presupuesto

El mártes próximo asistirá el señor ministro de Fomento á la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, con el objeto de cambiar ideas sobre el presupuesto de esa secretaría de Estado.

Entienden algunos miembros de esa Comisión que ciertas reformas que propone el ministro deben de ser objeto de estudios y leyes especiales que no pueden ser tratados por incidente al discutirse el Presupuesto.

Entre esas reformas, que son objeto de debate, se encuentran las que se refieren á los Internatos normales, al departamento de ingenieros y al Departamento de Ganadería y Agricultura que como se sabe reposan en leyes especiales.

La prolongación de un tranvía

Numerosos vecinos de Maroñas y camino de Goes preparan una solicitud dirigida al Directorio del Tranvía Oriental á fin de que prolongue su línea hasta Maroñas.

Con el fin de facilitarle á la Empresa la realización del propósito que se persigue manifestarán que cooperarán con una importante suma á esos trabajos.

Casa de policía en N. Helvecia

Sobre la base de la permuta de unos terrenos fiscales, el jefe político de la Colonia se ha dirigido al P. E. proponiendo la construcción de un edificio para la policía de Nueva Helvecia.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Francia

CONSECUENCIAS DE LAS FIESTAS DEL 14 DE JULIO

CENSURAS DE «LA FRONDE»

LOS DESÓRDENES DE CHERBURGO

París, 15—«La Fronde», el diario dirigido y redactado por mujeres que en poco tiempo ha llegado á adquirir popularidad hoy censura las aclamaciones prodigiosas ayer en la revista de Long Champs á los 150 soldados senegaleses que forman el cuerpo de tropas con que Marchand atravesó el Africa.

Pregunta ese diario por qué razón se victorea á esos negros, que al ponerse al servicio de los franceses que iban á conquistar los territorios africanos, han traicionado á su propia raza, á su patria y á su religión.

No se explica «La Fronde» la razón de los aplausos que una parte del pueblo dirigió á los senegaleses pero comprende que los militares aclamen «á esos negros, verdadero tipo del militarismo.»

—

Cherburgo, 15—Los desórdenes promovidos por los soldados del batallón de infantería de marina han continuado toda la noche.

Los soldados sitiaron á una oficina de policía, rompieron los vidrios de ella.

Un cierto número de entre ellos recorrieron la ciudad persiguiendo á los transeuntes, logrando herir á uno.

Las tropas de la ciudad ayudaron á la policía á restablecer la calma.

Nuevos arrestos fueron llevados hoy á cabo.

—

París, 15—Las manifestaciones antisemitas que tuvieron lugar en esta capital y en Rennes, no han tenido ninguna novedad.

Aquí los bailes organizados al aire libre fueron animadísimos.

El órden más perfecto no ha cesado de reinar.

—

París, 15—*La Libre Parole* asegura que el general de Pellieux comandante de la plaza de París, fué privado ayer del mando de sus tropas durante la revista de Longchamps por órden que el general de Galliffet transmitió personalmente al general en jefe de las fuerzas que formaban en la revista, general Bougere.

Acompaña esta noticia la *Libre Parole* con violentos ataques al ministro la Guerra y al presidente Loubet.

—

París, 15—El ministro de marina M. Lanessan ha mandado enjuiciar ante el consejo de guerra á los soldados de la infantería de marina que destruyeron anoche en Cherburgo las banderas y arcos puestos por la municipalidad para celebrar la fiesta nacional y maltrataron á los agentes de policía que acudieron á contenerlos.

Hasta después de media noche dominaron en las calles de Cherburgo los soldados amotinados y solo se les pudo dispersar con la intervención de un regimiento de caballería que dió varias cargas.

Preparativos para el proceso Dreyfus

París, 15—Telegrafían de Rennes que el mayor Garriere, fiscal instructor del sumario previo al juzgamiento del capitán Dreyfus por el consejo de guerra ha tomado ya la declaración instructiva del acusado en 4 audiencias que han durado cada una varias horas. M. Carriere ha citado á varios testigos del anterior proceso para tomarles declaración.

—

París, 15—En el consejo de ministros que tuvo lugar hoy, el ministro de la guerra general marqués de Galliffet anunció á sus colegas que el consejo de guerra que se reunirá próximamente en Rennes para juzgar nuevamente al capitán Dreyfus, interpelará al señor Quesnay de Beaurepaire únicamente como testigo y en la parte referente al famoso «bordereau».

Agregó además que el consejo de guerra se reunirá en Rennes del 1 al 6 del mes de Octubre próximo.

Concesión de un ferrocarril argentino

París, 15—Se están realizando gestiones con conocidos hombres de negocios para adquirir la concesión obtenida en Buenos Aires por el señor J. Gregorini de un ferrocarril que partiendo de los nuevos mataderos empalme con los ferrocarriles que entran en esa capital.

La concesión que, comprende también una línea telegráfica y la introducción libre de los materiales de construcción por veinte años, es estudiada con interés.

Riña entre obreros franceses é italianos

Marsella, 15—Anuncian de Aubagne (Bouches-du-Rhone) que tuvieron lugar en aquella ciudad graves disturbios, siendo promotores de ellos obreros italianos y franceses que se trabaron en riña.

Los obreros italianos acribillaron á puñaladas á dos obreros franceses.

Los habitantes se hallan sobrexcitados.

La fuerza pública restableció el órden, haciendo varios arrestos.

Patrullas de gendarmes guardan los puntos más céntricos.

Documentos contra Paty de Clam

París, 15—«Le Figaro» promete hoy publicar nuevos documentos relativos á la instrucción que se sigue actualmente al teniente coronel Du Paty de Clam por falsificación y uso de documentos falsos y al proceso en que el ex-comandante Esterhazy fué absuelto del cargo de haber escrito el bordereau formulado en su contra por el hermano de Dreyfus.

Partida de los senegaleses

París, 15—Hoy salieron para Tolon los tiradores senegaleses de la expedición Marchand que vinieron á asistir á la revista militar de ayer.

Italia

PELLOUX QUERIENDO DISOLVER LA CÁMARA

RESISTENCIAS DE UMBERTO

Roma, 15—Se sabe que el principal objeto del viaje del presidente del consejo general Pelloux á Monza es el de persuadir al rey Umberto á permitirle disolver la cámara y convocar las elecciones generales en Octubre próximo.

Según noticias de fuente autorizada, Su Majestad no había aún accedido á las pretensiones del primer ministro y en los círculos parlamentarios se cree que el rey Umberto no se resolverá á la medida que se le propone si nuevos hechos no se la hacen juzgar indispensable.

Campaña contra Ricciotti Garibaldi

Roma, 15—Varios diarios ocupándose del asunto relacionado con el envío de algunos millares de trabajadores italianos á la Patagonia para colonizar los terrenos concedidos á una empresa colonizadora italiana, atacan con violencia á Ricciotti Garibaldi, por su propósito de favorecer este proyecto sin preocuparse del hecho de que se obligue á esos emigrantes á renunciar su nacionalidad naturalizándose argentinos.

Los órganos que han iniciado esta campaña en contra del general Ricciotti Garibaldi invocan la intervención del gobierno contra la acción de la empresa colonizadora.

Víctimas de una tempestad

Roma, 15—Telegrafían de Palermo que una violenta tempestad se ha desencadenado en la tarde de hoy sobre esa ciudad, causando daños cuantiosos y algunas víctimas.

La lluvia torrencial que acompañó la tormenta inundó gran parte de la ciudad sumergiendo á diez casas, mientras caían numerosos rayos, uno de los cuales destruyó los hilos telefónicos causando quemaduras á varias personas.

Un feto incrustado en la región lumbar de un hombre

Roma, 15—Llama la atención de los sabios el curioso caso de superfetación que se ha verificado en el hospital municipal de Brescia donde mediante una difícil operación se logró extraer el esqueleto de un feto de la región lumbar de un individuo de cuarenta años de edad apellidado Ferdinando Boccoli.

Es opinión general en los círculos científicos de que se trate de un parto bigemino en que uno de los fetos, absorbió al otro todavía en estado cartilaginoso, ayudándose el desarrollo durante la vida uterina.

Justificaciones del general Giletta

Roma, 15—En un reportaje hecho al general Giletta Di San Giuseppe este negó haber incurrido en las imprudencias de que se le hace cargo, asegurando que los jueces á quienes fué sometido le condenaron sin mayor razón que la órden recibida de hacerlo resultar culpable.

Monumento en honor de Toselli

Roma, 15—Comunican de Turín que el duque de Aosta saldrá mañana para Peveragno, donde representará al rey Umberto en la inauguración del monumento que en ese pueblo se levanta en memoria del mayor Pietro Toselli, muerto en el combate de Amba-Alagi.

Riña entre franceses é italianos en Creta

Roma, 15—Informan de La Canea isla de Creta, que por fútiles motivos produjose una encarnizada riña entre soldados italianos y franceses pertenecientes á los destacamentos que las potencias mantienen todavía en la isla.

Un soldado italiano y un francés han sido muertos y han habido numerosos heridos de los dos bandos, no cesando la pelea sino gracias á los grandes esfuerzos hechos por los oficiales y los cónsules de las dos naciones que se interpusieron entre los contrincantes.

En vista de la excitación de los ánimos, las autoridades militares han resuelto mantener acuarteladas las tropas.

Viaje de un colonizador

Génova, 15—Parte en el Orione para el Río de la Plata el señor Guillermo Odio, con objeto de emprender trabajos en la empresa que él representa para colonizar en el Sur de la Argentina y á la que ha dedicado toda su actividad.

Envenenamiento de un párroco

Génova, 15—El sacerdote Verri cura párroco en una de las iglesias de esta ciudad cayó muerto repentinamente mientras celebraba la misa y pocos segundos después de haber bebido el vino de la comunión.

Analizados los residuos del vino se comprobó que una mano criminal había mezclado un potente veneno en él. Apesar de las activas pesquisas efectuadas por la policía no se ha conseguido descubrir aun el autor del bárbaro crímen.

Inglaterra

LOS CONFLICTOS DE SUD-AFRICA

ACUSACIONES DE UN GENERAL

MAS TROPAS PARA CAPETOWN

ARREGLO ESPERADO

Lóndres, 15—El jefe de las fuerzas británicas y del Africa del Sur sir William Francis Butler en un informe oficial al gobierno central ha insinuado dudas acerca de la veracidad de las declaraciones de la liga británica sudafricana.

Esta asociación á su vez ha publicado un manifiesto en que declara que el general Butler ha observado una conducta indigna de un oficial y caballero, lanzando acusaciones sin tener pruebas de sus asertos y dice por último que la impopularidad de Sir W. F. Butler es motivada por su excesiva simpatía para con los *boers*.

—

Lóndres, 15—Se ha verificado el embarque con destino á Capetown de 343 soldados de caballería que van á reforzar á las tropas de aquella colonia en previsión de la guerra con el Transvaal.

—

Lóndres, 15—Comunican de Southampton que esta tarde salió de ese puerto un transporte de guerra con rumbo á Capetown llevando á su bordo 220 soldados y 8 cañones de tiro rápido.

Estas tropas son las primeras que salen para reforzar las guarniciones británicas de Sud Africa.

—

Lóndres, 15—En un meeting que tuvo lugar ayer en esta capital, Mr. Walfour, primer lord de la tesorería, hizo un importante discurso en que declaró que esperaba que un arreglo satisfactorio celebraráse en breve entre los gobiernos de Gran Bretaña y del Transvaal.

—

Lóndres, 15—Los diarios de esta capital elogian mucho el espíritu patriótico de las colonias australianas demostrado en los ofrecimientos de tropas para el caso de guerra con el Transvaal.

Los contingentes de esas colonias se unirían en la colonia del Cabo y formarían un cuerpo compacto.

Síntomas peligrosos en Francia

Lóndres, 15—Los diarios de esta capital señalan el motín de los soldados de marina que ha habido ayer en Cherburgo como un síntoma peligroso dado el estado de agitación política que reina en Francia.

Norte-América

QUEJAS DE LOS VOLUNTARIOS DE FILIPINAS

PLAN ABSURDO DEL GENERAL OTIS

New York, 15—«The World» publica un largo telegrama de su corresponsal en San Francisco de California que dice que ha hablado con muchos voluntarios pertenecientes al regimiento de Oregon llegado de Filipinas hace pocos días y todos condenan la dirección que dá á la guerra el general Otis.

El corresponsal reproduce textualmente las quejas de los voluntarios.

Dicen estos que el plan de campaña seguido con persistencia por el general Otis desde el principio de las operaciones, es absurdo, pues consiste en avanzar un paso para retroceder dos, é impone sacrificios estériles á las tropas.

Los voluntarios declaran casi unánimemente que no se reengancharán para el ejército de Filipinas por más ventajosas que pudieran ser las condiciones del enganche.

Nuevos yacimientos de oro

New York, 15—La prensa de esta ciudad publica la confirmación de la noticia de que se han descubierto nuevos yacimientos de oro en Klondyke en el distrito de Capetown situado todos en la playa del mar, lo que permitirá el empleo de grandes maquinarias modernas que no se pueden llevar á las minas del interior.

Con estos aparatos obtendrá cada minero diariamente 1000 dollars de utilidad, pues el mineral es muy rico.

Todos los terrenos de esta zona han sido adquiridos ya. Las denuncias de minas en Capetown comprenden una estensión de 30 millas.

Dewey en viaje

Washington, 15—Un telegrama de Port Said dice que el crucero norteamericano Olympia llevando á bordo al almirante Dewey, ha salido de este puerto siguiendo viaje por el Mediterráneo con dirección á Trieste, donde hará escala.

Dícese que irá á Gibraltar.

El cambio de clima ha sido muy beneficioso para la salud del almirante.

Muchos casos de tétanos

Nueva York, 15—Llama la atención de los médicos de esta ciudad el número extraordinario de casos de tétano que han ocurrido en esta ciudad en los últimos días, con carácter verdaderamente epidémico.

Las autoridades de sanidad adoptan enérgicas medidas para contener la propagación del mal.

Contra los trusts

New York, 15—A medida que aumenta el número de trusts crece la agitación contra ellos.

Las personas que estudian el asunto han formulado una exposición indicando los medios más convenientes para evitar el monopolio.

Miles reemplazando á Alger

Washington, 15—Habiendo el secretario de guerra, Mr. Alger, solicitado licencia para visitar los estados del oeste, un decreto del presidente Mackinley destina al general en jefe del ejército, general Miles, para ocupar la secretaría de guerra durante la ausencia de su titular.

España

OBSTRUCCIONISMO DE LAS OPOSICIONES

CONTINGENTE DEL EJÉRCITO

EL SERVICIO DE LA DEUDA INTERNA

Madrid, 15—Rotas ayer las negociaciones del gobierno con los jefes de las minorías del congreso para la propuesta de transacción sobre los presupuestos, el presidente del consejo ha declarado hoy que el parlamento continuará discutiéndolos hasta aprobarlos todos.

Se cree irrealizable este propósito de Silvela, pues las minorías están resueltas á estorbar á todo trance el debate, y su actitud será indudablemente secundada por el pueblo.

—

Madrid, 15—El congreso de diputados ha aprobado hoy el proyecto del ministro de guerra que fija en 80.000 hombres el contingente activo del ejército.

El artículo del proyecto que fija esta cifra es el único que el congreso ha discutido del presupuesto de guerra.

—

Madrid, 15—«La Epoca» ataca al conocido político Romero Robledo, acusándolo de hacer una campaña perjudicial para las mismas instituciones.

Los enemigos del ministerio opinan que Robledo ha dado en la última sesión de las Córtes pruebas de habilidad.

—

Madrid, 15—«La Correspondencia» en su editorial de esta tarde, desmiente que haya habido un acuerdo entre el ex-ministro señor Sagasta y el presidente del consejo señor Silvela, referente á los proyectos financieros presentados por el gobierno á las cortes.

Agrega el citado diario que seguirá aún más violenta la oposición y obstrucción á dichos proyectos.

—

Madrid, 15—El ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde tendrá una entrevista hoy con el administrador del Banco de España para dar forma al servicio de la deuda interna según el plan presentado por el ministro á las cortes de modo de subsanar los defectos de detalle que éste tenga, antes de que empiece la discusión en el Congreso.

Desfalcos en un ferrocarril

Madrid, 16—La compañía del ferrocarril del norte ha descubierto un déficit de 2.750.000 pesetas.

Se están haciendo pesquisas á fin de saber de donde proviene ese desfalco.

—

Madrid, 16—Los diarios de hoy desmienten el desfalco de 2 millones 750 mil pesetas en la compañía del ferrocarril del norte.

Choque con los huelguistas

Madrid, 15—Despachos recibidos de Bilbao comunican que hoy tuvo lugar en aquel puerto un choque entre la guardia civil y los obreros cargadores de buques que se habían declarado en huelga.

De resultas del choque fueron heridas 3 mujeres.

La policía realizó varios arrestos.

El proceso á los militares de ultramar

Madrid, 16—El proceso por la rendición de Santiago de Cuba y de Manila y Cavite comenzará á fines de este mes.

Rusia

LAS EXIQUIAS DEL CZAREVITCH

EXPLICACION DE SU MUERTE

San Petersburgo, 15—Se han dado órdenes para los honores que se tributarán al cadáver del czarevitch que va á ser traído de Batum.

Confírmase oficialmente que el czarevitch padecía de tisis. Ha muerto de hemorragia mientras se paseaba en velocípedo á vapor.

—

San Petersburgo, 15—«El Mensajero Oficial» publica hoy lo siguiente acerca de las causas del fallecimiento del czarevitch:

«Su alteza imperial el gran duque Jorge paseaba el lunes en un velocípedo automóvil y había recorrido ya dos «verstas» con gran rapidez, hecho que le produjo un violento ataque de emotitis que le obligó á detener el vehículo, desmayándose luego.

«Una campesina acudió en socorro del zarevitch, á quien mojó las sienes tratando de reanimarlo, pero su alteza no recobró el sentido falleciendo á los pocos momentos».

Brasil

DESCUBRIMIENTO DEL HEMATOZOARIO DEL BERIBERI

LLEGADA DEL FIERAMOSCA

Río Janeiro, 15—El eminente clínico doctor Fajardo ha descubierto el hematozoario del beriberi.

Ha comunicado á la academia de medicina este grande suceso científico.

—El ministro diplomático argentino doctor Gorostiaga, comunicó oficialmente al ministro de relaciones la visita del general Roca.

—Llegó el crucero italiano Fieramosca.

—La colonia paraguaya resolvió recibir al general Roca.

De la Argentina

FALLECIMIENTO DEL MINISTRO CHILENO

MERITOS DEL FINADO

MANIFESTACIONES DE CONDOLENCIA

HONORES NACIONALES

Buenos Aires, 15—Falleció esta noche el ministro de Chile. La noticia causó honda impresión.

«El Tiempo» en su cuarta edición al anunciar el fallecimiento dice que la República Argentina está de duelo pues Deputron por la serenidad y ecuanimidad de su espíritu se había grangeado el afecto y el respeto de todos.

Deputron murió á las 4 1/2 de bronco-neumonía y conservó toda su lucidez hasta el último momento.

El obispo Terrero rezó las últimas preces, á las cuales contestó el mismo moribundo.

El presidente Roca, que estuvo hoy varias veces á visitarlo, cuando supo que la enfermedad se precipitaba, fué á la legación con el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta, llegando casi en el momento en que expiraba Deputron.

Toda la alta sociedad argentina ha pasado por la legación chilena entre ayer y hoy. Muchas damas acompañan á la viuda.

Sacóse la mascarilla en yeso para hacerle el busto.

El cadáver se embalsamará esta noche para que la viuda lo lleve á Chile en el primer vapor.

El cuerpo se depositará en el sepulcro de la familia Alvear.

Los funerales han sido fijados para el lúnes á las 10 a. m.

—

Buenos Aires, 15—Fué muy sentido el fallecimiento del ministro chileno Deputron.

El gobierno dispuso que el día del entierro que presúmese será el lúnes, permanezca la bandera nacional á media asta, rindiéndose al finado los honores correspondientes á general de división, como es de práctica.

Formará al efecto ese día una división de las tres armas.

En nombre del gobierno hablará el ministro de Relaciones Exteriores doctor Alcorta.

Deputron actuó poco, pero honrosamente en la política de su país, siendo ministro en uno de los tantos gabinetes que ha tenido Errázuriz.

Socialmente era un distinguidísimo caballero que por su afabilidad captábase las simpatías de los que le trataban.

—El mercado de cereales del Rosario continúa abatido.

—El doctor Pellegrini embarcaráse mañana en Barcelona abordo del vapor Orione.

—En estos días será despachado favorablemente el proyecto del ministro de agricultura exonerando de derechos á las compañías de seguros agrícolas.

—

Buenos Aires, 15—La muerte ha venido á sorprender á Deputron, el mismo día en que cumplía 63 años de edad.

En sus últimos momentos, estuvo al lado de su lecho el presidente de la república, pudiendo decirse que casi murió en sus brazos.

El enfermo conservó hasta el momento de espirar la plenitud de sus facultades.

En Chile además del ministerio que ocupó en el actual gobierno, fué también hace muchos años diputado, y así que terminó su período se retiró de la vida pública, negándose á aceptar los diversos puestos que ofreciéronle los gobiernos.

Economías en guerra y marina

FALSIFICADORES APREHENDIDOS

EXONERACION DE CIERTOS DERECHOS

Los acompañantes de Roca

Buenos Aires, 15—La comisión de presupuesto de la cámara de diputados proyecta en el anexo de guerra alrededor de 6.000.0000 de pesos de economía, á cuyo efecto habrá que disminuir de 6 á 7000 hombres en el efectivo del ejército.

En el anexo de marina piensa hacer reducciones que asciendan á cerca de 4,000,000 sobre la suma proyectada por el Ejecutivo.

—El comisario de pesquisas señor Otamendi descubrió hoy una importante falsificación de billetes de banco de diversos valores.

Fueron capturados 5 individuos, secuestrando la policía los elementos de que se servían.

Síguese la pista á otros individuos cómplices.

La casa allanada fué en la calle Solís 2011.

—El número 10835 ganó 150.000 $ en la lotería jugada hoy aquí, el 4522 resultó premiado con 10.000 $ y el 5503 con 5000 $.

—Según «El Diario», arribóse á una solución definitiva en el directorio del Banco Nacional con respecto á la deuda que el Banco Provincial de Santa Fe mantiene con el primero.

De hoy á mañana firmaráse un convenio sobre este asunto.

—

Buenos Aires, 15—Los principales acompañantes del presidente Roca en su visita al presidente brasilero doctor Salles serán las siguientes personas:

El ministro Alcorta, ministro Rivadavia, presidente del Consejo de Higiene doctor Wilde, canónigo Echagüe, senador Salvador Maciá, secretario de la presidencia doctor Jaime Lavallol, los diputados Pannero, Bermejo, Seru, señor Riero Alvear, los edecanes coronel Gramajo y mayor Ribaud, mayor Oliveira César y el jefe de la escolta presidencial.

—El juez Aurrecoechea nombró para defenderle ante el senado al doctor Francisco Ferreira.

En el Senado faltó hoy quorum.

—El señor Paz, propietario de «La Prensa», hállase enfermo de cuidado.

—El presidente de la república general Roca, el ministro de Francia, los ministros Campos, Rivadavia, Frers, el ministro de Portugal, los cónsules de Bélgica y Austria Hungría, el intendante Bullrich y el jefe de policía asistieron anoche á la función de gala del teatro Victoria en honor del 14 de Julio.

—El lúnes cumple 60 años el presidente Roca.

—Fallecieron ayer Enrique Urien ex-presidente del club Industrial y el doctor Christian Demaría ex-juez del crimen en la provincia de Buenos Aires.

—Dícese que los mayores tenedores de cédulas del Banco Hipotecario provincial celebraron una reunión en Lóndres y resolvieron presen-

tarse al congreso argentino pidiendo que no se prorroguen las moratorias al banco á fin de que se proceda á la liquidacion inmediata.

EL JUICIO CONTRA AURRECOECHEA

RUMBOS EN EL VAPOR AMPHITRITE

LOS GASTOS DEL VIAJE DE ROCA

Buenos Aires, 15—Para pasado mañana citóse al senado á fin de iniciar el juicio al juez Aurrecoechea.

El doctor Francisco Ferreira designado por el acusado para hacer su defensa, es un abogado distinguido, orador y literato.

Esto hace esperar un torneo interesante.

—El ministro de hacienda anunció hoy á la comision auxiliar de presupuesto de la Cámara de Diputados que nombraría una comision especial para revisar las tarifas de avaluos vigente. Por su parte la cámara parece dispuesta observar ese nombramiento, entendiendo que corresponde hacerlo al Congreso.

—Llegó hoy de Ramallo el vapor inglés Amphitrite, que chocó ultimamente con el Castillan Prince en el Rio Paraná.

Aquel presenta un rumbo de consideracion en la proa por donde hace agua en abundancia.

Probablemente entrará al dique.

—Las comisiones organizadoras del meeting industrial siguen activamente y con éxito sus trabajos.

El acto realizaráse antes del 25 del corriente y piensan sus iniciadores que asistirán entre mujeres y niños de fábricas alrededor de 20.000 y de 30 á 40.000 obreros.

Háse resuelto que los gastos que ocasione el viaje del presidente á esa y Rio, se costeen de los fondos que para eventuales tienen asignados los ocho ministerios, haciéndose un prorrateo.

Creése que los gastos no excederán de 80.000 pesos.

Chile

LA PÉRDIDA DEL MINISTRO DEPUTRON

PROCESO DEL TENIENTE DIAZ

HORRIBLE OXORICIDIO POR CELOS

Santiago, 15 — Penosa y general impresion causó aquí la muerte del ministro Deputron que gozaba de merecidas simpatías por la ecuanimidad de su carácter.

El presidente Errázuriz recibió un telegrama de la cancillería argentina dándole la triste nueva y otro telegrama de Roca expresándole sus condolencias por la pérdida que experimenta Chile.

—El ministro de Chile en Italia comunica que Monseñor Casanova hállase en buen estado de salud, desautorizando así las noticias que hánse publicado en contrario.

—A principios de la entrante semana será publicado el fallo del consejo de guerra en el proceso instruido al teniente Waldo Diaz.

Asegúrase que se le absuelve, si bien dándolo de baja absoluta del ejército.

—Llegan datos de un espantoso crimen que créese ha sido inspirado por celos.

En el pueblo de la Florida, departamento de Concepcion, Jaber Pino Rubio ató á su esposa y aplicóle en seguida hierro candente, marcándola en la cara y cuerpo y después rocióla con ácido sulfúrico.

La infeliz mujer hallábase en cinta, precipitándose después de ese bárbaro hecho el alumbramiento.

De esto y de resultas de las quemaduras que causóle el ácido sulfúrico falleció anteayer.

El matrimonio ocupaba buena posicial social

El victimario huyó sin que hasta ahora háyasele capturado.

—Para el mes de Agosto próximo anúncianse grandes maniobras militares de las fuerzas que componen la 2.ª zona militar.

Actualmente el Estado Mayor del ejército confecciona el programa.

—El oro quedó á 17 1|2 porciento.

Libertad de acción del gabinete

ASUNTOS DEL PERÚ

Santiago, 15—La indecision de los partidos ha afianzado la posicion del gabinete, el que hoy procede con mayor libertad de accion que al principio.

La mayoria de los diputados balmacedistas se inclinan hacia la coalicion.

—Se asegura que el presidente del Perú ha pedido la ayuda del gobierno chileno contra los revolucionarios peruanos residentes en Tacna.

—El gobierno tiene en proyecto varias obras públicas para Tacna, con el objeto de chilenizar esa provincia.

—El encargado de negocios del Perú en esta capital está muy enfermo.

—El rio Bio-bio ha inundado parte de la ciudad de Concepcion.

El agua ha causado grandes perjuicios

Comerciales

Londres, 15—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 3 5|8 por ciento anual.

Londres, 15—En las operaciones de hoy en la Bolsa ha habido pocas transacciones con motivo de la escasez monetaria causada por las noticias alarmantes acerca de los asuntos de Sud-africa.

Londres, 15—El Funding Loan ha cerrado hoy en el Stock Exchange á 92 3|4 y el Empréstito Morgan á 93 1|2.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 78 1|2.

Londres, 15—La plata en barras se ha cotizado hoy en esta plaza á 27 5|8 peniques por onza troy. El precio del cobre en barras es de libras 77 2 1|2 chelines la tonelada de 2.240 libras.

Londres, 15—Hoy cerraron en Londres los remates de lanas coloniales. Los precios abrieron con un 7 por ciento mas altos en comparacion con los de los últimos remates. La existencia de lanas es bastante escasa y la grande actividad de las fábricas mantendrá buenos los precios.

Londres, 19—El trigo se cotizó á 25 chelines y 7 1|2 peniques, el lino á 36 chelines y 3 peniques y el maiz á 16 chelines.

Amberes, 15—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 5.82 1|2 francos para Agosto y á 5 85 para Diciembre.

Amberes, 15—El trigo se vendió á 14 7|8 francos, el lino á 23 1|2 id y el maiz á 9 1|4 id.

Buenos Aires, 15—Los trigos barletta superior se vendieron de $ 5 00 á 5.30, id bueno de 4.60 á 4.90, id regular de 4.20 á 4 50, id inferior de 3.50 á 4.00, idem francés superior de 5.00 á 5.30, idem bueno de 4.60 á 4.90, id regular de 4.20 á 4.50, id inferior de 3.50 á 4 00.

La tendencia general es de baja.

Vendiéronse 400.000 kilos.

—El maiz amarillo superior se vendió de pesos 2.40 á 2.50, id bueno de 2.20 á 2.30, id regular de 2 00 á 2 10 id inferior de 1.80 á 1.90; idem morocho superior de 2.20 á 2.30, id bueno de 2.00 á 2.10, id regular de 1.80 á 1.90.

Hay tendencia de baja.

Se han vendido 375.000 kilos.

—Los cambios sobre Londres se cotizaron: el bancario á 48 3|16 y el comercial á 48 5|16.

—Se vendieron los novillos de 32 á 55, las vacas de 22 á 36 y terneros de 9 á 18.

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 212.40.
Idem para fin de mes, 212.30.
Cédulas G Nacionales, al contado, 86.80.
Empréstito Interno 1891, al contado, 76.50.
Empréstito Popular 1895, al contado, 75.50.
Idem idem 1898, para fin de mes, 75.60.
Banco Francés (oro), al contado, 100.
Consolidada de Santa Fé, 1883, al contado, 50.00.
Idem idem 1893, al contado, 50.00.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 5|16
» Francia, 5.07.
» Alemania, 4.13 1|2.
» Bélgica, 5.09.
Salen Eolo y Helios.

Buenos Aires, 15 de Julio de 1899.

PRIMERA RUEDA

El oro abrió á 212 90 y cerró á 212.40.

LOS VECINOS DEL MIGUELETE

RECLAMACION PARA EVITAR INUNDACIONES

Paso del Molino, Julio 14 de 1899.—Señor Director y Redactor de El Siglo.—Presente.—Distinguido señor Redactor:—Los vecinos de esta localidad han leido con verdadero placer el sensato artículo publicado por esa ilustrada redaccion en el número de hoy de El Siglo, pugnando porque la accion municipal se haga sentir, de una vez por todas, en los barrios de la ciudad y sus alrededores perjudicados por las inundaciones; solo que hubieran deseado que su justa prédica se hiciese extensiva, señor Director, á los desbordes del arroyo Miguelete.

Es verdad que el artículo citado se refiere á *todos los barrios inundables*; pero, especializándose con la calle Miguelete y las zonas cruzadas por el Arroyo Seco y el Quita Calzones, creado en el mismo caso se encuentra el Miguelete. Con el aditamento, de que todo lo que se hiciese en el Quita Calzones sería inútil, si no se complementase con el arreglo del Miguelete, pues siendo aquél tributario del ultimo, cuando éste creciese impediria lógicamente el desagüe del primero.

Hay otras muchas razones que hacer valer en pró de nuestros anhelos—por que este asunto de las obras á practicarse en los parajes inundados ha llegado á ser un verdadero anhelo para el vecindario perjudicado;—pero á nosotros nos basta con las razones de justicia, de equidad y hasta de higiene, que el señor Director ha sabido invocar en su artículo de hoy.

A fines del año pasado la municipalidad ordenó la ejecucion de las obras proyectadas por su asesor técnico para el arroyo Miguelete y unos meses despues ratificaba su resolucion, otorgando un plazo de sesenta dias para el comienzo de las obras. El plazo ha sido ya vencido con exceso y ¿qué se ha hecho, señor Director?—Nada, absolutamente nada. Entretanto el numeroso vecindario de esta localidad vive en continua zozobra y sufre frecuentes perjuicios hasta que venga una creciente como la del 95 que arrebate nuevas vidas y tire al cauce del arroyo miles y miles de pesos.

¿La palabra autorizada de El Siglo, tendrá la virtud de conseguir lo que no han obtenido, hasta ahora, nuestras reiteradas y justas solicitudes?

Así lo esperamos, señor, hoy que la composicion de nuestra municipalidad, permite augurar que no han de caer en el vacío los anhelos del vecindario trabajador, robustecidos por la propaganda de la prensa ilustrada.

Saludan al señor director con su mayor aprecio y agradecidos.—*Varios vecinos de la localidad.*

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

IMPRESIONES DE UN DELEGADO ALEMAN

Berlin, Junio 21—El corresponsal del «Herald» en La Haya ha tenido ocasion de celebrar una «interview» con Herr von Stengel, delegado de Alemania en la conferencia.

He aquí un resúmen de las impresiones que sobre los resultados del Congreso tiene dicho representante:

«Alemania es en absoluto opuesta al desarme, y se comprende que así sea, en cuanto, dado el giro que toman las cuestiones internacionales, pensar en el desarme es pensar en lo irrealizable.

No se intentará siquiera la reduccion de armamento.

En cuanto al arbitraje, Alemania no se opone á ello en principio, si bien se negará á aceptar cualquier proyecto que admita como obligatorio el tribunal arbitral; esto es en sí tan utópico como el desarme.

Nos opondremos, por tanto, á cualquier intento en favor del proyecto norteamericano, concediendo nuestra atencion, en cambio, á las proposiciones rusas, en lo que tengan de aceptables.

De todos modos, el arbitraje no ha de servir para nada; ni las naciones en litigio serio habrán de recurrir á él, ni aunque así fuere, se conformarían con el fallo arbitral, y mucho menos si el sentimiento popular es favorable á la guerra.

Dos ejemplos bastan para demostrar lo irrealizable del arbitraje: Inglaterra, que hace protestas de adhesion al pensamiento, se guarda muy bien de aplicarlo á la cuestion del Transvaal, y, en cuanto á Rusia, ¿admitiría el arbitraje en el problema de Finlandia?

En resumen, si la Conferencia da algun resultado práctico, será en lo relativo á la humanizacion de la guerra, restringiéndose el empleo de los proyectiles explosivos, y determinándose las limitaciones de los ejércitos invasores en países conquistados.»

PARLAMENTO

ASAMBLEA GENERAL

Clausura del Período Ordinario

A las 3 y 50 p m. entraron á sala los señores Senadores: Batlle y Ordoñez, Varela, Aréchaga, Mac-Eachen y Rodriguez; y los señor Diputados: Mendoza (L.), Haedo Suarez, Mendoza (B.), Echeverría, Mora Magariños, Blengio Rocca, Leça, Martinez (D.), Rocchietti, Echeverrito, Dufort y Alvarez, Icasuriaga, Iglesias, Lacueva Stirling, Escuder, Lamarca, Abellá y Escobar, Goso, Espalter, Casaravilla, Berinduague, Viera, Martorell, Saavedra, Arteaga, Milans Zabaleta, Pons, Bergalli, Gil (J.), Buenafama, Rodriguez Larreto, Pereira, Serrato, Buela, Guillot, Suarez, Salterain, Schiaffino, Castro, Martinez (M. C.), Santa Anna, y Regules.—Total 47.

—La barra estaba bastante concurrida, haciendo los honores militares, una compañía del 1 o de cazadores con bandera y banda de música, al mando del capitan Enrique Pelaez.

Preside el señor Batlle y Ordoñez y declara que no habiendo número, no puede leerse el acta de la sesion anterior, se daria lectura del mensaje del Poder Ejecutivo.

—Se lée:

El mensaje

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Julio 15 de 1899—A la H. Asamblea General:

Impuesto el P. E. de la nota de V. H. en que se sirve comunicarle que las Honorables Cámaras se encuentran prontas para proceder á la clausura del primer periodo de las sesiones ordinarias de la XX Legislatura, tiene el honor de declararlas solemnemente clausuradas por medio de este mensaje.

Y reconociendo el P. E. la laboriosidad y especial contraccion del H. Cuerpo Legislativo, han quedado así mismo por falta de tiempo sin tratarse, proyectos de trascedental importancia para el país, entre ellos el referente á construccion del Puerto de Montevideo, que constituye una legítima y suprema aspiracion nacional y los que se relacionan con el proyecto de Presupuesto General de Gastos impuestos anuales y otros de verdadero interés publico, el Poder Ejecutivo comunica á V. H. que en breve ejerciendo la prerogativa que le acuerda la Constitucion de la República, tendrá el honor de convocar á sesiones extraordinarias á la Honorable Asamblea General, por medio del decreto de estilo.

Con tal motivo, el P. E. se complace en saludar á V. H. con las consideraciones de su mayor aprecio.—J. L. CUESTAS.

—El señor presidente dice que se pase copia á la H. Cámara de Senadores, y dá por clausurado el primer periodo ordinario de la XX Legislatura;

Comision Permanente

Momentos despues de clausurado el periodo ordinario, se declaró constituida la Comision Permanente del Cuerpo Legislativo, estando presentes los señores Batlle y Ordoñez, Aréchaga, Schiaffino, Martinez (M. C.), Pons, Dufort y Alvarez y Espalter.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p m. en la calle Agraciada 681, pasado el mirador de Suarez. De un mobiliario completo y de poco uso; 1 cupé, 2 caballos de tiro, juegos de arreos etc.

Laugarou y Vallaro—A las 9 a. m. en el local de «El Tattersall», calle Agraciada 50. De un gran lote de plantas y árboles frutales procedentes de la conocida chacra «La Selva», del señor A. Thomsen.

Laugarou y Vallaro—A las 10 a. m. en el local de «El Tattersall», calle Agraciada 50. De varios lotes de madera 50. De varios lotes de madera, tablas, varios caballos de tiro y silla y varias vacas lecheras.

Alejandro Montautti—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion. De una finca situada en la calle Justicia núm. 69 b, entre las de Cuñapirú é Independencia.

Andrés Mayo Zarza—A la 1 p. m. en el lugar de su ubicacion. De 9 solares de terreno situado en la Villa del Cerro.

Francisco Gibbs A las 2 p. m. en el lugar de su ubicacion. Dos lotes de terrenos situados en la ciudad nueva con frente á la Avenida Rondeau.

La reunion colorada

A la hora señalada en la nota-invitacion se reunieron en el local de la comision directiva del Teatro Solis, la comision especial delegada de la comision directiva nacional del Partido Colorado disidente.

De la primera asistieron los señores José Batlle y Ordoñez, Pedro Etchegaray, Federico Capurro, José Saavedra, Donaldo Mac-Eachen y los doctores Antonio M Rodriguez y don José L. Terra, actuando como secretario el doctor Blengio Roca.

De la segunda estuvieron presentes el general don Máximo Tajes, los doctores Miguel Herrera y Obes y don Alberto Nin y los señores don Duncan Stewart, Rufino Gurmendez, J. A. Capurro, J. J. Castro, actuando como secretario el señor Benjamin Fernandez y Medina.

El general Vazquez, pidió permiso para retirarse por tener que embarcarse para el Salto, á fin de asistir á la reunion colorada que debe efectuarse en breve en aquel departamento.

El señor don Tomás Gomensoro dió aviso de que por encontrarse indispuesto le era imposible hacer acto de presencia.

Inició el debate el señor Batlle y Ordoñez, en nombre de la Comision Especial, contestándole el doctor Alberto Nin, hasta que tomó de nuevo la palabra el señor Batlle al que siguió el doctor Miguel Herrera y Obes.

La discusion se hizo entonces mas amplia, entrando á ella los señores Capurro, Stewart, Rodriguez, Terra y Castro, en el sentido de las conveniencias de llegar á una organizacion ámplia del Partido Colorado, sobre la base de las autoridades que salgan del seno del partido.

Se resolvió el nombramiento de una Comision con el cometido de formular un proyecto de bases de organizacion para llegar á ese resultado, proyecto que debe estar redactado para el miércoles, dia en que se reunirán ambas Comisiones Delegadas para tomarlo en consideracion y someterlo á sus respectivos comitentes.

Fueron designados para redactar el proyecto de bases de organizacion del Partido Colorado el señor José Batlle y Ordoñez y los doctores Miguel Herrera y Obes, Antonio M. Rodriguez y Alberto Nin.

CORREO DE EUROPA

(DESEMBARCADO AYER DEL VAPOR INGLÉS CLYDE)

(Fechas hasta el 24 de Junio)

La venta de las Carolinas discutidas en el Reichstag

Berlin, Junio 21—En la sesion del Reichstag se ha discutido ayer el tratado hispano-aleman en que se estipula la cesion de las Carolinas, Marianas y Palaos al imperio.

Con tal motivo, y para defender el proceder del gobierno, el ministro de negocios extranjeros, baron de Bulow, ha hecho entre otras las siguientes declaraciones:

«Las Carolinas nos convienen muy particularmente por su facilidad de establecer en ellas plantaciones.

«La situacion de las Palaos y de las Marianas es muy semejante, y estas islas podrán llegar á ser con el tiempo un buen punto de apoyo para nuestras relaciones comerciales con el Asia y la América del Sur.

«En la administracion de estas nuevas posesiones, Alemania se abstendrá desde un principio de imitar el costoso aparato militar del gobierno español»

Tambien ha dicho el señor de Bulow:

«El precio que hemos pagado por las islas es de lo mas moderado.

«Ahora debemos ante todo velar por que nuestras relaciones con las demás potencias no lleguen á turbarse con nuevas adquisiciones.

«Esperamos que nuestras relaciones con nuestros inmediatos vecinos, los americanos y japoneses, lleguen á estrecharse más todavía.

«Hay sitio para más de un pueblo en el Océano Pacífico y no existe razon para que las potencias que tienen allí intereses no prosigan simultáneamente su obra pacífica de civilizacion, teniendo por base la equidad y la reciproca estimacion.

«Abrigamos la esperanza de que el trato realizado, lo mismo desde el punto de vista político que económico, hará desaparecer precedentes divergencias, y dará á las relaciones entre los pueblos aleman y español el amistoso carácter que permite la ausencia de intereses opuestos, y que responde á intereses bien entendidos de ambas naciones.

«El negocio que hemos concluido con España es honrado, y ninguna de las dos partes resulta con él perjudicada.

»Las islas que hemos adquirido no eran ya para España más que los restos de un edificio hundido.

»Para nosotros, por el contrario, son pilares y contrafuertes para nuestro nuevo edificio colonial, que con voluntad levantaremos y Dios hará rico en el porvenir.

»El comun deseo de los gobiernos de la confederacion alemana es que la Cámara apruebe la entrega definitiva de las islas en cuestion, entre las manos del pueblo aleman.» (Aplausos.)

Tambien ha intervenido en el debate el jefe del centro católico señor Lieber.

El orador ha declarado que, si bien la nueva adquisicion no es de tal importancia que rompa el equilibrio del mundo, sin embargo es una adquisicion tanto mas valiosa cuanto que el gobierno ha conseguido obtener de España la cesion de esas islas á despecho del orgullo nacional de aquel país, tan profundamente herido á consecuencia de los últimos acontecimientos.

Debemos dar gracias al gobierno—prosiguió el diputado católico—por su política exterior.

Por último, hizo notar el orador que, á pesar de no estar vigentes en España las leyes de expulsion contra los jesuitas, las gentes pueden moverse con libertad en la península ibérica.

El jefe del centro no ha querido dejar pasar la ocasion sin suscitar nuevamente la cuestion tan debatida de la abolicion de las leyes aun vigentes contra las congregaciones religiosas.

El secretario de Estado, baron de Bulow, hizo nuevamente el uso de la palabra para dar gracias á los oradores que le habían precedido y habían reconocido paladinamente que la adquisicion de las Carolinas, Marianas y Palaos no ha sido una torpeza por parte del gobierno aleman.

Contestando á las observaciones de un orador demócrata, encareció la feracidad de la mayor parte de las islas oceánicas de que se trata, añadiendo que en política no es posible resolver todos los problemas con una misma fórmula.

Es necesario contar con ciertos factores determinados, y no se puede hacer alta política como si fuese cosa de juego.

Después comentó el orador la frase atribuida al príncipe de Bismarck para demostrar que no es aplicable al caso presente.

El canciller de hierro dijo que comparando los gastos de una guerra en grande escala con el valor de las Carolinas, la conquista de éstas hubiera resultado un negocio ruinoso; pero es de advertir que el príncipe juzgaba la cuestión desde otro punto de vista y no quería quebrantar el poder de España

El nuevo ministerio francés

París, Junio 22—Al fin hay Ministerio. El presidente de la república Mr. Loubet, en vista de la negativa del jefe radical monsieur Bourgeois á aceptar el encargo de formar gabinete, volvió á llamar á Mr. Waldeck Rousseau y le encargó nuevamente la mision á que hace tres dias renunció, concediéndole según se asegura, las más amplias facultades para la designacion de las personas que habrán de desempeñar las carteras.

Mr. Waldeck Rousseau ha dedicado la mañana y gran parte de la tarde de hoy á las gestiones preliminares, y á las seis se dirigió al Elíseo acompañado de todos los futuros ministros exceptuando el general Gallifet, que ha de dirigir el departamento de Guerra.

Poco despues se verificó la presentacion de los designados al presidente de la república Mr. Loubet.

El nuevo gobierno queda constituido en la forma siguiente:

Presidencia é interior, Waldeck-Rousseau.
Guerra, general Galliffet.
Comercio, Millerand.
Pierre Baudin, Obras publicas.
Decrais, Colonias
Lannessan, Marina.
Jean Dupuy, Agricultura.
Monis, Justicia.
Caillaux, Hacienda.
Delcasse, Negocios extranjeros.
Leygues, Instruccion pública.

Segun anuncié hace dias, la mision del nuevo ministerio quedará reducida á liquidar la cuestion Dreyfus.

El programa no anunciará ninguna reforma política, financiera, ni social.

Las izquierdas y los colectivistas se resignan á aplazar el logro de las innovaciones que con tanta impaciencia venían reclamando á fin de hacer posible la vida del nuevo gabinete. Este gobernará sin el concurso del Parlamento.

Por esa causa se ha tratado de ponderar las representaciones políticas de los ministros á fin de evitar recelos hasta entre los partidos de la extrema izquierda.

El nuevo gobierno ejercerá por lo tanto una especie de dictadura aceptada de antemano por todos los grupos parlamentarios exceptuando el orleanista y bonapartista.

Segun se asegura, el presidente de la república Mr. Loubet es quien ha insistido más en que el general marqués de Gallifet se encargase del ministerio de la Guerra.

Waldeck Rousseau no ignora la importancia de la empresa que acomete para la pacificacion del país y la sancion y el respeto de los actos de la justicia.

Es lo que se llama un hombre de altura, de la escuela de Ferry y de Gambetta, que en 1881-82, cuando sólo contaba treinta y cinco años de edad, desempeñó el ministerio del interior, señalando su paso por aquel departamento con una enérgica campaña encaminada á separar la administracion de la política.

En 1883 85 volvió á desempeñar la misma cartera, defendiendo las libertades de la prensa, de reunion y la ley de sindicatos profesionales.

Es hombre acartonado, alto, correcto, de aspecto frio, de gran vigor en el razonamiento, de una lógica algebráica, de mucha elegancia, concision y pureza en la frase.

En la tribuna se mantiene tieso, el gesto sobrio, la diccion clara, el tono seco y algo desdeñoso, aun cuando en sociedad resulta tímido.

En política es enemigo de la intriga y de los regateos: hombre de accion, de firmeza y resolucion excepcionales, así es que algunos le llaman autoritario.

Su último discurso en el Senado lo pronunció contra el desestimiento de la Sala de lo criminal en el asunto referente á la revision del proceso Dreyfus.

De 1888 á 1894 permaneció alejado de la política y consagrado por completo á su bufete de abogado, que es el que goza de mas crédito en París y que lo ha enriquecido.

Waldeck-Rousseau está casado con una hija del célebre médico Charcot. Es muy aficionado al teatro y gran fumador de cigarrillos, y cultiva con éxito la acuarela.

El general Gallifet, que hace algun tiempo era considerado como el futuro generalísimo en caso de guerra internacional, es un hombre de sesenta y nueve años de edad y se halla en la reserva.

Sus relaciones íntimas con los imperialistas durante el reinado de Napoleón III le hicieron sospechoso á los republicanos, hasta que Gambetta le acogió bajo su amparo y le presentó como uno de los mejores soldados de la república. El marqués ha sido un excelente general de caballería.

Para hacer resaltar la especial índole de su carácter se relatan numerosas anécdotas, en alguna de las cuales se exagera la severidad del ilustre jefe.

A que prevalezca el concepto de rigorista que muchos tienen de él ha contribuido el haber sido encargado el general de reprimir los desmanes de la Commune en 1871 y á dirigir las ejecuciones sumarísimas que inundaron de sangre la ciudad de París.

Para contrarrestar, hasta cierto punto, la influencia que pudiera ejercer el general en sentido gubernamental y conservador, se ha entregado la cartera de Comercio.

M. Millerand, ministro de Comercio, es abogado inteligente y miembro del Parlamento; es radical-socialista y director del periódico «La Lanterne»

Tambien pasa por socialista, aunque de templadas tendencias, el nuevo ministro de Obras Públicas Pierre Baudin, jóven de treinta y cinco años, orador fácil, de juicio claro, sensato, de temperamento frio y muy afable.

Goza de buena posicion pecuniaria.

Antes de ser diputado fué presidente del Consejo municipal de París.

Otro amigo de Gambetta, de quien fué compañero cuando eran ambos secretarios de la conferencia de abogados, es Mr. Decrais, embajador de la república en Viena hasta el año de 1895.

Frisa en los 60 años, es orador fácil y uno de los diplomáticos más respetados en Francia

Del ministerio de las Colonias se encargará el oportunista Lannessan, que ha sido gobernador general de la Indo-China francesa.

Goza de gran autoridad en asuntos coloniales.

Mr. Jean Dupuy, que no es por cierto pariente del presidente del anterior ministerio, cuenta 55 años de edad, y representa en el Senado el departamento de los Altos Pirineos

Es un hombre rico y ocupa una gran posicion en París.

Además es propietario y director del periódico «Le Petit Parisien».

Hasta el año 1891 no tomó parte activa en la política.

Figura entre los republicanos moderados.

Todos estos ministros, ademas de monsieur Monis y Mr. Caillaux, exceptuando al presidente, desempeñan una cartera por primera vez.

Del anterior gabinete solamente continuarán en el nuevo Mr. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros, y Mr. Leygues, ministro de Instruccion Pública.

Supónese en París que uno de los primeros actos del nuevo Ministerio será la de apresurar la solucion del asunto Dreyfus.

Tambien se cree que el programa del Ministerio será precedido de algunos actos de energía contra aquellos militares que, como Hatschitchdt y Saxcé, se han excedido, pretendiendo defender al ejército en diversos escritos relacionados con el asunto Dreyfus.

Por último, la declaracion ministerial afirmará el deseo de resolver la crisis funesta con brevedad, pedirá al Parlamento que juzgue al Gobierno por sus actos y no por su composicion y hará un llamamiento á la union de todos los republicanos.

Los presupuestos españoles

Madrid, Junio 21—En todas las provincias multiplícanse las manifestaciones de protesta contra los nuevos presupuestos aconsejados por el ministro de hacienda.

Búscanse fórmulas de arreglo con los diputados para aminorar la oposicion que en las cámaras va aumentando contra los proyectos financieros.

A primera hora de la tarde y antes de comenzar la sesion del Congreso hablaron ayer con el ministro de Hacienda en el salon de conferencias los señores Romero Robledo, Bergamín y otros representantes de distritos azucareros, quejándose de que el nuevo impuesto sobre los azúcares mata por excesivo esto ramo de la produccion nacional.

En idéntico sentido se expresaron despues los señores Ibarra, marqués de Casa Torres y otros representantes de la industria minera.

Cuando el señor Villaverde se hallaba oyendo estas quejas, se presentó el presidente del Consejo, quien manifestó deseos de hablar antes de que se abriera la sesion con el ministro de Hacienda.

Ambos se encerraron en el despacho de ministros, saliendo al cuarto de hora el señor Villaverde, quien encontrando á varios periodistas les dijo que agradecería desmintieran el rumor de que se hallaba dispuesto á transigir en materia de ingresos.

—Deshagan ustedes, dijo, esa atmósfera de que yo piense ceder en la cuestion de ingresos. No cederé ni un ápice en lo que signifique una merma en los ingresos.

—¿Ni en lo relativo á azúcares y minerales?

—Sobre eso—contestó el señor Villaverde—me han hecho observaciones. Si me demuestran que mi proyecto es susceptible de mejora, claro es que transigiré; pero sin que disminuyan las cifras.

Estoy firmemente resuelto á que salga adelante la liberacion de los presupuestos.

Conocidas las anteriores declaraciones del señor Villaverde por el señor Romero Robledo, dijo éste:

—Bueno. El ministro no transige. Tampoco transigiremos nosotros, al menos mis amigos y yo, y sospecho que el país estará á nuestro lado. Veremos al fin quien gana la partida. Por de pronto, me parece que esos proyectos que el ministro de Hacienda quiere tener aprobados para 1.o de Julio, llegará esa fecha y estarán todavía sobre la mesa del Congreso.

Ni los que siguen al señor Sagasta ni los disidentes amigos del señor Gamazo consideran que proyectos tan importantes como el de la conversion de la deuda y el de impuesto sobre las utilidades pueden discutirse en poco tiempo, pero no quieren negar medios al gobierno y se prestarán á una solucion conciliadora.

Así se lo dijeron al señor Villaverde en la reunion de la comision de presupuestos, mostrándose desde luego en actitud de transigir los gamacistas y en su representacion el conde de Retamoso, quien despues de conferenciar con el señor Maura, declaró que ellos concederían una autorizacion para el pago del cupón próximo y para que provisionalmente y á reserva de lo que las Cortes aprobasen, se hiciera en dicho pago el descuento del 20 por 1·0.

Meeting revisionista

Madrid, Junio 24—Se celebró en el local de la Asociacion de la prensa la reunion convocada por los representantes de la junta de periodistas madrileños y de la revisionista de Barcelona, para acordar los términos de la convocatoria al meeting proyectado en demanda de la revision del proceso de Montjuich.

En nombre de los socialistas invitados á la conferencia declaró Pablo Iglesias que su partido estaría representado en el meeting por dos individuos, y añadió que los representantes del socialismo salvaban su voto en el caso de que los partidos politicos hubieran sido invitados como tales; porque tenían por una candidez la invitacion á organismos complicados más ó menos en aquello contra lo que se vá á protestar.

He aquí la convocatoria hecha por la comision organizadora del «meeting» de esta noche:

«Madrileños: La revision del proceso de Montjuich es obra de patriotismo, humanidad y justicia.

Queremos librar á España de la infamante nota con que en el extranjero la afrenta el recuerdo de los brutales tormentos; queremos devolver la libertad á las víctimas inocentes y la honra á las familias de los que, sin pruebas de delito, fueron fusilados en los fosos de Montjuich.

Es preciso que toda España responda á este movimiento, y vosotros, madrileños, hombres de corazon, sabréis iniciarlo, acudiendo entusiastas al «meeting» que ha de celebrarse el sábado, á las 9 1|2 de la noche, en el Fronton Central.»

El orden en que los oradores harán uso de la palabra es el siguiente:

Señores Blasco Ibáñez, Corominas (D. Pedro), Menéndez Pallarés, D. Rafael Gasset, D. Melquiades Alvarez, D. Eusebio Blanco, Pablo Iglesias, Salmeron, Moret, Pi y Margall, Lietget, Sol y Ortega, Azcárate y Canalejas.

La entrada en el fronton para el público será por la plaza del Carmen.

La entrada para invitados, prensa, oradores y asistentes á la tribuna, por la calle de Tetuán.

La prensa tendrá reservadas mesas, colocadas junto á la tribuna.

Los señores don Vicente Blasco Ibáñez, don Rodrigo Soriano y don Dionisio Perez, de la comision organizadora, visitaron anoche al gobernador civil para pedirle que autorizase la colocacion de los carteles anunciadores de aquel acto en varios sitios de Madrid.

El señor Liniers manifestó que, de acuerdo con el gobierno, negaba dicha autorizacion, y el señor Blasco le anunció el propósito de tratar este tarde en el Congreso de este asunto.

Segun leemos en *El País*, asistirá al «meeting» la escritora y propagandista republicana doña Angeles Lopez de Ayala, que ayer llegó al efecto de Barcelona.

CASA DE GOBIERNO

El presidente no concurrió ayer á palacio; permaneció en su casa donde firmó el despacho de algunos asuntos urgentes.

Los ministros concurrieron á sus despachos. El de Hacienda estuvo trabajando por la mañana y por la tarde con el oficial mayor señor Madalena.

Visitas y conferencias—Estuvieron con el ministro de Relaciones los ministros de Guerra y Marina, de Hacienda y de Gobierno, el doctor Gonzalo Ramirez, Ministro Oriental en la Argentina, el Ministro de Inglaterra y el de Francia y el secretario de la legacion de este país.

Mr. Dubail manifestó al doctor Herrero y Espinosa su agradecimiento por las demostraciones del Gobierno Oriental con motivo del patriótico aniversario francés del 14

En Guerra estuvieron el jefe de E. M., escribano de Gobierno y Hacienda, coronel Fructuoso L. Rodriguez y comandante Juan C. Berruti.

En Hacienda estuvieron los señores: doctor Camp ministro, de Gobierno, doctor Rodriguez Larreta, Juan Lacaze, doctor Escuder, coronel Casalla.

Trajes nuevos—La Jefatura de la capital ha sido autorizada por el ministro de Gobierno para disponer la confeccion de 68 trajes destinados al personal de la policía de investigaciones.

Se ha encargado á la casa de Velazco y Ca. la confeccion de dichos trajes, debiendo entregarlos antes de fin de mes.

Crónica policial

Sangriento suceso—Anoche en la calle Santa Lucía cerca de la esquina de Durazno se desarrolló una sangrienta escena.

En la esquina de Durazno y Yaguaron, en un despacho de bebidas, se encontraban, momentos antes, los individuos Manuel Morales, Félix Camiruaga y Eusebio Recoba. Este último y Morales, por asuntos de poca importancia se tomaron en palabras y salieron desafiados á la calle. Tomaron por la calle Durazno hasta llegar á Santa Lucía, como hemos dicho. Allí se pararon y la disputa se hizo mas acalorada.

Entre tanto Camiruaga que había salido detrás de Recoba y de Morales, los alcanzó en la indicada esquina.

Entonces los tres se tomaron en pelea á puñetazos hasta que Camiruaga desenvainando un cuchillo acometió á Morales.

Este sacó un revolver é hizo cinco disparos sobre los otros dos individuos. Dos heridas recibió Camiruaga: una en la cabeza, del lado izquierdo, y la otra en el cuerpo.

Esta segunda herida es grave.

La comisaría de la seccion 6.ª se hizo cargo de los peleadores y el doctor Felippona médico de turno practicó la primera cura al herido ordenando su pase al hospital.

Recoba tambien recibió un balazo y como Camiruaga fué atendido por el médico y pasado al hospital.

Nota—La comisaria de la seccion 10ª remitió á la jefatura á Isidro Doldan hijo, por infraccion.

—La Comandancia de Marina remitió al marinero del vapor inglés Rurdistan, Gabriel Delraetz, por insubordinacion á bordo. Su prision fué solicitada por el consul inglés.

—La comisaria 13ª remitió á Julio Medina por escandalo y desacato

—La 3.ª á Luis Coronel que en la fonda Paysandú 993 insultó sin motivo al soldado Francisco Carreras, del 1.º de Cazadores.

Indigacion filarmónica—Emilio Fajardo y Ramon Becerra se permitieron el lujo anoche de promover un modesto escandalo. Fajardo iba á entrar en su domicilio, Rocha 3?, cuando fué detenido por Becerra para que le prestara la guitarra.

Fajardo se la prestó recomendándole que se cuidara mucho.

—Si, le dijo Becerra, no tengas cuidado.... y asiendo la guitarra por el brazo la hizo pedazos contra el suelo.

El dueño de la guitarra puso el grito en el cielo y se indignó extraordinariamente, faltando poco para que hiciera con la cabeza de Becerra lo que éste había hecho con su pobre vihuela.

El guardia civil de faccion acudió en aquel momento, pero Becerra no contento con ser autor del «guitarricidio» acometió á Fajardo y al vigilante.

Fajardo le dió entonces un puñetazo en un ojo, puñetazo que ha sido causa de que Becerra tuviera que pasar al hospital.

SPORT

Fué en el clásico premio Maypú que se correrá mañana una vez más, que Colombia, derrotó en 1895 al gran Imperio, causando enorme decepcion entre los numerosos partidarios del hijo de Napoleón.

Para esta tarde están anotados en ese clásico: Balcarce, Coquimbo, Dictador, Austerlitz, Ecarté, Pas si Bête, Fortunio, Don Pepe, Cacique y otros. La lucha será ruda y se hace difícil dar un pronóstico aproximado en un lote tan seleccionado de flyers. Todos los nombrados tienen probabilidades. Nosotros optamos por Fortunio, indicando á Pas si Bête en segundo término.

He aquí los pronósticos:

Premio Knolio—Torpedo.
» Aurore—Athon.
» Emir—Cyrano.
» Maypú—St. La Alianza.
» Omnium—Euskaro.

Esta tarde se jugará en el Peñarol un *match* entre los primeros *teams* del C. U. R. C. y el Albion.

Tambien se jugará un partido entre los segundos *teams* de dichos Clubs empezando el partido á la 1 y 30 p. m.

El partido entre los primeros *teams* empezará tan pronto como se concluya el otro.

—En la cancha del Uruguay Athletic Club en Punta Carretas habrá tambien dos interesantes partidos, uno entre su 2.o cuadro y el Lo del Defensa, y otro entre su 1er. *eleven* y un *team* formado por marinos de la Beagle.

—En la del Albion habrá un partido entre marineros de los buques de guerra surtos en el puerto, los del Flora contra tripulantes del Beagle, Swallow y Pegasus. La lucha empezará á las 2 1|2.

—En la cancha del Jupiter F. C. jugará su 2.o *team* contra el 1 o del Rivera F. C. debiendo empezar á las 2 1|2 el combate.

—En el polígono de tiro del 3.o de Cazadores entrarán en competencia el 1er. *team* del Universitario contra el 1.o del London.

—En el terreno del Saturno F. C. se batirán el 2.o team de éste y el 1.o del Progreso.

—En la cancha de la avenida 2.a Rivera jugaránse estos dos partidos:

El 2.o *team* del London Football Club y el 1.o del Montevideo.

El 2.o del Montevideo y el 2.o del Helios Football Club.

—El Arroyo Seco y Titan tambien medirán sus fuerzas con denuedo.

—El 1.o del Defensa luchará contra el 1.o del Saturno en el terreno de éste.

—Los 2.os team del Oriental y American se batirán en la cancha del 1.o en la Figurita.

—El Star luchará tambien contra el Nacional en la Figurita.

—El Deutscher Fussball Klub festejará hoy el 3er. aniversario de su fundacion, por cuyo motivo hay mucho entusiasmo entre los socios, pues habrá un partido internacional entre orientales y alemanes del mismo Club.

Aunque los jugadores alemanes sean muy superiores, creemos que los orientales, casi todos elementos nuevos, capitaneados por Carve y con Steffen en el goal, podrán hacer frente á los contrarios.

Tambien habrá carreras bajo el siguiente programa:

Número 1.—Tiro 100 metros, entre socios menores de 20 años de edad.—Número 2.—Tiro 100 metros, entre socios mayores de edad.—Número 3.—Tiro 400 metros, socios menores de 20 años.—Número 4.—Tiro 400 metros, socios mayores de 20 años.—Número 5—A patear la pelota entre socios del 1er. team —Número 6—A patear la pelota entre socios del 2.º team.—Habrá medallas para los ganadores.

El martes 18 habrá partido entre este Club y el Uruguay Athletik en Punta Carretas.

—La juventud de Guadalupe fundó un Club de Football, cuya comision directiva la forman:

Antonio Rodriguez, presidente; Zenón J. Rodriguez, vicepresidente; Norberto R. Etcheverry, secretario; Francisco Garcia, tesorero; Francisco M. Freyre, capitan; Arturo Bermudez, vicecapitan y vocales: Ceferino Fajardo, Modesto L. Curbelo, Luis Agustoni.

Probablemente el 30 del que corre se inaugurará Guadalupe Football Club. Para ese dia se anunció un gran match entre su 1er. y 2.º team.

Interesantes partidos se jugarán hoy en la cancha de la calle San José: uno á las 2 y 1|2 de la tarde á guante á 70 tantos entre Gallito y Paysandú contra Cuñado y Arbiza á sacar Cuñado del 5 y Gallito del 4; y el otro nocturno á las 8 y 1|2 á guante á 70 tantos entre Carrica y la zurda de Ezcurra contra Merenga y Criollo á sacar por derecho del 3.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer, las siguientes escrituras:

De un campo situado en el departamento de Artigas en el Caraláñ. Area superficial 5034 hectáreas 81 áreas 51 metros 81 decímetros. Precio $ 21.538,80. Escribano Luis Q. Cardozo.

De un terreno situado en el pueblo Ferro Carril, estacion Colon. Area superficial 7500 metros 412 milímetros. Precio $ 189.76. Escribano Juan C. Zolla.

De un terreno situado en los campos Elíseos Area superficial, 558 metros, 19 decímetros. Precio, $ 40.—Escribano, José Lamas

De una finca situada en el arroyo Seco, con frente á la calle Cuñapirú. Area, 13 metros, 185 milímetros de frente, por 42 metros, 510 milímetros, de fondo.

—Anotáronse estos préstamos:

En el Registro de Hipotecas, de la 2.ª seccion $ 20.000 y $ 2500 al diez por ciento anual ps. 1000 y $ 600 al 1 por ciento mensual, y $ 700 á $ 1, id.

—Ante el escribano don Manuel Cendoya se escrituró un campo en el Canelon Chico, entre este arroyo y del Gigante compuesto de 221 hectáreas por la suma de 12 500 $ que excede de 56 $ la hetárea.

Noticias militares

De baja—Por el Ministerio de Guerra y Marina se resolvió conceder la baja absoluta del ejército solicitada por el teniente 2 o de artillería don Bernardo F. Aleman, que se ha dedicado al comercio en la ciudad de Buenos Aires.

Servicios solicitados—La Comandancia de Fronteras al Norte del Rio Negro se ha dirijido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando autorizacion para utilizar los servicios del sargento mayor Antonio Villasboas.

Causa del alferez Rivero—El fiscal militar ha expedido vista en la causa seguida al alferez don Pablo I. Rivero, por supuesta falta de subordinacion, opinando que debe darse ésta por compurgada con el tiempo de prision que aquel oficial lleva sufrido.

El defensor del encausado, teniente 1.o de marina don Francisco P. Miranda, se adhiere á la opinion fiscal haciendo algunas salvedades en cuanto á los fundamentos que á ella sirven de base.

Altas para un cuerpo—Llegó ayer de Tacuarembó el sargento mayor don Euclides Sañari, acompañado de varios ciudadanos que vienen á enrolarse como soldados en el batallon 2.o de cazadores.

El subteniente Russomanno—El subteniente don Miguel Russomanno ha presentado al juzgado militar de instruccion de primer turno un escrito explicando las causas por que estuvo ausente del país, dando así cumplimiento á la vista fiscal recaida en la solicitud de reincorporacion al ejército que dirigió al Consejo de Guerra Permanente.

El invento del coronel Monegal—El ministro de Guerra ha pasado á informe del ingeniero don Cárlos Honoré la solicitud presentada por el coronel don Gabino Monegal pidiendo la ayuda pecuniaria del Estado para poner en práctica el aparato de su invencion denominado *telefonógrafo*.

Causa de Cruz Astrada—El Tribunal Militar de Apelaciones ha señalado la audiencia del 19 del corriente á las 2 p. m. para verse en juicio público la causa seguida contra el soldado del regimiento 2.o de caballería Cruz Astrada, acusado de la muerte del sargento 2.o Donato Ries.

El fiscal solicita para el procesado la pena de 20 años de presidio y el Consejo de Guerra sentenció de acuerdo con el petitorio fiscal.

Defiende á Astrada el capitan don Ventura Lujan.

Música al Prado—El Estado Mayor ha ordenado que la banda de música del batallon 2.o de Cazadores concurra hoy al paseo del Prado, debiendo tocar del 2 y 1|2 á 5 p. m.

Para Paysandú—En el vapor París partieron anoche con destino á Paysandú el general de division don Eduardo Vazquez y el coronel don Angel Casalá.

Consecuencias de un motin

PEDIDO DE VARIOS PERJUDICADOS

Señor Redactor de El Siglo.—Estimado señor—Rogamos á usted quiera dar cabida en lugar preferente del diario de su digna direccion, á las adjuntas líneas, atencion ésta que desde ya agradecemos altamente:

¿Cuando se nos paga?—Hace ya más de un año que tuvo lugar en esta ciudad un hecho sumamente bochornoso (nos referimos al infame motin cuartelero del 4 de Julio de 1898), durante el cual sufrimos perjuicios de alguna consideracion.

Nos presentamos pocos dias despues ante el Superior Gobierno reclamando el abono de esos perjuicios y éste los mandó tasar por el Departamento de Ingenieros.

Acto continuo los pasó al Entonces Consejo de Estado para que éste indicara en qué forma debían ser pagos esos perjuicios:—Debido á que este cuerpo estaba en sus últimas sesiones no se ocupó del asunto, quedando así paralizado.

La Comision de Hacienda de la actual Cámara de Representantes lo despachó hace ya algun tiempo.—La Cámara lo aprobó y pasó á la de Senadores donde actualmente se encuentra.

Ahora bien, señor Redactor: ¿No le parece á usted justo y equitativo que la referida Cámara de Senadores lo despache cuanto antes para que el Superior Gobierno nos abone de una vez los perjuicios que hemos sufrido?

Creemos que sí.—Bastará que usted haga la indicacion para que se nos despache.

Así lo esperamos —*Varios perjudicados.*—S/c., Julio 14 de 1899

Instruccion Pública

Exámen práctico—Los señores Alejandro Brunetto y Angel Cabrera han solicitado de la Direccion General se les designe dia y hora para rendir exámen práctico de maestros de 2.o grado.

La escuela de 2.º grado núm. 28—Con motivo de haber presentado renuncia la señora Amabilia G. Roldós del cargo de maestra de la escuela de 2.o grado núm. 28 de esta capital, la Direccion General de Instruccion Pública resolvió en su última sesion llamar á concurso para proveer el citado cargo.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes á la Secretaría General hasta el dia 22 del mes que luce á las 4 p. m.

A ocupar su puesto—Se ausentó ayer con destino al departamento del Durazno á tomar posesion de su empleo de Inspector de Escuelas el señor Julian Becerro de Bengoa, recientemente designado para desempeñar ese cargo.

Traslado—La señorita Elena Ñano, actual maestra de la escuela de 1er. grado núm. 6 del departamento de Rivera, ha solicitado su traslado para la direccion de una de las escuelas de esta capital.

Licencia y nombramiento—Se concedió un mes de licencia á la señorita Amelia Masso, maestra de la escuela rural núm 12 del departamento de Treinta y Tres.

Se nombró para reemplazarla interinamente á la señorita Antonia Romalá.

MUNICIPALIDAD

Triángulos ornamentados—Pronto se terminarán las obras de ornamentacion de los triángulos situados entre las calles Minas, Nicaragua, y Venezuela y Agraciada y Yaguaron.

Permisos concedidos—Domingo Larrondo para edificar en un terreno situado en la calle Guaná; Pedro Bedascar para edificar en un terreno situado en la calle Misiones; Gerardo Casalati para edificar en un terreno situado en la calle Cufré; Pedro Musinalli para edificar en un terreno situado en la calle Justicia.

Enfermedades infecciosas—Fué denunciado 1 caso de difteria.

Sobre traccion eléctrica—La Junta celebró sesion ayer, continuando la discusion del proyecto del señor Colladon sobre cambio de la traccion á sangre por la eléctrica.

Se aprobaron los artículos 23 y 24 del mencionado proyecto, quedando éste último modificado en la siguiente forma:

«La empresa podrá introducir libres de derecho, durante los tres años siguientes á la escrituracion, los materiales necesarios para la construccion de las vias y su exploracion de acuerdo con la ley de la materia.»

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a m.

Temperatura atmosférica	13 9
Id del agua	14 1
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	61 B. 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.32

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 15 de Julio de 1899.—*Cárlos Regúnaga.*

ECOS SOCIALES

Bajo el título de «Un acontecimiento social» dice lo siguiente *El Deber Cívico* de Melo:

Efectuóse el enlace del jóven Ademar Aguirre con la señorita Victorina Navarrete.

La ceremonia que solo revistió carácter civil tuvo lugar en la espaciosa morada del señor Doroteo Navarrete, padre de la desposada.

Cerro Largo no registra en su vida social un acto de tan grandes proyecciones, de tanta suntuosidad como el que nos ocupa, pues, éste revistió en todos sus detalles verdadera grandeza.

En momentos que finalizaba la lectura del expediente matrimonial y en medio al sonoro murmullo de besos, abrazos y felicitaciones, llenó el ambiente con sus armoniosos acordes la banda «Lavalleja», que, bien dirigida, ejecutó la marcha triunfal que indicara la feliz terminacion de una era de cariño que unía con dulces ligamentos dos corazones que aspiraban á la union eterna ante Dios y la sociedad.

** Anuncia *Le Cri de Paris* el próximo casamiento del príncipe ruso Bariatinsky con la bella bailarina italiana Cavallieri, rival de la Otero, que trabajaba como ésta en Folies-Bergeres.

La Cavallieri, cuya fisonomía recuerda algo de la Otero, es hija de un vendedor de periódicos de Roma.

Siendo niña trabajó en una imprenta, dedicándose á plegar periódicos.

A los diez y seis años debutó en un café cantante de ínfima clase, ganando medio franco cada noche, y con derecho á circular despues un platillo entre el público, cuya colecta partía con el empresario del café.

Allí la conoció otro empresario de Milan, el que, sacándola de aquel tugurio, la convirtió en una *estrella*, despues de educarla, trayéndola á París en 1895.

** Entre los mas ilustres visitantes que han llegado á París en los últimos días figura la notable escritora italiana Mad. Matilde Serao, una novelista excelente, cuyo nombre ha alcanzado en poco tiempo los codiciados favores de la popularidad. En compañía de la eminente actriz Eleonora Duse recorre á París en estos momentos la ilustre escritora, *embajadora del arte*, como la llama Claretie en un interesante artículo de *Le Journal*, para recoger impresiones de la vida parisiense.

El propósito que anima en esta visita á Matilde Serao es estudiar á París en todos sus aspectos, en su apariencia dorada y en sus profundidades negras, como las entrañas del Sena; examinarlo todo, observarlo y desentrañarlo todo: la grandeza, la miseria, lo que tiene fragancia de refinadas esencias y lo que despide hedores de cieno revuelto; curiosear su vida entera para trasladarla despues á sus novelas en páginas de admirable color. La empresa es atrevida, pero Matilde Serao podrá salir airosa de ella, porque es una observadora sagaz y un espíritu de gran fuerza de asimilacion.

Matilde Serao es una escritora espiritual, vibrante, encantadora. En sus novelas, como en su persona, brilla toda la luz de su cielo de Nápoles. El homenaje que la tributan los periódicos es justo. Nadie puede extrañar que Matilde Serao y la Eleonora Duse, las dos simpáticas embajadoras del arte de Jules Claretie, sean en este momento la nota de la actualidad parisiense.

** Hemos recibido lo siguiente:

El Padre José Gamba, Rector de los Talleres de D. Bosco ruega á los señores cooperadores y cooperadoras Salesianos, quieran asistir al solemne funeral que en sufragio del alma de la señora doña Josefina Pereira de Mendez insigne bienhechora de sus Artesanitos, se celebrará el lúnes, 17 á las 10 a. m. en la Capilla del Colegio.

** El enlace del doctor Jaime Cibils Larravide con la señorita María Hamilton, ha sido fijado para los primeros días del mes de Noviembre.

La joven pareja residirá en Rocha donde el doctor Cibils Larravide desempeña el puesto de Agente Fiscal.

** Se halla algo mejorada de sus dolencias la señora Corina Rucker de Seré.

** Se ausentaron ayer para Buenos Aires el señor Miguel A. Getly acompañado de su esposa y de la señorita Maruja Herrera.

** Continua enferma la señora Rosario Lerena de Reyes.

Le presta asistencia el doctor Navarro.

** Desde hace varios días se encuentra enfermo el señor José H. Figueira Inspector Técnico de Instruccion Primaria.

** Ayer concurrió á su despacho completamente restablecido el escribano señor Carlos Ladereche actuario del Juzgado del Crimen de 2o. turno.

** No habiendo tenido hijos de sus tres matrimonios el célebre compositor Johann Strauss, fallecido ultimamente, instituyó su legatario á la Sociedad de Amigos de la Música, de Viena, dejando solo rentas vitalicias á su viuda; á su ahijada la señora Spsiein y á sus dos hermanas las señoritas Strauss.

Ademas de una hermosa casa en Viena, un castillo con parque en Schoenau, avaluáse en 400,000 florines el importe del legado de Strauss á la Sociedad de los Amigos de la Música, sin contar los derechos de autor que subsistirán todavía por muchos años, y que alcanzan á 40 mil florines anuales.

Detalle curioso: el «rey del vals» no sabia valsear.

** Llegaron ayer de Buenos Aires el señor Jacinto Villegas y la señorita Elena Villegas, el doctor José Ponce de Leon y su esposa.

** Con motivo de la fiesta que se celebrará en el Club Católico á beneficio del *Hortus Conclusus* se efectuará en casa de la familia Howard el martes próximo el primer ensayo de los cuadros vivos.

** Ayer á las 10 de la mañana fueron conducidos á la última morada los restos del señor Martin Zubillaga.

En su acompañamiento que fué concurridísimo notamos la presencia de lo mas selecto de nuestra sociedad.

** Se encuentra completamente restablecida la señora Horacia P. de Tezanos.

** Ha mejorado mucho el niño enfermo del señor Francisco Helguera, comerciante de esta plaza.

** Hoy la sociedad recreativa de los Pocitos «La Colmena» efectúa una «midia tenida» en honor de su consociado el señor Blas Grazide, despidiéndole de la vida de soltero.

** Con motivo de la inauguracion de su casa importadora, los señores Caffera y Escalante han obsequiado á sus relaciones con un banquete al que asistieron unas cuarenta personas en su mayoría miembros del comercio de esta plaza.

La comida se efectuó en el Restaurant Americano.

Al champagne, hicieron uso de la palabra augurando prosperidad á la nueva firma, el doctor Llamas y los señores Mendoza y Salvador Gari.

Contestó el señor Caffera agradeciendo los buenos augurios y brindando porque el elemento criollo ocupe á la mayor brevedad el puesto que le corresponde en el comercio de la República.

** Se efectuó anoche á las 9 y 30 el enlace del doctor Alberto Fialho, ministro del Brasil, con la señorita Sara Hamilton.

Apadrinaron la boda el señor Juan Hamilton y la señora Ludovica Callorda de Hamilton, esta última en representacion de la señora María Emilia Fialho.

Bendijo la union el R. P. Vicente Kopf, quien dirigió una sentida alocucion á los novios.

La comitiva nupcial se dirigió á la casa de los esposos Hamilton-Callorda, donde se realizó una fiesta de carácter íntimo.

** Nuestro compatriota el doctor Pascual Vero, especialista de las enfermedades de los oidos, nariz y garganta, acaba de realizar una cura notable que merece ser señalada para honor del cuerpo médico montevideano.

Trátase de lo siguiente:

Hacía varios años que la señorita Sofía Visca, estaba padeciendo de una enfermedad que la había vuelto completamente sorda y contra la cual de nada habían servido la asistencia y los cuidados de diversos facultativos.

Por fin la familia apeló al doctor Vero, quien acaba de practicar á la enferma una hábil operacion, merced á la cual la ha devuelto al propio tiempo el oido y la salud.

** El *Don Chisciotte* de Roma, que hemos recibido ayer por el Clyde, trae la noticia de que el general Ricciotti Garibaldi, había fijado su salida para el Rio de la Plata abordo del Washington para el 30 del pasado Junio y agrega: Se pondrá en viaje acompañado de su familia. Pasará algunos días en Montevideo, la ciudad de su nacimiento, pasando luego á Buenos Aires.

** Abordo del Diamantino salió ayer para Asuncion del Paraguay el doctor Carlos de Jovellanos acompañado de su familia.

** Para nuestros jóvenes admiradores del poeta italiano Lorenzo Stecchetti:

Anuncian los diarios de la península, llegados ayer, que el autor de «Postuma» publicará en estos dias un nuevo volúmen de versos, titulado «Liber Caiaphas.»

** Mañana regresará á Minas el señor Luis Alfredo de Arteaga.

** El señor Juan C. Berruti, inspector de policías de Canelones, sigue sometido á un tratamiento médico, debiendo permanecer con tal motivo algun tiempo en Montevideo.

SERVICIOS DE BOTICAS

Las siguientes permanecerán abiertas el domingo 16 de Julio:

PRIMER TURNO

Ferrúa y Colombo—Reconquista esquina Juncal.
Cernadas—Cerrito esquina Maciel.
Uruguaya—Colon 207.
Cranwel—25 de Mayo 197.
Del Plata—Juncal esquina Cerrito.
Colon—Canelones esquina Andes.
Internacional—Paysandú esquina Andes.
Del Inca—Cerro Largo esquina Rio Negro.
Beisso y Surraco—18 de Julio esquina Rio Negro.
Del Profeta—Maldonado esquina Ibicuí.
Italo-Uruguaya—Maldonado esquina Ejido.
Continental—Colonia esquina Vazquez.
D'Urso—Magallanes esquina Charrua.
Nacional—18 de Julio 788.
Alemana—18 de Julio 8?9.
Española—Yatay esquina Reducto.
De Londres—Agraciada 232.
Brin—Sierra esquina Miguelete.
Nata Goes—Reducto esquina Guadalupe.

El más antiguo viñedo del Rio de la Plata
Harriague
Salto
El mejor vino del país

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y en campaña á nuestros agentes si reciben el diario por su intermedio, para reclamar la tragicomedia «Cyrano de Bergerac» por E. Rostand que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recoger esta novela *es indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Mayo de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 20 de Julio, pasada cuya fecha no serán atendidos.

En los primeros dias de Agosto repartiremos el segundo tomo de «Fromont y Risler» por A. Daudet.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Con escasa variacion en los precios, hubo ayer 20 operaciones.

La Deuda Consolidada se cotizó indistintamente al contado y para fin del corriente mes, á 48.10 y 48 00 y disponible para fin de Agosto próximo, á 47 90 y 47.50.

Los bonos del Banco Hipotecario del Uruguay, obtuvieron al contado 96 0|0 y las cédulas serie A 45.30 tambien al contado.

La Deuda de Certificados de Tesorería, abrió al contado á 61.60, y cerró á 61.60; para fin del corriente mes, se cotizó á 63 90.

Los títulos de 1.ª serie del Empréstito Extraordinario 1896, se negociaron al contado á 63.60 y 63.50 y para fin del mes actual, á 63.70 y 63.60; los títulos de 2.ª serie, obtuvieron al contado 63.20 y 63.30, para fin del corriente mes 63.?? y 63.50 y para fin de Agosto próximo 64

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay, se vendieron al contado á 15 cada una y para fin de Agosto á 15.20.

Cambios—Aunque con escasez de giros sobre plazas europeas, las cotizaciones se mantuvieron con firmeza á estos tipos:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	51 5|8 á 51 3|4	51 13|16 á 51 7|8
Francia » 90 »	5.10 á 5.11	5.12 1|2 á 5.13 1|2
Amberes » 90 »	5.11 á 5.12	5.15 á 5.16
Alemania » 90 »	1.39 á 1.40	1.42 á 1.43
N. York á la v.	0.98 á 0.99	—
Italia....	liras 5.72 á 5.73	—
España..	» 6.50	—
Brasil....	» 29 100	29.800 á 29.700
B. Aires 1 [illegible] premio		Par

Muy pocos negocios se realizaron sobre el Brasil.

Giros bancarios colocáronse á la vista á 29.600 y 29.500 reis por £.

En papel comercial se hizo algo con los bancos á 29.660, 29.800 y 29.700 reis.

La plaza cerró con giradores á 29.500 y con tomadores de papel comercial á la vista á 29.700 y á plazo á 29.900 reis por £

—El cambio bancario sobre Londres, abrió en Rio Janeiro á 8 5|16 y cerró á 8 7|32 peniques por 1 000 reis.

La Consolidada—Segun últimos telegramas de Londres, nuestra deuda Consolidada se cotiza en aquel mercado á 48.25 por ciento.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de nuestra plaza, recibió ayer tarde el siguiente telegrama:

Rio de Janeiro, Julio 15—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata, 3 millones 200.000 kilos.

Mercado estable.

Precios: por carnes especiales de 980 á 1000 reis el kilo; por buena gordura, de 910 á 950 id id; por bonitas, de 900 á 920 id id y por habaneras, de 860 á 880 id id.

Entraron en la semana 5.500 fardos y salieron 7500

Existencia en igual fecha de 1898, 2.160.000 kilos.

Precio, en igual fecha de 1898, de 850 á 1000 reis el kilo, segun clase.

Trigo y maiz—Como casi todos los sábados, poco movimiento hubo ayer en el mercado de trigos.

Estos precios señálanse con tendencia á baja.

Buenos á superiores del litoral de $ 2.20 á 2.25; buenos á superiores del interior de $ 2 10 á 2.15 y regulares, de $ 1.90 á 2; todo por los 100 kilos, sin bolsa.

Respecto al maiz, los lotes de grano viejo bueno y sano para consumo se cotizan de $ 1.55 á 1.60 y los de nuevo y seco de $ 1 25 á 1.31; todo por los 100 kilos con bolsa.

El maiz húmedo y defectuoso se coloca para las destilerías, á $ 1.15 y 1.20, por igual medida, pero sin bolsa.

Exportacion—El vapor francés Provence, llevó anteayer para Rio Janeiro 216 fardos de carne tasajo.

Reunion de acreedores—El doctor Pedro E. Garzon, Juez Letrado de Comercio de segundo turno, convocó á los acreedores del comerciante de esta plaza, don Ricardo Romero, para reunión á celebrarse el 21 del corriente á las 3 p. m. con el fin de nombrar síndico provisorio.

Metálico amonedado—El vapor nacional París, llevó anoche para el Salto $ 500, consignados á Angel Molinaris.

Rúbrica de libros—Han presentado sus libros para rubricar al Juzgado de Comercio de segundo turno, los comerciantes de esta plaza señores J. Gonzalez y hnos. y Juan Shaw.

Cotizacion de acciones—Segun últimos telegramas recibidos de Londres, las acciones de los Bancos y Ferrocarriles radicados en ésta, se cotizan, como sigue:

Denominacion de acciones	[illegible]	[illegible]	Alza	Baja
Bancos				
Lóndres y R. de la Plata	51 1|2	51		1|2
Británico de la América del Sud	11	11	—	—
Anglo Argentino Bank	6 1|2	6 1|2	—	—
London Brazilian Bank	19	19 1|2	1|2	—
Ferrocarril				
Central del Uruguay	81	80	—	1

Servicio de deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del empréstito Uruguayo.

Entregado en el mes de Enero	$	43.789 50
Idem idem idem en Febrero	»	44.635 21
Idem idem idem en Marzo	»	47.309 01
Idem idem idem en Abril	»	58.237 52
Idem idem idem en Mayo	»	49.439 57
Idem idem idem en Junio	»	37.259 81
Suma	$	280.700 [illegible]
Julio 15—corresp'diente al dia 14	$	1 069 55
Total	$	18.362 87

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 30.º trimestre término Agosto 1.º de 1899	$	446.895 57
Entregado en el mes de Mayo	»	401.525 81
Idem idem idem en Junio	»	301.852 97
Suma	$	1:156.271 38
Julio 15—corresp'diente al dia 11	$	5.750 50
Total	$	121.780 87

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 13.—Para abasto 275 cabezas y para el interior 61 id.—Total, 339.

Faena de saladeros—No entró ayer á la Tablada del Norte, ganado para los saladeros de la Capital.

DEL MAR Y DEL RIO

A visitar los buques de guerra—La casa Rodriguez y Cazenave ha resuelto hacer partir mañana á las 2 p. m. al vapor Sarandí para conducir las personas que deseen visitar el crucero francés Protet.

Además el Sarandí recorrerá los tres buques de guerra ingleses y el americano surtos en el puerto.

El vapor partirá del muelle de la Aduana.

El Pampa—A las 8 a. m. sigue hoy viaje para Amberes el transporte argentino de guerra Pampa con cargamento de trigo.

Esperados—Son esperados hoy con procedencia de Hamburgo el vapor aleman Bahia y de Valparaiso el de la misma nacionalidad Theben.

Movimiento de pasajeros—Durante el mes de Junio próximo pasado han llegado á Montevideo con procedencia de Buenos Aires y puertos del Uruguay 3646 pasajeros y han salido para igual destino 2876, resultando una diferencia de 770 á favor de las entradas

Buques varados—Continúa varada frente á las islas Dos Hermanas la barca británica Mersey, en viaje al Rosario con cargamento de madera. Tiene la proa casi en seco.

—El vapor británico Athena no ha podido zarpar aún de su varadura en el canal del Infierno.

REGISTRO CIVIL

Defunciones—Domingo Lena, italiano, 70 años, casado, Vazquez 204; Miguel de Pieri, italiano, 35 años, casado, Yí 257; Raul Celsi, oriental, 3 años, Piedad 80 a; Un feto, Goboto 262; Margarita Pasterle, francesa, 60 años, casada, Hospital de Caridad; Un párvulo, Minas 40; Pedro Molla, Asilo de Expósitos; Juan B. Faure, francés, 51 años, casado, Inca 54; Emilio Canton, oriental, 40 años, soltero, Valles 34.

BAZAR DEL JAPON
DE
MARTINS, CARVALHO Y C.ª
Acaban de llegar los verdaderos caramelos suizos de
SARAH BERNHARDT
Galletitas de 300 clases. Surtido nuevo de conservas, dulces del Brasil, licores, vinos de Burdeos, Oporto, Jerez, champagne, etc.
Pastillas especiales para la tos.
313—25 DE MAYO—347
1417-jl.26 2.ªpág.

CLUB LIBERAL FRANCISCO BILBAO

Se efectuó anoche en el Club Liberal Francisco Bilbao la anunciada conferencia en conmemoracion de la histórica fiesta del 14 de Julio.

El conferenciante Mr. Boron Dubart con palabra fácil y brillante, hizo una exposicion rápida en las ideas que precedieron á la revolucion, analizó esta terminando con la enumeracion de sus consecuencias universales, en beneficio de la libertad y de la democracia.

El público numeroso que asistía á la conferencia interrumpió repetidas veces al orador con sus aplausos, haciéndole al terminar una entusiasta ovacion.

SAN FELIPE

Como de costumbre, numerosa concurrencia asistió anoche á la funcion de la compañía de zarzuela.

«El Querer de la Pepa», que fué el extreno de anoche, agradó bastante, pues es una zarzuela muy divertida, y que fué por lo tanto aplaudidísima.

Hoy, por ser dia festivo, se darán dos funciones de tarde y de noche.

Mañana tendrá lugar el deseado debut de Concepcion Aranaz, con «Mme Sans Gene», una traduccion de la célebre obra de Sardou. En la misma noche se estrenará una zarzuela de Perrin y Palacios con música del maestro Nieto, titulada «La Chiquita bonica», que segun noticias ha tenido ultimamente gran éxito en Madrid.

POLICLINICAS

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos habido en las policlínicas del Hospital de Caridad durante el mes de Junio de 1899.

Policlínica general á cargo del doctor V. Cebrian y Diez

Consultas	—
Enfermos nuevos (ambos sexos)	11
Operaciones	—
Curaciones	330

Policlínica general á cargo del doctor Delger (Cirujía)

Consultas	11
Operaciones	1
Curaciones	117
Enfermos nuevos	27

Policlínica oftalmológica á cargo del doctor A. Isola

Enfermos nuevos (ambos sexos) (consultas)	50
Operaciones	17
Curaciones	711

Policlínica de enfermedades de la nariz, oidos y garganta á cargo del doctor P. Vero

Consultas	25
Enfermos nuevos (ambos sexos)	87
Operaciones	8
Curaciones	99

Policlínica de niños á cargo del doctor Luis Morquio

Consultas	201
Enfermos nuevos (ambos sexos)	61
Operaciones	4
Curaciones	37

Policlínica ginecológica á cargo de los doctores Pouey y Bottaro

Consultas	114
Enfermas nuevas	17
Curaciones	39

Policlínica de enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico á cargo del doctor Brito Foresti

Consultas	318
Enfermos nuevos (ambos sexos)	45
Operaciones	9
Curaciones	57

Policlínica obstétrica á cargo del Dr. A. Turenne

Consultas	—
Enfermas nuevas	10
Operaciones	—
Exámenes	18

Resúmen

Consultas	918
Enfermos (ambos sexos) asistidos en las 8 policlínicas	257
Operaciones practicadas id id id	39
Curaciones id id id	1.381
Exámenes	—

Recetas despachadas para las policlínicas internas y externas por la farmacia del Hospital de Caridad, durante el mes de Junio de 1899:

Policlínica general medicina y quirúrgica	263
» Oftalmológica	251
» enfermedades de la nariz, oidos y garganta	114
» Niños	178
» Ginecológica	71
» Enfermedades de la piel y venéreo-sifilítico	176
» Obstétrica	2
» Asilo E. de Huérfanos	—
» Asistencia P. Domiciliaria	1.216
» Id id id del Paso Molino	180
» Id id id del Pantanoso	73
» Sociedad Cristóbal Colon	8
» Liberal de la Aguada	15
» Conferencia de San V. de Paul	203
» Asilo Maternal	41
» Hermanas Capuchinas	2
» H. Auxiliadoras	5
» Comisaria de Ordenes	80
» Centro de Guerreros del Paraguay	2
Asilo Buen Pastor	—
Despachadas por Secretaría	—
	3.892

Recetas despachadas por la Farmacia del Manicomio Nacional para las Policlínicas Externas, durante el mes de Junio de 1899.

Asistencia Pública	281
Sociedad L. de la Aguada	24
Sociedad Cristóbal Colon	2
Sociedad San Vicente de Paul	45
Comisaria de Ordenes	4
Policlínica Paso del Molino	—
Clínica ginecológica	—
	358

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del día 15 de Julio de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°	m.m.	756.28
Diferencia de la observacion de la 7 a.m. de hoy con la de las 9 p. m. del día anterior	m.m.	+ 0 18
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m.	— 2.14
Termómetro cgdo. á la sombra		14.7
Mínima abs		6.2
Máxima abs		15.4
Excursion		9.2
Humedad relativa en cent.		63
Tension	m.m.	7.9
Direccion del viento inf.		N.E.
Estado del cielo en décimos		3

P. Juan de Dios Moratorio.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899) por el doctor M. Alonso Criado, 25 volúmenes; se venden á 30 pesos. Tomos sueltos $ 1 50 los pedidos á *A. Hernandez, Cámaras 107 ó Administracion de* El Siglo.
drm.

Gravísima enfermedad intestinal
Señores Juan Bonomi & C.ª—Muy señores mios:—Me es sumamente grato poner en conocimiento de ustedes, que con varios frascos de las conocidas píldoras antidispepticas del doctor Heinzelmann me he radicalmente curado de una gravisima enfermedad intestinal que me hacia padecer horriblemente. No tengo suficientes palabras para poder expresar mi agradecimiento hácia el doctor Heinzelmann, inventor de las píldoras, por lo cual me bastará recomendarlas con entusiasmo á todas aquellas personas que por desgracia padezcan de la misma enfermedad.
Les doy á ustedes plena autorizacion para dar la mayor publicidad á este agradecimiento.—De ustedes reconocido.—*Pascual Rocca*.—Paso del Molino, Setiembre 3 de 1898.—S/c. Cuchilla Juan Fernandez núm. 101.
Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi & C.ª, 18 de Julio 174.—Montevideo.
5

ANTIREUMATICO SERVETTI
Moderno medicamento para la cura radical del Reumatismo
Lumbago
Ciatica
Dolores neurálgicos
Bastan algunas pinceladas para calmar el dolor por agudo que sea.
DEPÓSITO GENERAL
DROGUERIA DEL INDIO, 18 DE JULIO, 104
Montevideo
1254-2.ºp

Antes y despues de comer bevais
EL HIERRO-CHINA BISLERI
Comiendo usais la Reina de las Aguas
NOCERA-UMBRA

PASTILLAS POLIGALA
EXPECTORANTES BALSAMICAS

Basta una caja para curar la tos, resfrio, catarro, etc.
Se toman tres disueltas en leche caliente al acostarse.
DEPOSITO—BOTICA DE SALVADOR GARI RINCON ESQUINA ZABALA
855-perm.

PECTORAL Y PASTILLAS
ROYOL
DE
EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.
PROBAD Y OS CONVENCEREIS
En venta en todas las farmacias.
Precio del frasco de jarabe . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . 50 »
Agente general: P.ª Velazco y Gallego—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1289-pm

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxito brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.
Señor doctor Puy:—En los numerosos casos de *Tos pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.
Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del MAL ALIENTO que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.
Saluda al ilustre colega
Doctor Federico Cabrera.
Uruguay núm. 89—Buenos Aires
.ª pág.

COMERCIO

Montevideo, Julio 15 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Bonos Banco Hipotecario

1.000 $ nominales á 93.00, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 64.00, al contado; 1.000 á 63.80, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

16.450 $ nominales á 48.10, al contado; 56.400 á 48.10, para fin de mes; 18.800 á 47.60, hasta fin de Agosto; 7.900 á 48.10, para el lúnes.

Deuda Certificados de Tesorería

1.250 $ nominales á 63.90, al contado; 2.000 á 63.80, id id; 6.000 á 63.70, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

7.500 $ nominales á 63.00, para el lúnes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

20.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; 5.000 á 63.50, id idem; 1.000 á 63.20, al contado; 1.000 á 63.30, id id; 1.000 á 63.40, id id; 15.000 á 61.00, para fin de Agosto.

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 15.00, para el lúnes; 100 á 15.00 al contado.

Cédulas Hipotecarias Série A

3.000 $ nominales á 45.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.00, para el 17 del corriente; 100 á 15.20, para fin de Agosto; 93 á 15.00, al contado; 10 á 15.00, para el lúnes.

Deuda Consolidada

11.100 $ nominales á 48.10, hasta fin de mes; 11.100 á 48.10, para el lúnes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 63.90, para fin de mes; 1.000 á 63.70, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 63.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 64.00, para fin de Agosto; 5.000 á 63.60, para fin de mes; 10.000 á 63.30, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

5.100 $ nominales á 48.00, hasta fin de mes; 4.700 á 48.10, para fin de mes; 9.400 á 48.00, idem id; 2.350 á 48.10, al contado; 6.580 á 48.00, idem idem; 43.210 á 48.00, para el lúnes; 9.400 á 47.50, hasta fin de Agosto.

Deuda Certificados de Tesorería

15.000 $ nominales á 63.60, para el lúnes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 63.60, para fin de mes; 2.000 á 63.50, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 63.50, para fin de mes.

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 15.20, hasta fin de Agosto; 100 á 15.20, para fin de Agosto.

Entrada de frutos y cereales

Dia 14

Por Estacion Central—677 crs. vcs. secos, 728 id salados, 20 id potros, 38 atados becerros, 30, id nonatos, 323 atados lanares, 29 fds id, 14 atados corderos, 17 bls cerda, 2.207 id trigo, 2.192 id maiz, 25 id harina, 22 id afrechillo, 7 id porotos, 171 atados paja de escoba, 268 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—485 bls maiz, 61 fds pasto.

Por Estacion Cordon—430 fdos pasto, 700 id alfalfa; 69 id mezcla.

TRIGO

Por Estacion Central—C. Duce 32 bolsas, F. Bidart 128, Casciani 140, Patron 73, Peirano 33, Achard 68, Perez 32, Rodriguez 52, Casas 56, B y Born 50, Peñagaricano 313, M. y Elizondo 60, P. N. Alvarez 118, H. y Goicochea 240, Raffo hnos. 78, G. y Raffo 61, Bonilla 47, Duce 87, M. y San Juan Prando 563.

MAIZ

Por Estacion Central—P. N. Alvarez 104, Duce 93, Istueta 84, Comesaña 32, Isnadi 32, Reyes 128, Lerelé 216, M. y Elizondo 237, Casciani 84, Achard 200, De Leon 64, Suarez 21, Perez 32, H. y Goycochea 185, Storace 50, Peñagaricano 136, Ospitaleche 64, Liard 200, Gard y San Juan 138, F. Pianavia 64, J. Bonomi 32.

Por Estacion Bella Vista—A. Duce 64 bolsas, J. y Raffo 2.3, J. Meillet 128

Entrada y venta de ganado

Dia 15

De Montevideo: 2 bueyes, conducidos por Claudio Olaizola y vendidos por comision sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, 1 ternero, conducidas por Agustin Stuilo y vendidas por comision sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 vacas, conducidas por Claudio Olaizola y vendidas por comision sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Montevideo: 2 bueyes, conducidos por Francisco Zumino y vendidos por comision sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 26 terneros, remitidos por Agustin Neri y vendidos por comision sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 17 terneros, remitidos por Manuel Velazquez y vendidos por comision sin precios, carne buena criolla para abasto.

De San José. 32 terneros, remitidos por Juan A. Escudero y vendidos por comision sin precios, carne buena criolla para abasto.

De San José: 15 terneros; remitidos por Federico Gelsi y vendidos por comision sin precios carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 22 novillos remitidos por A. Berro y vendidos por Vigñoli y Beramendi á pesos 17 1/2. carne buena criolla, para abasto.

De Florida: 44 novillos remitidos por M. Ituarte y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 18 carne buena criolla para abasto.

De Tacuarembó: 16 novillos y 25 vacas, remitidos por J. Col y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 19 n, 11 1/2 v., carne buena, criolla, para abasto ó interior.

De San José: 6 bueyes y 68 novillos, remitidos por F. Cabrera y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 22 b., 19 y 22 n., carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 2 bueyes, 1 vaca, remitidos por Juan Cabrera y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 18 b., 12 v., carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 6 vacas, remitidas por Angel Deriel y vendidas por Curbelo y Bidart, á $ 14, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 47 vacas, remitidas por Juan de Dios Churi y vendidas por Gonzalez y Bidart á 11 3/4, carne buena, criolla, para abasto ó interior.

De Montevideo: 3 vacas remitidas por Miguel Delgado y vendidas por Lizarazú y Ca. á $ 12 1/2 carne buena, criolla, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 18 y 22.
Novillos: á $ 17 1/2, 18, 19 y 22.
Vacas: á $ 11 1/2, 12, 14, 11 3/4 y 12 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas: á $ 11 1/2 y 11 3/4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 15

Clyde, vapor británico capitan Firdall, de Southampton y escalas, á F. L. Humphrys y Ca. con pasajeros y la carga siguiente:

De Southampton—Ricardo Taboada 1 cj herrería; A la órden 2 cjs sombreros; Slevers y Ca. 3 cjs zapatos, 1 id cintas de algodon; Banco de Lóndres y Rio de la Plata 1 cj sombreros; A la órden 3 cjs jamones; Eduardo Cooper 26 cjs géneros de algodon; A la órden 4 cjs sombreros y bolsas de cuero.

Banco de España y Rio de la Plata 1 cj arts. de escritorio; Miguel A. Favaro 15 cjs té; Sievers y Ca. 15 cjs y 1 fardo géneros de algodon, 4 cjs pañuelos de algodon; Barclay Mackintosh y Ca. 9 cj géneros de algodon; Compañía de Aguas Corrientes 17 cjs aparatos para agua; José M. Rodriguez y Ca. 4 bultos géneros de algodon; Menet y Ca. 16 cj géneros de algodon; Hirschberg y Ca. 3 cjs géneros de algodon y lana, 4 id pañuelos de algodon, 23 id géneros de algodon, 2 id encajes de id, 1 id encajes de seda y algodon, elástico de seda y algodon.

A la órden, 1 cajon artículos de escritorio; Staudt y Ca., 1 cj géneros de lana, 6 id de algodon, 1 id géneros de algodon y lana; Amy y Henderson, 5 cjs géneros de algodon, 3 id id algodon y lino, 9 balas esteras de junco, 1 cj tapices y ropa, 1 id sábanas y brochas, 2 id géneros de lana, 1 id escotes de algodon y ropa, 1 id géneros lino, 1 id crespon impermeable.

Eugenio Barth y Ca., 1 cj géneros de lana, 2 fardos géneros de algodon; Braceras Rademacher y Ca., 35 cjs y 7 balas géneros de algodon Cañonera inglesa Flora, 59 bultos provisiones Banco Británico de la América del Sud, 1 cajon libros.

Bell Towers, 2 cjs artículos de escritorio; Carlisle Smith y Ca., 15 cjs géneros de algodon; G. Casati, 3 cjs monos y 3 ánades.

Trasbordo del vapor Alma, procedente del Havre—C. Spangenberg y Ca., 1 bulto espejos quincallería; A la órden, 2 cjs muebles.

De Bahía—A la órden, 50 bolsas cocos, 150 id café.

De Rio Janeiro—A. B Gardella, 188 bolsas café; Justo A. Iglesias, 12 cjs dulces; Nocetti y Servetto, 1500 cachos bananas, 20.000 naranjas; Constantino Sacona, 75 bolsas ostras.

ULTIMA HORA

Theben, vapor aleman, procedente de Valparaiso, á G. Moeller con pasajeros y la carga siguiente:

Miguel Oneto y Ca., 50 sacos nueces, 80 id porotos, 20 id garbanzos, 2 id lentejas. Pablo Beisso, 200 sacos papas.

En tránsito para Buenos Aires—A varios, 70 bultos sederías, equipajes, etc.

En tránsito para Rosario de Santa Fé—A Wernicke y Ca., 300 sacos nueces.

En tránsito para Santos—Pedro Georgi y Ca., 150 sacos porotos.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 15

Buenos Aires, vapor aleman Georgia, á G. Moeller, con frutos del pais de tránsito.

La Plata, vapor francés Cordillère, á E. Dabas con frutos del pais de tránsito.

Buenos Aires, el 14 del corriente, vapor nacional Venus, á Christophersen Hnos., con 78 pasageros y la carga siguiente: Miguel A. Favaro, 4 cascos botellas vacías, 1 cj etiquetas y cápsulas, 1 id tejidos algodon; S. San Martin, 2 toros en pié; A. Ferraro, 200 sacos papas; T. Arteaga y C.ª, 26 atados cueros lanares, 4 fardos id id; Pratt y Cockrane, 2 lios máquinas escribir; Nocetti y Servetto, 100 sacos naranjas Francisco Ibarra, 2 cjs libros impresos; Peluffo y C.ª, 150 sacos papas; Compañía General de Fósforos, 4 cjs papel; Juan Restelli, 1 cj tejidos algodon; Antonio Vivo y C.ª, 1/2 pipa vino.

Gualeguay, el 1.o del corriente, paylebot nacional Rio Gualeguay, á A. Falca, con 40.000 kilos carbon vegetal, 40 bls cerda.

Soriano, el 12 del corriente, goleta nacional América, á Passano hnos con 4 latas perdices en escabeche, 1 lata dulce, 110 quesos, 1 atado libros, 1 lata manteca, 1100 hectólitros carbon vegetal, 82 estérios leña.

Buenos Aires, el 14 del corriente, vapor nacional Montevideo, á P. de Salterain, con 27 pasajeros, en lastre.

Concordia, el 28 del pasado, goleta nacional Voladora, á A. Falca, con 40.000 kilos carbon vegetal, 3.800 estacones.

Dolores el 5 del corriente, pailebot nacional Luigi D., á Passano hnos., con 150 estérios leña.

Paysandú, barca alemana Anna Schwable, á la órden, con frutos del pais de tránsito.

Cerraron registro

Dia 15

Barca italiana, Unité, por Maumus y Dodero para el canal de la Mancha, con 850.050 kilos ceniza de huesos, 53.840 id marlos de astas.

Salidas para ultramar

Dia 15

Burdeos y escalas, vapor francés Cordillère por P. Dabas, con pasajeros y frutos del pais Génova, vapor aleman Georgia, por G. Moeller con frutos del pais, de tránsito, Puertos de Inglaterra, barca alemana Anna Schwable por el capitan, con frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 15

Buenos Aires, vapor nacional Venus, por Christophersen Hns. un pasajero y carga; Salto y escalas, vapor nacional Paris, por P. de Salterain, con pasajeros y carga; Salto y escalas, vapor argentino Comercio, por Christophersen Hns, con pasajeros y carga; Corumbá y escalas, vapor brasilero Diamantino, por G. Silveira, con pasajeros y carga; Nueva Palmira, paylebot argentino Clementina Pezzi, por Passano Hns, en lastre; Concordia, goleta nacional Africana, por Passano Hns, con carga; Polonio, cúter nacional Tabaré, por Passano Hns, con carga; Buenos Aires, vapor inglés Heraclides, por J. R. Schwartz con resto de carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano *Regina Margherita*.—Agencia, calle 25 de Mayo núm. 263.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Paris*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo)

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tres.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1899.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Melo por via de Nico Perez, los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28, á las 6 y 20 a. m.

Para Trainta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 30 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Aachen	aleman	16	Bremen y escalas.
Tanis	aleman	16	Valparaiso y escalas.
Bahia	aleman	17	Vigo y Hamburgo.
Hippomenes	inglés	19	Liverpool y escalas.
Lombardy	inglés	20	Liverpool y escalas.
Pfalz	aleman	21	Southampton y escalas.
B. Aires	aleman	26	Hamburgo y escalas.
Sakkarah	aleman	29	Valparaiso y escalas.
Horatius	inglés	29	Liverpool y escalas.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz—Solis, 49			
Venezuela	italiano	21	Génova y escalas.
Savoia	italiano	27	Génova y escalas.
Agente: Christophersen Hnos.—Piedras, 144			
Oravia	inglés	16	Valparaiso y escalas.
Liguria	inglés	23	Liverpool y escalas.
Orellana	inglés	23	Valparaiso y escalas.
Agente: Wilson Sons y Ca.—25 de Mayo, 214			
Washington	italiano	23	Génova y escalas.
Agente: A. Piaggio.—25 de Mayo, 207			
Thames	inglés	29	Southampton y escalas.
Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras, 108			
Santos	brasilero	23	Rio Janeiro y escalas.
P. Alegre	brasilero	30	Rio Janeiro y escalas.
Agente: G. Silveira.—Piedras, 129			
Ivydene	inglés	25	Nueva York
C. Prince	inglés	26	Lóndres
Agente: W. H. Mackintosh.—Cerrito, 152			
Aquitaine	francés	23	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse.—Colon, 78a.			
Portugal	francés	20	Burdeos y escalas
Agente: E. Dabas.—Cerrito, 169			
Océano	inglés	17	Amberes y escalas.
Olbia	francés	20	Marsella y escalas.
Canadian	inglés	30	Havre y escalas.
Agentes: Williams y Ca.—Maumus y Dodero Misiones 58 y 60			
Colonia	francés	20	Havre y escalas.
Agente: P. Talhouarne.—Misiones, 132			
Melbourne	inglés	23	Lóndres y Amberes.
Agentes: C. R. Horne y Ca.—Cerrito, 195			

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Tanis	aleman	16	Hamburgo y escalas.
Pernambuco	aleman	18	Cherburg y escalas.
Santos	aleman	23	Vigo y escalas.
Sakkarah	aleman	29	Havre y escalas.
Corrientes	aleman	30	Hamburgo y escalas.
Agentes: G. Moeller, J. R. Schwartz, Solis, 49			
N. América	italiano	19	Génova y escalas.
Venezuela	italiano	29	Génova y escalas.
Agentes: Christophersen Hnos—Piedras 144			
Oravia	inglés	16	Liverpool y escalas.
Liguria	inglés	21	Valparaiso y escalas.
Orellana	inglés	28	Liverpool y escalas.
Agente: Wilson Sons y Co.—25 de Mayo 214			
R. Margherita	italiano	16	Génova y escalas.
Agente A. Piaggio—25 de Mayo 207			
Clyde	inglés	17	Southampton y escalas.
Thames	inglés	30	Southampton y escalas.
Agente: F. L. Humphreys y Ca.—Piedras 108			
Santos	brasilero 24		Rio Janeiro y escalas.
Agente: G. Silveira—Piedras 129			
B. Prince	inglés	25	Santos.
Agente: W. H. Mackintosch—Cerrito 152			
Italie	francés	19	Marsella y escalas.
Agente: Félix Benausse—Colon 78ª			
Cordillère	francés	16	Burdeos y escalas.
Medoc	francés	20	Burdeos y escalas.
Portugal	francés	29	Burdeos y escalas.
Agente: E. Dabas—Cerrito 169			
Maruca	inglés	26	Nueva York.
Agentes: Williams y Ca.—Maumus y Dodero, Miziones 58 y 60			
Cordilleras	francés	24	Havre y escalas.
Agente P. Talhouarne—Misiones, 132			

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 15

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Rodriguez y Willians; Freitas y Harriague; Platero y Figueredo; Adolfo Vegh, queja; Perez con Bello; Thomas y Sienra; Cayes con Cabezas y Alvarez; Acosta con Pou y Ferrer; Heldman y Segarra; 12 causas criminales

Interlocutorias—Suc. Luisa C. de Cavajani; Baldissoni y Sagrada; Saralegui y Saralegui; dos causas criminales.

NOTA—Tuvo lugar el informe in voce en los autos del conc. Alejandro Castroman.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Napoleon Ferrer con Clemencia Barros de Beloso; Juan Gaynor con José Porro; Mario L. Gil y otros con Eugenio Young; Amalia Mauricci de Poggi con Luis Poggi; Juan Seré de Couteig con Agustin Laborde; Joaquin Perick cesionario de Celestino Claramunt con Fisco; Virginia Velazco de Platero con Miguel Platero; exhorto del Juez Ldo. Departamental de la Capital en autos Elena Paredes y otros; José Bonomi é hijos con conc Portillo; terc Mariana Urtubey de Portillo; 12 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado N. de Hacienda

A CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO M. CASTRO

Trámite—Julio B. Verdié; Benito Selgas; Pedro Lamy Dupuy con J. Salcedo; Pedro Valles Hns. con Fisco; Agustin Tavares con Fisco; Manuel Pedralbes con Fisco; oficina de Rentas con Juan Antonio Otamendi; Fisco con P. T. Nogueira; Fructuoso Capurro; nota al Superior Tribunal de Justicia; oficio del Juzgado de lo Civil de primer turno; exhorto del Juzgado Federal de la República Argentina.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

ASUNTOS DE ADUANA

Trámite—Fisco con Casiano Amilibia y otros; Fisco con Juan Liebedo.

José R. Catalá, Escribano Público.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test Antonio Piriz; Esteban Dermiel con suc Juan Andrés Barreiro; test Manuel Bastos, hijo; Ana Rodriguez de Ortega; test Manuel Desalvo; Caja de Crédito con Casimiro García; test Julia Olaverry; Rasanico con Calcagno; test G. de Raimundi; test Donagaray de Arbuet; test José Bó; test Ramon Lopez; test Juan Luis Duplessis; Puig con Genta; test Otero inc. Cebeque; test Benjamin Perez; Luis Pujadas; test Julia Olaverry; Ramon S. Vazquez con suc Arturo J. Bastos; Banco Hipotecario con suc Eduardo G Vignolo; Casenave y Cia. con Bernardo Aleman; Lavagrua con Notele; suc Vignau con José Luis Misaglia; Ruperto de Leon; Martin Menendez con Kelly: suc Miguel Zamora con Fernando Gomez; Clemencia Barrios de Belox; Josefa Germino con Juan Covelo y Vila; Rufina Mansilla.

Interlocutorias—Clemencia Barrios de Beloso; Banco Hipotecario con suc Eduardo Vignolo; Ramon Vazquez con suc Arturo J. Bastos. test José Bó.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Sucesion Fidelina Martinez de Sienra; testamentaria Manuel Delgado; sucesion Nicolás Laneri; concurso necesario R. Pealer y Compañía, incidente Castellá y Compañía; Manuela Gonzalez; Inés Jens de Gibert y otros con Adolfo D. Jens y Sbarbaro y Maglione; concurso voluntario Antonio Maya; Pedro Cirio con Federico E. Bayley; concurso voluntario Simon Patiño; Federico de Velazco con testamentaria Magdalena Salvatori de Carasale; Patricio Vazquez con testamentaria Felicia Buxareo de Cibils y Agustin J. Cibils; sucesion Antonio Güelfi; José Arduino con Alberto Arduino; Serafin Salgado con sucesion Francisco Escariz; Pedro S. Grané; Félix Revello con Angel Casalla; concurso voluntario Fortunata Centurion; José Arduino; oficio del Superior Tribunal de Justicia; Salaberry y Costa en liquidacion y Salaberry, Onagoity y Lalor; Valentin Caucillo con José y Pablo Abinso; sucesion Victoria Piñeiro; Ignacio Diaz con Sociedad Italiana de Reimpatrio; testamentarias Francisco Graz, Isidora Altamirano de Graz y Rosaura Villegas de Graz; Isabel Gonzalez de Corrales; concurso voluntario Federico Baras; testamentarias Ramon F. Corbacho y Regina S. Corbacho de Marquez; José María Blanch Codoñer, deduciendo tercería en los autos seguidos por Llaguno hermanos con Antonio Garrastachu; sucesion Pascual Bernelli; testamentarias Pedro Suler y Regina B. de Suler; sucesion Vicente Moinos; Juan Lapitina; testamentaria Toribia Eugracia Marquez de Echeverria; concurso voluntario José Eneas; Manuel D. Mieres con Santiago Villagran; Ramon Esperon con concurso Juana Elvira Queirolo de Rosso; Andrés Russi con Lucas Fiallo; sucesion Beltran Pinor; concurso voluntario Federico Baras.

Interlocutorias—Testamentaria Santiago Bonsignor; Ignacio Diaz con Sociedad Italiana de Reimpatrio.

Definitivas—Elisa Berthet de Perdomo y Tomás Perdomo; Laura Zuloaga de Pereira.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Trámite—Oficio de la Secretaría del Tribunal Superior de Justicia; suc Jacinto Tobias; suc Celestino Loncg; Clara García de Zúñiga; Cármen Herrera de Barreto con Eugenio Barreto; María D. Galvez de Lyons; suc Froilan Gonzalez; suc Sebastian Crocco; Agustin Estevarena con suc Juan B. Correa; José Vernengo con José Melian; suc Estevan Domingo García; suc Celestino Loncg, inc Alberto Loncg, José A. Franco y Alberto B. Ros con suc Gervasio Santa Cruz; Bernardo Irigaray, deduciendo tercería en autos de Juan Irigaray con Baldomero Cabrera; Luis Pitzer con Antonio Infante; conc Guillermo Gualberto Morena; Pascuala Cavieses de Del Campo con suc Juan Miguel Martinez; Cármen Margat, conc; con Federico Bayley Bustamante; Angel Floro Costa con Adela Carrasale y otra; test Camilo Almada con Leopoldo Gard.

Interlocutorias—Test Pantaleon Alvarez Fernandez; suc A. Paz; A. Infante con Francisco Cúneo y Francisco Band; Federico Donelly y C.ª con el conc de la suc Severiano Chao; Luisa Landó de Cuzzone con test Antonio Conforte; test Bautista Molué; María San Vicente; Alberto Costa Gutierrez, informacion; suc Isaac Perez con Juana Perez.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Caja Nacional con Luis Paravis conc. Luis Podestá é hijos, inc. de Mendilaharsu, honorarios; Lucio Ferro con Alberto H. Crawley; conc. Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; conc. Luis Podestá é hijos, inc. Mendilharsu, por honorarios; Banco Italiano del Uruguay con Manuel Scanavino; Afredo Ango, auxiliatoria de pobreza; Benita Chans con Eulalia Lema de Cores, 3ia Antonio Montes; conc. Cárlos Schwartz; Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil en los autos testamentarios de Martiniano Otero; Antonio Biglino con José Martinez y Joaquin Santos; José Damasco é hijos con conc. Giambiaggi y Repetto; Pedro Mgrquez con Adriano M. Aguiar; Adrian Crosignani con Federico Mazza y Jaime Gonzalez.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

A CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Andres Puyol con Antonio Arteaga; Elena Yarodes y otros; Narciso Ferrer con Luis Zalacain y otro; Luis Restaur con José Blanco; suc. Rosa B. de Bastos; Antonio Montero con suc. Eugenio Vigliani; Oscar de Castro Queiros con Juan Baille; Martina Anderson con Raimundo Labraga terc. José F. Varela; Dolores R. de Labora; Amalia D'Avila Fariñha con Carlos Ferran; Emilia H de Negron; Carolina F. de Belgueri; Cristóbal Acosta; Juan I. Bergalli con Clodomiro Sanchez terc. Luis Canon Cárlos Raimundi con Federico Ferraro; suc. Brígida Gil y otro; Exequiel Filipini con José M. Martinez 2; Elzaurdia y Pallares con Manuel S. García; Compañía Inmobiliaria con suc. del Busto; exhorto de Mercedes; comunicacion S. de Justicia; Mario Carrasco; Enrique Misaso.

Interlocutoria—Antonio Artre con Cayetano Di'Mauro y otro.

Definitiva—Mario E. De Maria. Reservadas 8

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Compañía lírica italiana.

Hoy domingo 16 debut de la célebre artista Regina Pacini con la ópera en cuatro actos «Lucia di Lammermoor.»

Precios de las localidades por funcion—Palcos bajos y balcon, sin entrada, $ 15.00; id altos id, 10.00; id de cazuela sin entrada, 6.00; sillones, con entrada, 3.00; tertulias balcon, id, 3.00; tertulias altas con entrada, 2.50; entrada general, 1.00; id de cazuela, 0.60; id paraiso, 0.70. Los espectáculos empezarán á las 8 y media en punto.

San Felipe—Compañía española de zarzuela dirigida por el celebrado primer actor don Félix Mesa. Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 16 de Julio de 1899.

De tarde, funcion entera:

«La batalla de Tetuan», «¡Citrato... De ver serás», «Las figuras de cera.»

A continuacion «La Petite Guerrero» y el baile «El Torero y la Maja.»

De noche, por secciones:

Primera seccion—«Pepe Gallardo.»

Segunda seccion—«El asistente del coronel.»

Tercera seccion—«El querer de la Pepa.»

Cuarta seccion—«La Petite Guerrero» y el baile «La linda Gitana» y «La Romería de Miera.»

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches.

Sótano San Carlino—Compañía cómico lírica Cosmopolita.—Alfredo Laudicio, cómico napolitano—Gran novedad—Guitarristas criollos.

AVISOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-pm

Al comercio Segun escritura pasada ante el escribano Agustin J. Moratorio, con fecha seis del corriente, fué disuelta la sociedad que existia, en el negocio de almacen denominado El Cristo, entre don Remigio Sanchez como socio responsable, y don Juan Belinzon como socio comanditario, quedando dueño del activo y pasivo don Remigio Sanchez, y desligado de ella la sucesion de don Juan Belinson.—Montevideo, Julio 8 de 1899.—*Remigio Sanchez—Angel Belinzon*, por la sucesion Juan Belinzon. 1503-jl 20

Oficina de Crédito Público

EMPRÉSTITO BRASILERO

10.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante. . $ 22.017 40

PROPUESTAS ACEPTADAS EN LA LICITACION EFECTUADA EN EL DIA DE LA FECHA

Valor nominal	Propuestas aceptadas	Tipo	Valor efectivo
$ 22.000 00	El Banco de Lóndres y Rio de la Plata	99.99	$ 21.997 80
	Saldo para el próximo servicio	»	19 60
			$ 22 017 40

Montevideo, Julio 15 de 1899.

Miguel V. Martinez, Director.

jl 20.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION EN EFECTIVO

El 21 del corriente hasta las 2 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco las propuestas para la amortizacion á la puja de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden al semestre vencido el 31 de Marzo último, cuyo valor nominal es el siguiente:

Cédulas Hipotecarias séries A y B indistintamente	$ 21.500
Títulos Hipotecarios séries C y D indistintamente	» 6 9 0
Títulos Hipotecarios série E.	» 500
	$ 28.900

El Banco pagará en efectivo el importe de las propuestas que resulten aceptadas, facilitando los formularios impresos para la licitacion.

Montevideo, Julio 15 de 1899.

Juan J. de Aréchaga, Gerente.

1589-jl. 19.

Secretaría General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion el empleo de directora de la escuela de 2.º grado número 18 de este departamento.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 22 del corriente á las 4 de la tarde.—Montevideo, Julio 15 de 1899.—*El Secretario General.* jl. 22.

Contaduría Jefatura P. de la Capital

Se avisa á los señores acreedores de esta Jefatura que las cuentas que se les adeudan correspondientes al mes de Junio del corriente año deben presentarlas á la mayor brevedad á esta Contaduría.—Montevideo, Julio 15 de 1899.—*El Contador.* 1592-jl. 20.

Tesorería Jefatura de la Capital

Se cita á los señores que tengan cuentas á cobrar de los meses de Abril y Mayo del corriente año para que se presenten á cobrarlas todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m.—Montevideo, Julio 15 de 1899—*El Tesorero.* 1591-jl. 20.

Direccion de Obras Municipales

Llámase á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una alcantarilla en la Avenida Lezica sobre el arroyo que la cruza á unos cien metros al Este del Pantanoso.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados.

Las propuestas deberán ser presentadas personalmente por los licitantes el dia 27 del corriente á las 3 p. m para ser abiertas en seguida en presencia de los mismos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.—Montevideo Julio 14 de 1899.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1587-jl. 27.

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado un escrito del tenor siguiente: «Señor Juez L. de lo Civil.—Juan H. Legendre, domiciliado á los efectos legales de esta solicitud en la calle Buenos Aires núm. 182 á V. S. en la mejor forma de derecho y como mas proceda digo: que siendo aspirante á la carrera de notariado y deseando rendir exámen general para obtener el título de Escribano Público á V. S. suplico quiera ordenar, prévia las publicaciones de estilo, la recepcion de la declaracion de los testigos don Francisco Gonzalez Capurro y de don Cárlos Rossi domiciliados en la calle Rincon núm. 142 y 178 respectivamente, con el solo objeto de producir la informacion de vida y costumbres prescripta por el art. 4.º de la ley de 31 de Diciembre de 1878; cuyos testigos deberán ser examinados al tenor del interrogatorio siguiente: 1.º Por las generales de la ley. 2.º Digan si saben y les consta que conocen al suplicante y que es de buenas costumbres. 3.º Den razon de sus dichos. Por tanto. A V. S. suplico quiera proveer de conformidad como lo dejo solicitado y ordenar se me expidan los testimonios del caso en la oportunidad debida.—Será justicia.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—*Juan H. Legendre.*—Y, á los efectos de la ley hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 15 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1585-jl.25.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E Garzon, se hace saber al público que ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Cárlos Schwartz y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia, quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra.—Montevideo, Julio 15 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al señor don Juan Blanco Ravelo, para que dentro de noventa dias se presente por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue la sucesion de don Márcos Leonard contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 14 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Al mejor postor.—Y en el lugar de su ubicacion.—Calle Maldonado número 194 entre las calles Avenida de la Paz y Rio Negro.

EL VIERNES 21 de Julio, á las 3 y 1/2 de la tarde, de una cómoda casita, compuesta de 6 piezas con cielo rasos, todas corridas, 1 despensa, 2 cocinas, 1 gran pieza de alto, letrina, algibe y aguas corrientes.—El zaguan y primer patio tiene baldosas de mármol y el segundo y tercer patio con baldosas de Zaccoman, ademas tiene caño maestro, bien situada con tren á la puerta; cuya venta se hará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una finca situada en la Nueva Ciudad construida en terreno de 8 metros 57 milímetros de frente al Sur, sobre la calle Maldonado por donde tiene señalada su puerta con el núm. 194; por 34 metros 36 centímetros de fondo al Norte, por donde linda con don Tomás Martinez; por el Este con el doctor don Ramon Vilardebó y por el Oeste con don Rafael F. Echenique, encerrando un área superficial de 276 metros 82 decímetros y 85 centímetros.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Julian Balbé que tramitan ante este Juzgado.—Montevideo, Julio 1.º de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Por mas detalles ver al rematador calle 18 de Julio núm. 531. 1585-jl.16.

Alberto Salvagno

Del rico como espléndido mobiliario que adorna la casa habitacion del señor don Miguel Harispuru, calle Yí número por ausentarse temporalmente para Europa.

EL DOMINGO 23 del corriente, á la una de la tarde, venderé al mejor postor, todos los ricos muebles que adornan la casa arriba citada, cuyo detalle es como sigue:

SALON—Amueblado Luis XV nogal y oro, tapizado en lampás de seda; cuatro galerías con cenefas de lampás, un piano vertical de Ragchals, un chinfonier, confidente de nogal ricamente esculturado, un espejo marco de madera tallado florentino, un id grande con luna bisout, cuadros al óleo, bronces, terra-cottas, sillas doradas, muebles de fantasía, objetos de arte y alfombra de Bruselas tripe cortado.

SALITA—Amueblado Luis XV, marquesitas, nogal y oro, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en velour de Géne, tres galerías doradas con cortinados de paño de seda y cortinas de Guipur, alfombrado Bruxelas, cuadros al óleo, etagere, consola, espejo, etc., etc.

DORMITORIO—Francés, Luis XV, compuesto de 1 cama para 2 personas, 1 mesa de luz, 1 ropero de 1 cuerpo, estas tres ricas piezas como así la tapicería fueron adquiridas en Paris por el señor Harispuru y son de mucho gusto artístico.

SEGUNDO DORMITORIO—Francés—Luis XV, nogal y roble interior, compuesto de 1 cama para 1 persona, 1 mesa de luz, 1 lavatorio y 1 ropero con espejo, mármoles Royal Brusse y lunas de Saint Gobain, alfombrado Bruxelas, cuadros, etc.

TERCER DORMITORIO—Francés—Palo de rosa y roble interior, compuesto de 1 cama para dos personas, 1 mesa luz, 1 lavatorio y 1 ropero con espejo, lunas de Saint Gobain, mármoles de color, alfombrado Bruxelas, etc.

COMEDOR—Francés—Nogal y roble interior, estilo gótico compuesto de gran aparador de tres cuerpos, mesa de trinchar, mesa para 24 cubiertos y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, reloj de pared, galerías, 1 heladera, porcelana, cristales, platinas etc.

ESCRITORIO—Rico escritorio nogal y roble, ricamente tallado, 1 sofá, 2 sillones, 6 sillas tapizadas en marroquí, 1 caja de fierro, 1 prensa de copiar, cuadros, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un rico baño de hierro aporcelanado, 1 lavatorio nogal con espejo para servicio de aguas corrientes, 1 guarda ropa, perchas, etc.

COCINA—Utiles de cocina, 1 balanza, armario, banco, etc.

A MÁS—Todos los aparatos de gas de toda la casa.

MUY IMPORTANTE La Auxiliar anticipa dinero sin cobrar interés, sobre muebles para ser vendidos en remate al mejor postor.

EN EXHIBICION—La casa podrá visitarse el sábado desde las 12 hasta las 10 y 30 p. m. 1501-jl.16.

Cipriano C. Silva

Remate de vino tinto, encurtidos, aceite en latas y chocolate.

EL JUEVES 20 del corriente, á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta con autorizacion de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda.

Despachado y al contado.

2 bocoys vino tinto.

4 cajones encurtidos.

EN SEGUIDA

25 cajones aceite italiano en latas.

Una partida chocolate extranjero, clase superior. 1588-jl 16

LIBRERÍA NACIONAL

DE

A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

BONAPARTE EN EGYPTE—1798-1799, avec cartes par Desiré Lacroix Laureat de l'Institut, ancien attaché à la commission de la correspondance de Napoleon 1er. 1 volumen, 0.90.

ROI DE ROME ET DUC DE REICHSTADT—1811-1832 par Desiré Lacroix; 1 volúmen, avec gravures, 0.90.

LES MARÉCHAUX DE NAPOLEON, par sireDe Lacrouxvol, illustrée de 51 portraits et gravures, 0.90.

MEMOIRES DE MLLE. AVRILLON, première femme de chambre de l'Impératrice, sur la vie privé de Joséphine, sa famille et sa cour. Edition annotée et illustrée de 32 vues et portraits; 2 volumes, 1.80

LETTRES DE NAPOLEON Á JOSEPHINE, édition anotée par DESIRE LACROIX, 1 vol. 0.90.

MEMOIRES DU GÉNÉRAL RAPP, 1 vol. illustré 0.90

MEMOIRES DE MADAME LA DUCHESSE D'ABRANTÈS. Souvenirs historiques sur Napoleon, la Revolution, le directoire, le consulat, l'Empire et la restauration 10 volumes $ 9.00.

MEMOIRES DE CONSTANT. premier valet de chambre de l'Empereur, 4 volumes 3.60.

HISTOIRE DES SALONS DE PARIS, tableaux et portraits du gran monde sous Luis XVI, le Directoire, le Consulat et l'Empire, la Restauration et le régne de Louis Philippe 1er., par la duchesse d'Abrantès, 4 vol. 3.60.

ROSTAND. Cyrano de Bergerac (en castellano) vol. 0.80.

Id. La Samaritaine evangile en 3 tableaux, 1 vol. 0.90.

DEMOLINS. En que consiste la superioridad de los anglo-sajones. 1 vol. 1.30.

Id. id. en francés 1 vol. 0.90.

Id. Les Français d'aujourd'hui. 1 vol. 0.90.

IMBERT DE ST. AMAND. La cour du Second Empire. 1 vol. 0.90.

Id. Louis Napoleon et Mlle. Montijo. 1 v. 0.90.

Id. Napoleon III et la cour. 1 vol. 0.90.

DENIS. Histoire Contemporaine. La chute de l'Empire. Le gouvernement de la Défense Nationale. La Assemblée Nationales 2. vol. 4.00

CHATEAUBRIAND. Memorias de Ultra-Tumba. 6 vol. 6.00

LAS CASAS—Memorial de Santa Elena. 4 v. 4.00

TIMON. El libro de los oradores. 1 t. 2.50.

IGNACIO NUÑEZ. Noticias históricas de la R. Argentina. Obra Póstuma. 2.ª edicion aumentada y corregida por el hijo del autor. 1 v. 3.00.

GOODNOW. Derecho Administrativo Comparado. Análisis de los sistemas Administrativos de los E. Unidos. Inglaterra, Francia y Alemania. 2 vol. 4.50.

BURGESS. Ciencia política y Derecho Constitucional. 2 vol. 4.50.

POSADA. Tratado de Derecho Administrativo. 2 vol. 4.50.

ESMEIN. Droit Constitutionnel 2me. éd. 1899. 1 vol. 3.00.

DEFRANQUEVILLE. Le Systeme Judiciaire de la Grande Bretagne. 2 vol. 8.00.

Id. Le goubernement et le parlement Britanniques. 3 vol. 9.00.

DEMOMBYNES. Les Constitutions Européennes. Parlements Conseils Provinciaux, et Communaux et organisation Judiciaire dans les diverses états d'Europe. 2 vol. 7.00.

MRACEK. Atlas Manuel de la Syphilis et des Maladies veneriennes 1 vol. avec 71 planches colerices et 12 planches noires. 1 vol 5.00.

DEJONGHE. Traite Théorique et practique de la fabrication de l'alcool et de levures. 2 vol. 9.00

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á sucribirse el número de accionistas requerido por el art. 38 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 28 del corriente mes en las oficinas del Banco, calle Cerrito número 131, á las 4 p. m.

La asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al semestre ppdo., acompañada del balance general, cuenta de ganancia y pérdidas é informe de la comision de cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 20 del corriente de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, segun lo dispuesto por el art. 38, se procederá á deliberar con el número de accionistas que se presente.—Montevideo, 12 de Julio 1899. 1566-jl.28

Gran surtido de coronas fúnebres

Ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela y del comercio minorista en general, que hemos recibido un hermosísimo y variado surtido de dicho artículo á precios que desafian la competencia que ciertas casas quieren hacernos poniéndoles en remate con límite por supuesto, aprovechando la ofuscacion de los compradores para vender mal artículo y relativamente caro.

Visiten nuestra casa y se convencerán.

ALVARIZA Y Ca.

RINCON NUM. 224

1461-jl.31 3.ª pág

Centro de Guerreros del Paraguay

Siendo el dia 18 de Julio del presente año trigésimo tercero aniversario del combate del «Boquerón» librado en los campos del Paraguay por el ejército aliado contra el gobierno de ese país, y en cuya accion pereció gloriosamente el señor General don Leon de Pallejas y muchos de nuestros compañeros de campaña, el Directorio de este Centro ha resuelto que en ese dia se celebre en la Iglesia Metropolitana una misa cantada por los manes de tan preclaro guerrero y de todos los que perecieron en tan cruento combate, cuya misa se celebrará á las 10 a. m. y para cuyo acto el Directorio se hace un deber en invitar á todas las personas que simpatizen con esta iniciativa y muy especialmente á los socios de este Centro, así como tambien á los deudos de los que sucumbieron en esa jornada.

Montevideo, Julio 14 de 1899.—*Nicomedes Castro. José Luis Gomez, Santiago Montoro.*

Ascensos á oficiales—Con fecha de ayer el gobierno ha conferido el empleo de subteniente á los que lo eran graduados don Cárlos Piñeyro y don Agustin Pereyra, que prestan servicio en los batallones 2.o y 3.o de Cazadores respectivamente. 1578-jl.18

Aparato sudorífico de aire caliente

Util para muchas enfermedades, particularmente para el Reumatismo, enfriamientos de la piel y sus consecuencias, y dolores en los riñones etc. Para estos casos, no hay necesidad de molestar al paciente ni trasladarlo á la casa de baños, puede el enfermo ser atendido en su domicilio y propia cama, pues el señor Aurquia dueño de dicho aparato, lo lleva á domicilio para los usos necesarios á la cura. Calle Maldonado núm. 1. 1255-perm.

En el invierno,

los efectos del frio, de la humedad,

se combaten, se vencen con las

Píldoras de Creosotina

DOMPÈ-ADAMI DE MILAN

Los **resfrios**, las **toses rebeldes y pertinaces**, las **enfermedades** de la **garganta** y del **pecho** se curan con facilidad, **radicalmente**, con prontitud, mediante la **CREOSOTINA** Dompè-Adami; agradable, cómodo, económico, seguro remedio que se halla en todas las buenas farmacias de la Capital y Departamentos.

Concesionarios exclusivos para el Rio de la Plata
COLOMBO & FERRUA, Farmacéuticos
Reconquista 228 esq. Juncal—Uruguay 204 esq. Dayman.—Montevideo.
Representantes en la Argentina: VAUCHERET & STEENBERG, Buenos Aires y Rosario.

GRATIS
A LOS LECTORES DE ESTE DIARIO
á fin de vulgarizar sus magníficos RETRATOS
AL CARBON
LA ASOCIACION DE ARTISTAS PARISIENSES
la más grande institución de Francia de reproducciones artísticas) hará á todos los que manden una fotografía una hermosa ampliación al tamaño natural, hecha al carbón **enteramente gratis** á condición de enviar cortado este anuncio dentro de **veinte dias** á contar desde la fecha de este periódico al Director, Mr. SCHNEIDER, Director de la **Asociación de Artistas Parisienses** en su domicilio particular, 26, Rue de Moscou, Paris (France). La fotografía será devuelta intacta con la ampliación. (Escríbase el nombre al dorso de la fotografía).

Pronto, seguro, sorprendente alivio y en muchos casos curacion completa del
ASMA
PAPELES AZOADOS y CIGARRILLOS
del Dr ANDREU de Barcelona, autor de la celebrada **PASTA PECTORAL** contra toda clase de **TOS**. Véase el libro-prospecto que se da gratis en las boticas.

¡NO MAS CABELLOS BLANCOS!
EL AGUA SALLÈS
progresiva é instantánea devuelve al *cabello blanco* y á la *barba* su color primitivo: *rubio, castaño ó negro*, colores tan naturales que *es imposible apercibirse que son teñidos*. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.
El **Agua Sallès** es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera, la han colocado sobre todas las tinturas y nuevas preparaciones.
SALLÈS FILS, Perf.-Quím., 73, Rue Turbigo, PARIS
VÉNDESE EN CASA DE TODOS LOS PRINCIPALES PERFUMISTAS Y PELUQUEROS.

AVISOS GENERALES

Al comercio Estando por concluir el contrato de sociedad que gira en esta plaza bajo la firma de Courtoisie y Vignau, se ruega á todos los acreedores de la referida sociedad se presenten en la calle 18 de Julio número 10, hasta el 15 de Julio próximo, pasada dicha fecha no se oirá reclamacion de ninguna especie.—Montevideo, Junio 30 de 1899—*Courtoisie y Vignau.* 1445-jl. 15.

Al comercio Participole haber vendido el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle La Paz núm. 21 y 23 esquina á la de Tacuarembó de esta ciudad, á favor de don Domingo García. El que se considere con derecho á algun reclamo, debe presentarse en la misma casa dentro del término de cinco dias contados desde la primera publicacion de este aviso, pues, vencido que sea ese plazo, el comprador no es en manera alguna responsable.—Montevideo, Julio 10 de 1899—*José Toja.* 1544-jl.15.

Al comercio Se participa al comercio en general que el «Comité de los aseguradores de Burdeos», ha nombrado al señor L. Dournau fils su agente en esta y que á él es á quien deben dirigirse para las constataciones de averías sobre efectos asegurados en compañías que dependan de dicho Comité. Escritorio: Colon 81. 1431-jl.13.

Alerta tomadores! Con la renombrada *Preparacion antialcohólica* del doctor Pismar, se cura la embriaguez, y desde el momento que se hace uso ella desaparece el deseo de tomar. Esta maravillosa especialidad es un tesoro por sus virtudes medicinales y es necesario exijir la verdadera que reciben los únicos agentes en Montevideo, señores Silva y Kerman, calle Chaná 142, casi esquina Mal Abrigo. Ocurrir de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.—N. B.: No debe considerarse legítima la caja que lleve sin sellar la franja dorada que cubre la tapa. 2651-prm

A las señoras y señoritas Gran colegio de corte por el sencillo método de «Reglas Fijas» premiado en Chicago—Casa fundada en 1888.—Profesora: Felipa B de Zapater.—Calle 18 de Julio 463. 610-ag.26.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles»

Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577 en 14.

Guantes Con ocasion de la Campaña lírica hemos rebajado la limpieza de los guantes cortos á 8 cents. garantidos absolutamente sin olor.—Gran Tintorería Francesa, plaza Independencia 101. 1578-jl.31.

Jardinero Con buenas recomendaciones se ofrece uno práctico en lo concerniente al ramo como ser: podas, ingertos, trasplante, cultivos de viñedos, etc., etc.; ocurran á la calle Cerro-Largo 329 y 331. 1482-jl. 18

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema *oral puro* y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Marmarajá 7, casi esquina Agraciada. 496-perm

Mont de Piedad Nacional Agente y Rematador Rafael Ruano. Autorizado para tratar directamente operaciones de préstamos sobre muebles y otros artículos de la 3.ª seccion. Escritorio particular, calle Zabala núm. 37a. 1504 prm.

Matrimonio Se ofrece uno sin hijos para la ciudad ú campaña, la mujer como cocinera ó mucama y el marido para los trabajos de la casa, darán buenos informes, calle Piedras 47. 1561-jl. 17.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala, escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nuevos cursos Diurnos y nocturnos empezarán en este mes, de inglés por Mr. Fleury; de francés, contabilidad y teneduría de libros por L. Delpech, calle Washington 69a. 1448-jl. 31

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 163, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Perro perdido Se ha perdido un perro de pelo negro muy enrizado de los llamados *perros de agua*. El que lo devolviere en la calle Zabala 47, será recompensado 1518-jl.18.

Se vende Una legua y media de campo todo lo mejor que se conoce en el pais, situado en el departamento de Soriano sobre arroyo navegable. Para detalles ocurrir á la calle 18 de Julio 835a. 1319-jl.19.

Venta de una casa Se vende por módico precio en el paraje mas saludable de Montevideo—una casa de seis piezas distribuidas en cuatro de azotea y dos de media agua—toda cerrada con un lindo terreno al fondo y al costado conteniendo árboles frutales. El terreno está cercado á la francesa con material de primera calidad y como forma esquina tiene salida á las dos calles. Esta casa por su posicion y altura es inmejorable para corta familia y principalmente para la que tenga criaturas y quiera gozar de envidiable salud. Para tratar en la misma calle Larrañaga núm. 419 á una cuadra justa de la conocida calle 8 de Octubre. El tren de la Union pasa por la esquina. Nada de corredores. 1379-jl.21.

Aparatos para Aguas Corrientes
GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO
Precios sin competencia — Gran rebaja de precios
BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS de lluvia á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

El Extracto de Tabaco Marca El Protector, es desde hace ya muchos años el verdadero protector de las ovejas en las colonias del Cabo de Buena Esperanza y de Austria, siendo reconocida ya su eficacia por los principales estancieros de la República Argentina y Oriental.

Unicos Introductores PARA EL RIO DE LA PLATA
DANCKELMAN & SCHRADER
BUENOS-AIRES Libertad 83. — MONTEVIDEO Misiones 136.

USO—PARA BAÑO: 1 litro de Extracto para 100 litros de agua. PARA CURAR A MANO: 1 litro de Extracto para 15 litros de agua. PARA GUSANOS: 1 litro de extracto para 15 litros de agua.

TURBITINA VEGETAL
ó
Elixir de Turbit, Zarza, Caroba y Nogal (Iodurado)
Fórmula y preparacion
DE
JUAN CAFFONE (Farmacéutico)
Aprobado por el Consejo N. de Higiene de Montevideo
DEPURATIVO RADICAL DE LA SANGRE!
TERRIBLE ENEMIGO DE LA SIFILIS Y DE LA FALTA DE APETITO
DEPOSITO EN MONTEVIDEO Farmacia y Droguería de Rich, Capdeville Jahn y C.a
CALLE CERRITO 267 AL 271
1301-jl.23

Monte de Piedad Nacional

PIEDRAS 285, ESQUINA ITUZAINGÓ 33 Y 35

Abierto al público desde el 1.º de Julio de 1899.

Capital autorizado. . . . $ 400.000
Capital efectivo . . . . » 200.000

En todas sus operaciones cobrará el interés de 1 % mensual

Anticipa fondos á los empleados y pensionistas del Estado con garantía de sus respectivos haberes.

Hace préstamos hasta 500 $ sobre prenda de Títulos de Deuda Pública y Títulos ó Cédulas Hipotecarias que tengan cotizacion en la Bolsa de Montevideo.

Hace préstamos sobre prenda de alhajas, joyas y piedras preciosas; objetos de oro, plata y platina; porcelanas y cristalería; instrumentos en general; bronce y objetos de arte; muebles, carruajes y arreos; encajes y géneros sin uso; libros, etc.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y á retirar con 30 ó más dias de aviso desde 1 hasta 1000 $

Rescata prendas empeñadas, mediante la transferencia del boleto respectivo.

Anticipa fondos sobre muebles y demas objetos ya enunciados, para ser vendidos particularmente ó en remate público por el Monte de Piedad Nacional y cuenta del prestatario.

Todos los préstamos son renovables por períodos de tres y seis meses, hasta dos años.

Los gastos que origine el préstamo por tasacion, garantía y seguro, correrán por cuenta del prestatario.

Por mayores informaciones, formularios y estatutos, ocurrase al local del establecimiento.

Horas de oficina: de 9 a. m. á 4 p. m.; los domingos de 9 a. m. á 12 m.—*Baldomero C. Correa*, gerente. 1408-jl24

Gran Restaurant Centro América

DE VILLADÓNIGA, ALPINO Y C.ª

El domingo 16 del corriente Julio tendrá lugar la apertura de este gran establecimiento, situado en la calle del Cerro núm. 173, 175 y 177 entre las de Buenos Aires y Sarandí.

La casa cuenta con un local lujoso y amplio donde se servirá á la carte á precios modicísimos á pesar de que el servicio será tan esmerado que resistirá ventajosamente la competencia de los mas acreditados del ramo.

La cocina estará á cargo de uno de los propietarios de reconocida reputacion en el arte culinario y otro de ellos cuidará de que los clientes sean atendidos con toda actividad y esmero, poniéndose al frente del establecimiento para cuya direccion y organizacion reune especiales condiciones.

De ese modo puede decirse que todo estará bajo la inmediata fiscalizacion de los propios dueños, circunstancia que garantiza eficazmente el buen trato de los parroquianos.

Las comidas serán para todos los gustos, puesto que las condimentaciones se harán con arreglo á las cocinas francesa, italiana y española, satisfaciendo así las exigencias generales, que se complementarán con un servicio excelente de vinos tanto nacionales como extranjeros, de postre y de mesa.

1567-ag 13 *Villadóniga, Alpino y Co.*

NO MAS
CALVICIE PREMATURA

Solo serán calvos los que dejen de usar en tiempo oportuno la infalible pomada

«Victoriosa»

del célebre doctor C M. Gaultier, conservadora y regeneradora del Cabello. Exito garantido.

Unicos depositarios en la República O. del Uruguay

Campodónico y Casamayou

URUGUAY 144

En venta en las principales sombrererías.

Atestiguan dos señores médicos de la facultad de esta República la eficacia de la pomada «Victoriosa» que han tenido ocasion de certificar los benéficos resultados obtenidos con los dos testimonios que al efecto han producido.

Estimado señor:—Enemigo de prestigiar con mi nombre los varios específicos que de vez en cuando anuncian maravillas para el crecimiento del pelo y que al acto práctico poco ó ningun resultado obtienen, debo sin embargo hacer una excepcion por la pomada llamada «Victoriosa» que usted expende.

He debido convencerme de ello por la realidad de los hechos, pues si no se puede pretender á sus buenos efectos cuando la *alopecia* es incurable, es decir cuando ha provocado la destruccion de las *papilas* y de *los folículos pilosos*; sin embargo he visto resultados asombrosos en muchos casos en los cuales por el tiempo transcurrido, pensaba la cura imposible.

En efecto en la *alopecia* prematura, en la *alopecia* provocado por influencia nerviosa ó por *seborrea*, como tambien como consecuencia de varias enfermedades infectivas, su específico ha dado un resultado maravilloso, así que no puedo á menos que felicitarle y aconsejar á todos los que se hallen en las condiciones arriba expresadas de usarlo con la confianza de un buen resultado.

Augurándole un éxito halagüeño, pues no le faltará seguramente la proteccion y el agradecimiento de los muchos que lo usen.

Tengo el gusto de saludarle, de usted amigo y S. S.—*Doctor César Piovene.*—S/C Marzo 25 de 1899.

Es copia del original.

Certifico que he usado la pomada llamada «Victoriosa» del doctor Gaultier de Glaubry en la seborrea seca que venía padeciendo desde hace quince años habiéndome curado completamente, y al mismo tiempo recuperado el cabello perdido, despues de haber usado otros específicos los cuales no me habian dado ningun resultado.

Por tanto expido el presente á los usos convenientes y lo firmo en Montevideo á 10 de Junio de 1899.—*Doctor Antonio Prunés.*

Es copia del original. 1353-jl.19.3p

Tramvia de la Union y Maroñas

Se avisa á los señores Accionistas que los dias 19 y 20 del corriente de 2 á 4 de la tarde en el escritorio de la calle Piedras núm. 184, se pagará el dividendo de 1 1/2 por ciento correspondiente al segundo trimestre del año 1899.

De esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion Cordon.

Montevideo, Julio 13 de 1899.
1570 jl.20. *El Gerente.*

Ferro-carril y Tramvia del Norte

Se avisa á los señores accionistas de esta Sociedad, que el directorio ha resuelto, segun el art. 23 de los Estatutos, fijar un dividendo de 4 $ plata por accion, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo. y cuyo pago se efectuará del miércoles 19 del corriente en adelante, de 2 á 3 de la tarde, en la oficina de la Administracion, Misiones 183.

Montevideo, Julio 15 de 1899.
1582-jl.19. *El Secretario.*

A LAS FAMILIAS
Cocina sistema Manzi

PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Esta no tiene rival por su bondad y economía, garantida de un 50 por ciento en consumo de combustible y en prontitud del servicio, y es un aparato hecho especialmente para la mas conveniencia y economía de una casa.

En esta casa se hacen cocinas de todas dimensiones tanto para Hoteles, Restaurants y Fondas con caldero á vapor.

Visiten la [casa]
CALL[E C]ONSTITUYENTE NÚM 108
1441-jl.29.

AVISO

A los qu[e] solicitan exoneracion de derecho [de] matrículas ó de exámenes

Por [órden] del señor Rector, se hace saber á los interes[ados], que las solicitudes de exoneracion de derechos de matrículas ó de exámenes, deben ser presentadas con la anticipacion necesaria, para que los que obtengan una resolucion favorable puedan exhibir la constancia respectiva juntamente con el boleto de pedido, pues solo así podrá la tesorería hacer las inscripciones del caso.

Montevideo, Julio 12 de 1899.
1572-jl.23. *El pro-secretario-tesorero.*

Loteria del Hospital de Caridad

La Administracion de la Lotería previene al público, que el dia 19 del corriente se sorteará una lotería extraordinaria con el premio mayor de $ 50.000.

Juegan 10 millares con 900 suertes.
El billete entero vale $ 10.
El quinto vale $ 2.

La Administracion.
Julio 13 de 1899. 1568-jl 19.

MAGNIFICO BURRO GARAÑON

El mejor que se ha importado de España, se halla en venta, en la calle San José núm. 7 [f]rente á la casa de Gobierno. 1487-ot.4.

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 61.° dividendo.—Montevideo, Julio 6 de 1899.—*El Secretario.* 1503-jl. 20.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX
(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE

CIPRIANO MAUPEU

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247
MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de huéspede sin comida
CALLE PIEDRAS NÚM. 171
898-prm.d.p.md.

Castaños

Injertados en el país, frutales Morrons de Lyon, de la quinta de don Enrique O. Dieux Diosma (agua de colonia) por cantidad, plantas de 3 años en perfecto estado, Vetiver legítimo de la India, castaños sin injertar en almácigo.

Ocurrir almacen de semillas de don P. Beiso, calle 25 de Mayo 453. 1553-jl. 16.

Corretaje

Mayorista en el ramo de bazar, etc., desea entrar en relaciones con corredor que tenga referencias de introductores en Buenos Aires. Dirijirse á L. de Leiva. Calle Rincon 1140, Buenos Aires. 1538-jl20.

BANCO BRITANICO
DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863

[M]ontevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2.° Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	**1:000.000**
Id integrado	»	**500.000**
Fondo de reserva	»	**320.000**

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » 30 » » » 2 »
» » » 60 » » » 4 »
» plazo fijo » 3 meses. . . 3 »
» » » 6 » . . . » »

3 de Junio de 1897.
P. C. Vignoles.
Gerente interino.
perm.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grajeas de THYROÏDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo. — El frasco de 50 grajeas* 10f. PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Châteaudun.
MEDICAMENTO CIERTO I INOFENSIVO EN ABSOLUTO.
—Téngase cuidado de exigir: *Thyroïdina Bouty* —
Montevideo: F.ᶜⁱᵃ MIGUEL REY, Calle Ciudadela, 117 y 121.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría, por órden superior, llama nuevamente á licitacion para la provision de quinientos machetes con su correaje respectivo para el uso de las Policías Urbanas de los departamentos de campaña, así como cincuenta revólvers con sus correspondientes canana y municion, destinados á las Policías Urbanas de la Capital.

La entrega de los machetes podrá efectuarse á los tres meses de la aceptacion de la propuesta, haciéndose el pago respectivo una vez recibido el total de los machetes.

Las propuestas serán presentadas en el papel sellado correspondiente y acompañadas de una muestra, las que serán abiertas en presencia del señor Escribano de Gobierno, del infrascrito y de los interesados que concurran á la Secretaría el 22 de Julio corriente á las 2 p. m.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la que juzgue mas conveniente ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Julio 11 de 1899.—*Andrés M. Ferrando*, Oficial Mayor. 1558-jl. 22.

Direccion G. Correos y Telégrafos

AVISO

Se previene al público que la Direccion General de Correos y Telégrafos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31 del Reglamento del Telégrafo Nacional, ha dispuesto que el dia 12 de Agosto próximo, se proceda á la quema de los originales y copias de los telegramas transmitidos por la oficina del Telégrafo Nacional durante los años 1895 y 1896.—Montevideo, Julio 12 de 1899. 1559-jl.27.

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD, DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL

Habiendo sido aprobados por el P. E. las modificaciones introducidas en el programa de concurso para optar á los puestos de médico interno del Hospital de Caridad y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio Nacional, esta Direccion competentemente autorizada, llama nuevamente á concurso para la provision de ambos plazas, con sujecion al reglamento respectivo que pueden consultar los interesados en la Secretaría General calle Washington—Hospital de Caridad todos los dias hábiles de 12 á 4.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría General hasta el 30 de Noviembre próximo sus respectivas solicitudes acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.
2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los dias y horas que oportunamente se indicarán.—Montevideo, Julio 20 de 1899.—*La Direccion.* 1545-jl. 25.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Julio 11 de 1899.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion del siguiente mobiliario escolar:

Mesas de cedro, sistema "Varela" reformado, 30 mesas número 1, 60 id id 2, 140 id id 3, 180 id id 4, 100 id id 5, 20 id id 6.
3 delanteros de hilera número 1, 6 id id 2, 14 id id 3, 18 id id 4, 16 id id 5, 3 id id 6.
3 finales de hilera número 1, 6 id id 2, 14 id id 3, 18 id id 4, 16 id id 5, 3 id id 6.
Mesas pino de tea con tablero de cedro: 60 mesas número 1, 120 id id 2, 360 id id 3, 360 id id 4, 320 id id 5, 60 id id 6.
6 delanteros de hilera número 1, 12 id id 2, 38 id id 3, 36 id id 4, 32 id id 5, 6 id id 6.
6 finales de hilera número 1, 12 id id 2, 38 id id 3, 36 id id 4, 32 id id 5, 6 id id 6.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán en esta secretaría hasta el 20 del corriente mes de Julio á las 2 de la tarde, en cuyo dia y hora serán abiertas con presencia de los interesados que concurran al acto.

Se previene que las licitaciones pueden hacerse por la totalidad de las piezas que se detallan en la anterior relacion ó bien por una sola serie ó número, siempre que en cada serie se incluyan las mesas, delanteros y finales.

Los señores proponentes pueden consultar en esta secretaría el respectivo pliego de condiciones y examinar los modelos que se exhiben en la misma casa á esta licitacion todos los dias hábiles de 12 á 5.

La corporacion se reserva el derecho de aceptar las propuestas que considere mas conveniente, ó bien el de rechazarlas todas.—*El secretario general.* 1[illegible]-jl.20.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, avisa al señor Williams Kuhn de Clermont Ferrand (Francia), concesionario de un privilegio denominado: "Pasteurizacion de la Cerveza," ó sus representantes en esta ciudad, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, sobre planteamiento de industrias, deberá presentarse á justificar por medio de una solicitud dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponde.—Montevideo, 8 de Julio de 1899.—*Ricardo Sánchez* director—*Luis Dupard*, inspector. 1526-jl.23.

En virtud de haber terminado el plazo concedido por el aviso respectivo y en cumplimiento de los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia, esta oficina, debidamente autorizada, hace saber al público que ha caducado con esta fecha, por no haberse planteado la industria para que fué concedido, el privilegio del señor Octavio Córdoba, de Buenos Aires, denominado Hormiguicida, Vizcachicida y Pulverizador Wartz.—Montevideo, 8 de Julio de 1899.—*Ricardo Sánchez*, director—*Luis Dupard*, inspector. 1527-jl.23.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion estan comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1[illegible] ag. 3.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de las enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*La Direccion.* 1454-ag.3.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber á los interesados, que queda abierto el período de exámenes de maestros correspondientes al mes de Agosto.

Las solicitudes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 1/2 p. m. hasta el 31 del corriente.—*El Secretario General.* jl. 31

Direccion de Patentes de Rodados

Todo rodado tirado por bueyes, que circule por vias empedradas ó macadamizadas, afuera del arroyo Miguelete y del camino de Propios, sólo podrá llevar dos yuntas.

La luz que deben llevar los rodados, se colocará en un farol con vidrios, poniéndose dicho farol en la parte delantera más alta del vehículo.—Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*La Direccion.* 1465-jl.16

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Alvarez Sanvicla á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 30 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1493-ag. 5.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rosendo Cotelo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1480-ag. 3

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Serafin Salgado á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1483-ag. 4.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ana Lopera y Entrena citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1473-jl.28

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á don Fabio Clerici para que en el término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Sarandí núm 158 á estar á derecho en el juicio que por ejecucion de hipoteca le han promovido doña Juana Masó de Merlo y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1899.—*Jacto P. Liames*, escribano público. 1509-ot.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Atilio Mazzuchi, para la reunion que tendrá lugar el 19 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58, con el objeto de resolver sobre la peticion de Moratorias del citado Mazzuchi.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1556-jl. 19.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Manuel P. Llaneses, para la reunion que tendrá lugar el 19 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado núm. 158 con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico provisorio.—Montevideo, Julio 8 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. jl. 19

REMATE JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 2 p. m. se vá á proceder á la venta en remate almoneda, en las puertas del Juzgado calle Ituzaingó núm 58 de los restos de los créditos pertenecientes al concurso Sagasti é hijos relacionados en la nómina que obra á fs. 348 de los autos del concurso y que ascienden á 23 importando un total de $ 14874.21. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1487-jl. 24.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Antonio Cabrera, para la reunion que tendrá lugar el 19 de Julio á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm 58, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1426-jl. 19.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido don Felipe Aguilera, para que dentro del término de treinta dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1427-jl24

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Ricardo Romero, que han sido nombrados síndicos provisorios los señores Cosimi Hnos. domiciliados en la calle 18 de Julio núm. 90, ante quien deberán concurrir los acreedores con los justificativos de sus créditos para la toma de razon detro del término de 30 dias.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 142[illegible]-jl 17

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don Francisco Golpe que ha sido nombrado síndico don Manuel Casas domiciliado en la calle Treinta y Tres núm. 10 ante quien deberán comparecer dentro del término de veinte dias con los justificativos de sus créditos para la toma de razon.—Montevideo, Junio 27 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 142[illegible]-jl.17.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Vasallo para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó núm 58, á oponer las excepciones de que se creyere asistido en el juicio que le siguen los señores Cassarino Hnos todo bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 26 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1174-ag.28

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1er turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don José Villa, para que dentro del término de noventa dias, comparezca á estar á derecho en los autos que le sigue don Angel Bassori, bajo apercibimiento.—Montevideo, Mayo 19 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1101-ag.20.

De mandato del señor Juez L. de Hacienda que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los sucesores de don José Morgatini para que por sí ó por apoderado se presenten á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso de don Juan Dumestre por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento.—Montevideo Mayo 13 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1045-ag.14.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Eugenio Vigliani, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducir ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Julio 3 de 1899.—*Alejandro de la Sierra.* 1503-ag. 5.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber que ante este Juzgado y en expediente iniciado al efecto se ha presentado un escrito del tenor siguiente: Señor Juez L. Departamental—Francisco Iglesias, constituyendo domicilio en la calle 25 de Agosto núm. 138, ante V. S. me presento y digo: Que el dia 9 del mes de Abril próximo pasado ha fallecido mi esposa doña Aurora Ghizzo de Iglesias como resulta del acta de defuncion que acompaño en testimonio. Tanto en el acta mencionada como en la de matrimonio que tambien adjunto en copia autorizada, se cometieron algunos errores que deseo se rectifiquen ocurriendo para eso ante V. S. como lo manda la ley. En el acta de matrimonio verá V. S. que á mi esposa se le llamó "Aurora Guizzo, española y oriental", mientras que por el testimonio del acta de defuncion figura bajo el nombre de Aurora Gisso, oriental" agregándose que mi finado suegro don Andrés Gisso (Ghizzo) era español lo mismo que mi suegra doña Josefina Bellini, cuando lo cierto es que aquél era italiano como ésta lo és, así como mi esposa era oriental. Por informes posteriores he venido á conocer el verdadero apellido de mi suegro (Ghizzo) y con él el de mi esposa, y en consecuencia me presento solicitando las rectificaciones del caso, prévia la informacion testimonial que ofrezco, y con audiencia del Ministerio Público. Los señores Juan Sacchiare y José Piantelli domiciliados en las calles Cerro Largo núm. 101 y Agraciada 501 respectivamente, que presentaré al Juzgado en la oportunidad debida, serán interrogados: 1.° Por las generales de la ley, explicándoselas. 2.° Por el conocimiento de quien los hace declarar. 3.° Por el conocimiento de los cónyuges Ghizzo-Bellini. 4.° por la nacionalidad de los mismos. 5.° Por el modo como el finado Ghizzo escribia su apellido. 6.° Por el conocimiento que hayan tenido de mi esposa. 7.° Por la nacionalidad atribuida á la misma y 8.° Por la razon de sus dichos. Producida la deposicion de los señores nombrados, y corrida la vista al Ministerio Público se ha de servir V. S. ordenarse pasen las comunicaciones prevenidas por la ley á la oficina de Registro del Estado Civil y al Juzgado de Paz de la 7.ª seccion de la Capital y para las anotaciones marginales en las actas originales de matrimonio y defuncion (años 1872 y 1899), poniéndose constancia en los testimonios presentados y que oportunamente pediré se desglosen para otros usos. Es justicia. [illegible] [Fran]cisco Iglesias. [illegible] definitivo que sobre el recaiga, durante el término [illegible].

Por tanto á V. S. suplico, que habiéndome por presentado se sirva: 1.° Admitir la informacion que ofrezco y 2.° Considerando bastante ese medio probatorio, ordenar las rectificaciones solicitadas, es decir, que en las partidas matrimonial y defuncion se haga constar que mi esposa se llamaba "Aurora Ghizzo" en vez de "Guizzo" y "Gisso" como en ellas figura y que era oriental. Será justicia, etc., etc.—Montevideo, Junio 3 de 1899.—*Francisco Iglesias.*—Otro si digo: Que debiendo ser anotadas las actas de mis hijos Elisa, Abelardo y Armanda, se ha de servir V. S. ordenarlo simultáneamente con las de matrimonio y defuncion mencionadas en el cuerpo de este escrito. Y pido ut supra.—*Francisco Iglesias.*—Y á los efectos de lo dispuesto en el Art. 7a de la Ley del Registro de Estado Civil se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 17 de 1899.—*Alejandro de la Sierra*, escribano público. 13[illegible]-jl.21.

DE SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor Justo Reyes encargado interinamente del despacho de este Juzgado, en virtud de licencia concedida al titular, se cita, llama y emplaza á don Jacinto Antonio Montero, residente en la República Argentina, para que por sí, ó por medio de apoderado legalmente constituido, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á estar á derecho en los autos sucesorios de doña Carmen Paz de Guillen, bajo apercibimiento de nombrársele curador que lo represente y acepte á su nombre la herencia.—Mercedes, Junio 1.° de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 1299-st. 28.

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascrito juez de Paz de la 2.ª seccion del departamento de Soriano, se hace saber que han sido abiertas las sucesiones intestadas de doña Juana Farías y doña Petrona Farías, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á ellas á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Noviembre 29 de 1899.—*German J. Schweitzert.* 1365-ag 24.

REMATES

José B. Gomensoro
DEL MOBILIARIO

Completo y con poco [uso], cupé Sanbion, 2 caballos de tiro, juegos [de arreos], etc., que pertenece al señor doctor don J. P. de Freitas por ausentarse para Europa, en su casa calle Agraciada número 581, pasado el mirador de Suarez.

EL DOMINGO 16 del corriente Julio, á la una de la tarde, empezaré la venta á la más alta postura del completo amueblado de esta casa y que solo tiene dos meses de uso, consistente en sala, escritorio con un buen amueblado, 3 dormitorios, comedor, vestíbulo y patio.

AL MISMO TIEMPO—Un rico piano perpendicular marca Victor Pruvost de Paris, 1 amueblado tapizado, 1 espejo grande biselado, 3 cortinados alfombrados de triple, mueblecitos de adornos, 1 completo y nuevo juego de muebles de nogal camero estilo Luis XV, un amueblado para comedor y servicio de toda clase, 1 pajarera con pájaros, plantas y otros buenos muebles, aparato de gas en toda la casa.

CARRUAJES—1 cupé Saubion con 2 asientos para mayores y 2 para niños.
1 juego arreos dobles con platina.
1 idem para diario.
1 volanta de 4 ruedas para 2 mayores y 2 niños.
2 juegos arreos para 1 caballo.
2 caballos de tiro muy buenos.

Todo podrá verse el dia antes de una de la tarde hasta las 5.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. Venta en oro sellado. 1509-jl. 16.

José B. Gomensoro
De 3 propiedades

Calle Cuareim núms. 14 y 16, calle Yaguaron núms. 213 y 215 y camino Millan núm. 95, frente al Manicomio,

EL MIÉRCOLES 19 del corriente Julio venderé, segun lo dispuesto en el siguiente:

Remate-almoneda—Por mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de segundo turno, Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del corriente y por el rematador don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda de los inmuebles que se expresarán en el órden siguiente: 1.ª á las dos de la tarde: la propiedad de altos y bajos, situada en la calle Cuareim núms. 14 y 16, edificada en terreno de 8 metros 76 de frente por 20 metros 20; que forma un total de 176 metros 95, tasada en la suma de 1234 $ 66. 2.ª A las 3 de la tarde, otra propiedad en la calle Yaguaron núms. 213 y 215, edificada en terreno de 7 metros 20 de frente por 32 metros 45 de fondo, encerrando una área total de 233 metros 64, tasada en la cantidad de 3623 $ 15 y 3.ª A las 4 de la tarde, la propiedad situada en el camino de Millan núm. 95, edificada en terreno de 465 metros 01; tasada en 1875$78.

Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones enunciadas y que el mejor postor en el acto de serle aceptada aquella, consignará el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. Las ventas se efectuarán en las mismas propiedades y han sido ordenadas en los autos testamentarios de don Antonio Suarez da Silva César.—Montevideo, Julio 1.° de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1192-jl5.

José B. Gomensoro
JUDICIAL

De ferretería surtida, perteneciente al concurso Morelli y Ca.—En el despacho de la Aduana.

EL JUEVES 20 de Julio, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga y perteneciente al concurso de los señores Morelli, 19 cajones conteniendo pasadores de boton, manijas nikeladas y de bronce, llamadores nikelados y de bronce, rejillas id, manijas de nikel para puertas, pomelas de bronce y de fierro, pasadores, tarjetas, resortes, visagras, cerraduras varias clases para puerta de calle, aldabas, tornillos, pivot surtidos, resortes, aldavillas: lámparas para pintor, lijas, ruedas para persianas, taladros, falleba, piedra esmeril, etc.

Venta despachado, al contado y sin reclamo.

Exijo garantía en dinero en el acto de comprar. 1[illegible]1-jl 5

José B. Gomensoro
DE LA GRANJA GUERRA

Con sus poblaciones é inmensos árboles situada á un paso de la Estacion Progreso—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa.

EL LUNES 7 de Agosto á las 3 1/2 de la tarde rematarés á la mas alta postura, por órden de su propietario.

La valiosa é importante propiedad, que llama la atencion de todos los que viajan en el ferrocarril, por sus inmensos bosques, formados por montes frutales de todas clases, membrillales y maderables que pueden cortarse cada 3 ó 4 años, por el corte de ellos hay oferta de 900 pesos.

Sus poblaciones se dividen en casa habitacion de material para familia, con 12 piezas, cochera, cocina, galerías, etc.

Casa de material para peones, cocina etc.

1 galpon con 33 metros de largo y otros mas pequeños con techos de zinc, teja y paja palomar de material, conejera.

3 pozos manantiales y ademas una cañada que cruza el terreno.

Está alambrada con 5 hilos y recien renovado, tanto el del cerco como el de las divisiones interiores.

Tiene 1186 metros de frente al camino del Ferrocarril Central del Uruguay; 1016 metros en la línea del Este; 533 metros 20 centímetros en el Norte y 1012 metros al Sud, formando una área de 111 hectáreas 24 áreas.

Frente á esta propiedad termina un camino que lo une al Camino Nacional.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará en el acto 500 pesos en garantía.

Puede visitarse. 1520-jl.18.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 9 de la mañana.

UN GRAN LOTE

PLANTAS Y ÁRBOLES

Procedentes de la conocida chacra «La Selva», antigua Tonkinson, propiedad de don Alfredo Thomsen.

ÚLTIMO REMATE

A las nueve de la mañana en punto daremos principio al remate de una espléndida coleccion de plantas y árboles de este acreditado establecimiento, cuyo detalle es como sigue:

ÁRBOLES FRUTALES

Durazneros de quince variedades, manzanos de seis id, perales de cuatro id, higueras de cinco id, membrillos del Japon, granadas, nísperos de invierno, id del Japon, tangerinas, naranjos de ombligo, id dulces y colorados, guindos ingleses, etc., etc.

ÁRBOLES FLORESTALES Y DE ADORNO

Eucaliptus glóbulos, robusta, cornutas, toriticornis y calophylla; acacias melanoxylon, longifolia, salicifolia y mollissima; casuarinas, pinos insignis y pinea; cupressus horizontalis y glauca pendola grevilleas, cupressus, Lawsoniana taxodium sempervirens, thuyas orientalis, gigantea lobil aurescens; cedrus deodara, araucaria brasiliensi, phoenix tennis y dacty lifera, chamaerops excelsa, cocos campestris, sabal adamsoni, pritchardia filifera, dracaena mazeli y rozea, magnolia grandiflora, jazmin del cabo y fortunei camelias de cinco variedades, laurel rosa de dos clases, euvonymus, bambú, plátanos, paraisos, nogales norteamericanos, rosales de seis clases, lilas, acacias rosadas, etc. 1543-jl.11.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 16 de Julio, en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

Maderas, caballos de tiro y silla vacas

A las 10 de la mañana, daremos principio al remate de lo siguiente:

Varios lotes madera, tablas, etc.
Varios caballos de tiro, sillas, etc.
Varias vacas lecheras, con cria.

1551-jl.12

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 20 de Julio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

Una notable coleccion de plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y florestales, olivos italianos, novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc., etc., perfectamente envasadas.

Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del país y entranjeras.

Gran variedad de duraznero[s].

Habrá paquete de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles florestales. 1575-jl.11.

Laugarou y Vallaro
PARA ESTANCIEROS

En exposicion y en venta. En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada esquina Cuareim.

59 animales de raza importados de New Zealand, por el vapor Matatua, el 6 de Julio de 1899.

6 hermosos toros, puros, raza Hereford, nacidos en 1897.

3 espléndidos toros, raza Polled Aggus, puros, nacidos en 1896 y 1897.

20 valiosos carneros, puros, raza Merina (Rambouillet).

20 carneros puros, raza Lincoln, puros, de finisima lana.

Recomendamos muy especialmente á los señores estancieros y criadores este selecto lote de animales de raza.

VISÍTESE EL TATTERSALL

Por catálogos y correspondencia, diríjirse á nuestra casa Cerrito 187. 1535-jl.24.

Alejandro Montautti
DE UNA PROPIEDAD

En la calle Justicia número 60s, entre las de Independencia y Cuñapirú.

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 3 p.m., en el lugar de su ubicacion venderé esta linda casa con 12.50 v. de frente por 43 v. de fondo, 4 piezas, letrina, algibe grande, cocina, dos patios embaldosados de marmol uno y mosáico de portland el otro.

Vereda, empedrado y caño maestro pago, con parte de los arrimos á cobrar, construida con buenos materiales, tirantería de fierro, etc.

El tranvía Oriental pasa por la puerta y el Uruguayo y la otra línea del Oriental á media cuadra.

Títulos de primer órden y á disposicion de los interesados en la calle Zabala número 136 (casa de remate).

Por más datos ver al rematador
1517-jl 11.

Alejandro Montautti

Por cuenta de acreedores.—De todas las existencias de tienda y mercería pertenecientes á la conocida casa de Peyrano y Renau, por conclusion de negocio y haberlo dispuesto así sus acreedores.

EL MIÉRCOLES 19 del corriente. En la calle Zabala 155 A la 1 en punto. Variedad de artículos de estacion, como ser frazadas de lana fina, tricots, géneros para vestidos, pañueletas, mantas, acolchados, géneros blancos, crea, madrás, trué de hilo para sábanas, calcetines de varias clases, medias de algodon, hilo y seda, camisas para hombre, ropa blanca para señora, etc., etc. 1583-jl.15.

Andrés Mayo Zarza
EN LA VILLA DEL CERRO

EL DOMINGO 16 de Julio, á la 1 p.m., empezaré la venta segun el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo diez y seis del entrante Julio de la una de la tarde en adelante y por el martillero don Andres Mayo Zarza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder en el lugar de su ubicacion Villa del Cerro, á la venta en remate almoneda de los inmuebles siguientes:

Primer lote—Solar número 3 (edificado)—230 m. 58 d. e. y solar número 3 A (sin edificar) 224 m. 40 d. c. de la manzana número 87 A, segun plano levantado en Abril último por el agrimensor don Benjamin F. Conde, retasados en la suma de 1140 $ 50 centésimos.

Segundo lote—Solar número 4, edificado—461 m. 18 d. c. y solar 4 A sin edificar, 474 m. 75 d. c. en la misma manzana y segun el plano mencionado, retasados en la suma de 799 $ 78 cts.

Tercer lote—Solar número 8 de la misma manzana, 449 m. 29 d. c. tasado en la suma de 53 $ 92 cts.

Cuarto lote—Solar núm. 9 de la misma manzana, 461 m. 02 d. c., tasado en la suma de 55 $ 20 cts.

Quinto lote—Solar núm. 11 de la manzana 61 C, 315 m. 88 d. y 17 c. c., segun plano levantado en Abril 1.° de 1885 por el agrimensor don Cárlos P. Faure, retasado en la suma de 20 $ 75 cents.

Sexto lote—Solar núm. 12 de la misma manzana, 345 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts.

Séptimo lote—Solar núm. 13 de la misma manzana, 631 m. 76 d. y 34 c. c., retasado en la suma de $ 41,50 cts.

Octavo lote—Solar núm. 14 de la misma manzana, 315 m. 88 d. y 17 c. c., retasado en la suma de 20 $ 75 cts. y

Noveno lote—Solar número 15 de la misma manzana, 461 m. 17 d. y 56 c. c., retasado en la suma de 27 $ 67 centésimos.

Se venderán en el mismo dia dos mesas de billar con sus útiles correspondientes y otras menudencias, todo al mejor postor.

La venta de los bienes raíces se hará sobre la base de las dos terceras partes de las retasas que se han indicado, debiendo el mejor postor en el acto de aceptarse su oferta oblar el diez por ciento en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don José Ramon Recarte. Los títulos se encuentran en la oficina actuaria, calle Rincon número 165 para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Junio 26 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Los planos referidos en el precedente edicto se encuentran agregados á fs. 165 y 286 del espediente en que la venta se ha ordenado.

El remate tendrá lugar en la esquina República Argentina y Chile, casa conocida por de Primo, Villa del Cerro.

Por más detalles ver al rematador, calle Franela esquina Chile, Villa del Cerro. 1117-jl. 1°

Francisco Gibbs
ESPLÉNDIDA OCASION

Por liquidacion, con títulos superiores

EL DOMINGO 16 del corriente, á las 2 de la tarde, venderé al más alto precio 2 importantes lotes de terreno de la manzana letra D; 3 de la playa núms. 3 y 5, gran centro industrial, con frente á la Avenida Rondeau; el primero linda con el lote número 2 recien vendido para la fábrica de tabacos de los señores Danckelmann y Schrader, compuesto de 20 varas de frente á dicha Avenida por 50 de fondo; y el segundo esquina, 20 varas á Rondeau y 50 de frente á la calle Lima, á una cuadra de la Estacion del Ferrocarril Central, y de los establecimientos de Marexiano, Podestá, Bonomi y otros; con el adoquinado, vereda, cimiento y cercos pagos. Cada lote son [diez] varas, apropósito para establecimientos industriales, para lo que hay pedidos. Los títulos pueden verse en la escribanía de los señores Alo[nso] Atorio y Vidal, y por informes al rematador en la Bolsa de Comercio ó en su casa Orillas del Plata número 2[illegible]3. 1523-jl. 9.

Alfredo Cabal
JUDICIAL

De un riquísimo campo [con monte] en el departamento de Durazno

Con inmenso monte al rio Negro y al arroyo chileno grande y con aguadas permanentes.

Debo hacer presente á los señores capitalistas que la vasa de su tasacion es sumamente baja pues en el año 1897 se vendió una fraccion de la misma sucesion y mucho mas inferior al precio de $ 8 con 10 cts. la hectárea.

Los títulos son garantidos de primer orden y está á la disposicion de los interesados en el Juzgado de lo Civil de segundo turno.

EL DIA 17 de Julio á las 3 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa procederé á la venta de dicho campo con arreglo al siguiente edicto judicial:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 17 del entrante Julio á las 3 de la tarde y por el martillero don Alfredo Cabal asistido del Actuario y Alguacil del juzgado se vá á proceder á la venta en remate público de una fraccion de campo situado en la 6.ª seccion judicial del departamento del Durazno, señalado con la letra G. en el plano levantado por el agrimensor don Esteban Chiappara con fecha 17 de Mayo del corriente año, compuesta de 587 hectáreas, 6403 metros, 25 decímetros que lindan por el Norte con el lote letra H, adjudicado á don Baltasar Romero y con el Rio Negro, por el Sud con el lote letra F de doña Luisa Silveira de Colina, por el Este con el lote letra E adjudicado á los herederos de don Manuel Silveyra y por el Oeste con el Arroyo Chileno Grande que ha sido tasado á razon de siete pesos 50 cents la hectárea, importando el total 4.407 $ 30. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la retasa indicada, debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Torbia Eugracia Marquez de Echevarría.—Montevideo, Junio 20 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por mas informes ver el rematador calle Gaboto núm. 276, de 12 á 1. 1393-ja 21

Cipriano C. Silva

Importante remate de 150 bolsas azúcar.

EL LUNES 17 del corriente á la 1 en punto, frente al depósito General Artigas núm. 3, procederé á la venta por órden del señor Agente de seguros del Lloyd's don Eduardo Cooper y cuenta de quien corresponda, despachado y al contado.

P. H. C.—50 bolsas azúcar no refinada

Desembarcadas en estado de avería del vapor aleman Harzburg procedente de Hamburgo.

EN SEGUIDA

Por órden de una casa introductora.

100 bolsas azúcar refinada molida, clase superior y en perfecto estado. 1509-jl 11.

A. Hernandez y Cª
291—CALLE 25 DE MAYO—291
A LAS 8 P. M.

Los lúnes, miércoles y sábado, remataremos en nuestra casa, una gran cantidad de artículos de estacion: tienda, mercería, bazar comestibles y bebidas y un surtido completo de objetos para regalos platinas, etc.

Las ventas son al contado y sin retirar lote. 1110-perm

José Caramés

Muy importante remate de todos los muebles y demás objetos que adornan la casa del señor doctor don Ramiro Montes de Oca, situada en la calle Arapey núm. 235 entre San José y Soriano.

EL MARTES 18 de Julio á la 1 en punto de la tarde, y hasta su completa liquidacion, venderé en remate público y al mejor postor, todos los elegantísimos muebles, ricas tapizerías, notables cuadros al óleo y acuarelas, grabados de Gupil, preciosos adornos de salon, consolas, grandes espejos con marco dorado y lunas biseladas, alfombrados de bruselas cortada, vitrinas, bronces, banquetas romanas, lindísimas lámparas de sala, sillas de fantasía, infinidad de bibelots de un exquisito gusto, ricos juegos de dormitorio, de uno y tres cuerpos, juego de comedor con tres cuerpos, escritorio ministro, elegante biblioteca, 1 teodolito, jueguito de vestíbulo, rica percha é infinidad de mueble y objetos.

El amueblado y decorado de esta casa se compone de: salon, escritorio, cuarto de vestir, dormitorio matrimonial, id de una plaza, comedor y vestíbulo.

Para ver el detalle completo solicítense programas, ó visiten la casa á cuyo fin se pondrá en exhibicion el domingo 16 y lunes 17 de las 10 de la mañana á las 10 de la noche.

Se oyen ofertas por todo el amueblado de la casa con opcion á la llave.

Nota—Las ventas son á oro y exijo seña á todo comprador. 1574-jl.14

Manuel B. Comesaña
JUDICIAL DE ALMACEN

EL MIÉRCOLES 19 y JUEVES 20 del corriente Julio, á la una de la tarde, venderé en remate público y al mejor postor y dinero de contado las existencias del bien surtido almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Mercedes números 302 y 304 esquina Yaguaron; consistentes en un variado y completo surtido de comestibles en general, vinos finos, licores; artículos de ferretería, de bazar, de tienda y muchos otros, que no detallo por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO—Venderé los armazones, mostradores, vidrieras, mesas, taburetes, una rica fidelera, báscula de 300 kilos, balanza de mostrador con dos platos de bronce y molinillo de café.

Todo con arreglo al siguiente:

REMATE-JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias 19 y 20 del corriente, á la una de la tarde y por el martillero don Manuel B. Comesaña, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de todas las existencias pertenecientes al concurso formado á don Fernando Castañeda, las que se encuentran en el local de la casa fallida, calle Mercedes números 302 y 304 y que consisten en artículos de almacen y sus anexos, mostradores, armazones y demás enseres.—El mejor postor oblará el 10 ojo de su oferta en garantía á los efectos legales.—Montevideo, Julio 12 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Por más informes ver al rematador Yaguaron 240 1562-jl. 18.

Manuel P. Mendoza

De la casa calle Gaboto núm. 50, entre Paysandú y Cerro-Largo.—Espléndido terreno 11 varas 67 de frente por 40 de fondo mas ó menos.—Con tres hermosas piezas de material construidas á la moderna con tirantería de fierro y pisos de pino de tea.—Posicion central, con tren en la esquina.—Venta al mejor postor.

EL DOMINGO 23 del corriente, á las 4 en punto, venderé al mejor postor esta casa, que consta de 3 piezas, cocina, galpon, excusado, caño maestro, aguas corrientes y demás comodidades.—Empedrado, vereda y arrimos pagos.

TÍTULOS BUENOS

El mejor postor consignará en garantía el 10 por ciento.

La llave en el almacen de Marcelino Mauriz Gaboto esquina Paysandú.

Mas informes al rematador, Canelones 131. De 8 á 9 de la mañana. 1513-jl.7.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 36 leguas cuadradas equivalentes á 67.858 hectáreas de campo en el departamento de Caaguazú (Paraguay) y 2.896 hectáreas en el departamento de Ibitimí de la misma República. La fraccion mayor con excelentes montes vírgenes, de cedro y otras maderas finas de construccion, fácilmente explotables y algunos yerbales. La fraccion menor propia para pastoreo inmediata á la Estacion Escobar del ferro-carril de Asuncion á Villa Rica.

EL LUNES 31 de Julio á las 3 de la tarde, venderé en la puerta del Juzgado Rincon núm. 63, de acuerdo con el siguiente aviso:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público, que el dia 31 del próximo mes de Julio á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 63, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado de las siguientes propiedades:

1.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Caagüazú (República del Paraguay) compuesta de una área superficial de 67.858 hectáreas cuadradas; lindando por el Norte con los arroyos Iñu, Mboyeaé y rio Verangüá; por el Sur Oeste confina con las propiedades de los señores Zambonini y De María; y al Sud Este con el rio Capivari, que lo separa de la Sociedad General Paraguayo-Argentina. El campo deslindado ha sido tasado á razon de 0 $ 107 milésimos la hectárea, lo que hace un total de 7260 pasos y 80 centésimos, y

2.° Una fraccion de campo situada en el departamento de Ibitimí (República del Paraguay) campo de Nyacá, Colonia Leipzig, compuesta de un área superficial de 2896 hectáreas y 3101 metros cuadrados; lindando al Nord Este con el arroyo Ihacá; al Sud Este, arroyo Ipucú; al Nord Oeste, montes fiscales, y al Sud Oeste, con Isla Ibirá Cuahó. El campo deslindado ha sido tasado á 0 $ 30 cts. la hectárea, formando un total de 868 $ 90 cts.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las respectivas tasaciones; que el mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil, y que se manda vender en los autos del concurso de don Antonio Paullier.—Montevideo, Mayo 21 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Mas informe, Canelones 131. 1105-my.12

Juan A. Capurro

De la casa esquina de bajos calle Asamblea núm. 32.

EL DOMINGO 23 del corriente á las 4 p. m. procederé á vender en remate público y con la exigua base de 2 500 $ la propiedad antes referida, edificada en un terreno de 272 metros 5 decímetros cuadrados, teniendo 10 metros 71 centímetros de frente á la calle Charrúa por 25 metros 33 centímetros de fondo que por formar esquina son tambien de frente á la calle Asamblea. Tiene 3 hermosas piezas gran sotano, algibe de 100 pipas, cocina, galpones con su correspondiente piso de madera, caballeriza con sus pesebres correspondientes, pileta de portland etc. Los arrimos, vereda, empedrado y caño maestro por las dos calles, pagos.

La edificacion es con materiales de primer órden como para soportar altos

Llamo la atencion de este remate y muy especialmente sobre la base que tengo para la venta que no alcanza á la mitad del justo precio del referido inmueble.

Títulos perfectos y garantidos los que pueden examinarse en el Juzgado L. de lo Civil de 3er. turno calle Sarandí núm 158, los cuales se hallan agregados á los autos sucesorios de don José Castillo.

Por mas informes, ver al rematador Sarandí núm. 69. 1580-jl 15.

Depositario Judicial

De muebles.—En el local del Depósito Judicial calle Zabala núm. 163.

EL LUNES 24 del corriente á la 1 p. m. procederé á vender, por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, en los autos de los intestados Zoa Muñoz, Luis Prinetti, Pedro A. Chinazzo, David A. Rieffel y B. Cambeiro, cantidad de muebles, ropas y demás que estará á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, los muebles y demás efectos pertenecientes á los autos de los intestados: Victor Larrea, Ambrosio Giorgetti y Juan E. Callero. 1571-jl.11.

Manuel P. Mendoza
JUDICIAL

De 2 soberbios terrenos de 1.000 varas cada uno. En la calle Cuareim, frente á la Cervecería Uruguaya. 20 × 50 Uno hace esquina á la calle Lima. Propios para fábricas, aserraderos, barracas, cocherías, etc. por su espléndida área. La calle Cuareim se prolonga hasta Agraciada. En cuanto se mueva la primera piedra para el puerto, estos solares cuadruplican en valor. Remate para los que sepan especular en terrenos. A 2 cuadras de la Estacion del Ferro-carril Central.

EL SÁBADO 29 de Julio corriente, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 29 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel P. Mendoza, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de los inmuebles siguientes: 1.° Un solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Concegao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada señalado con el núm. 8 compuesto de 17 met. 18 cts. de frente al Este sobre la calle Cuareim, por 42 met. 95 de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. 3 de los señores Mallman y Ca; por el Norte con el solar núm. 9 del doctor Terra y por el Sud con el núm. 7 de los mismos señores Mallman y Ca., formando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cent. 2.° Otro solar de terreno proindiviso y en condominio con doña María F. Braga de Concegao y Nery y Luisello, situado en la manzana D núm. 3 de la playa de la Aguada, señalado con el núm. 8, compuesto de 17 mts. 18 cts de frente al Este á la calle Cuareim, por 42 metros 95 cent. de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Norte sobre la calle de Lima, lindando al Sud con el doctor Terra y al Oeste con Mallman y Ca., encerrando un área superficial de 737 mets. 88 dec. 10 cts. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 ojo en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don José Vecino.—Montevideo, Julio 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Mas informes, al martillero Canelones 131 de 8 á 9 de la mañana. 1581-jl.15.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL

EL DOMINGO 30 de Julio, á las 3 1/2 de la tarde, al mejor postor, de una gran casa-quinta con frente al camino Suarez, designada con los números 75 y 77 y teniendo tambien salida á la calle Segunda Rivera,—Por donde pasa el tranvía del Reducto, con balcones á su frente, distribuidá en la forma más conveniente para ser habitada por una ó dos familias, por estar construida en dos cuerpos de edificio, conteniendo las siguientes comodidades: dos salas, ante-sala, escritorio, costurero, ante-comedor, comedor, cuarto de vestir, cuarto de baño, seis dormitorios, gran cocina, ante-cocina, cuarto de plancha, carbonera, dos letrinas de mármol y dos de baldosas, algibe, aguas corrientes y gas en toda la propiedad, siendo sus techos, todos con cielos rasos, piso de madera y celosías.—Además contiene un gran zótano.

Esta hermosa finca, está situada en uno de los parajes más pintorescos, siendo por su proximidad á la ciudad de suma importancia, pues, queda contigua á la quinta del señor Marexiano y próxima á la de los señores F. Santos, Eduardo Acevedo, etc.

A sus fondos contiene una buena cochera, con piso de portland, altillo y otras piezas y un bonito jardin con plantas de diversas clases y árboles frutales.

El remate tendrá lugar en su misma ubicacion; de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 30 del corriente á las 3 1/2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una casa quinta situada en el camino de Suarez en la jurisdiccion del Reducto, señalada actualmente con los núms. 75 y 77, compuesto el terreno en que se halla construida de 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste sobre dicho camino por 42 metros 95 centímetros de fondo al Este, lindando por el Norte con don Félix Viera, por el Sur con doña Dolores Piñeyrúa de Uriarte. Conjuntamente con el inmueble descripto se vende otra fraccion de terreno inmediata á la anterior designada en el plano respectivo con el número 1, compuesta de una extension superficial de 2213 metros 64 decímetros y 30 centímetros, encerrados así: 23 metros 30 centímetros de frente al Sur Oeste sobre el camino que va al Reducto, 125 metros en el costado Sur Este, lindando con doña Dolores Piñeyrúa, 130 metros 30 centímetros en el lado Norte confinando con la fraccion núm. 2, y 9 metros en la línea irregular del fondo al Noroeste.

Se previene que la venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 ojo á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los gastos de escrituracion son de cuenta del comprador.—Montevideo, Julio 10 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

NOTA—Los gastos de escrituracion son por cuenta del comprador.

Por más datos, en mi escritorio, Misiones 71. 1551-jl. 12.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

ES LA MÁS ODORÍFERA. AQUELLA CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO
ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMERE, VIOLET, JASMIN, etc.
Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.
SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

Ninguna ANEMIA resiste á la
HEMOGLOBINA
de Vᵒᵉ DESCHIENS
VINO ◇ ELIXIR ◇ JARABE ◇ GRAGEAS
Y HEMOGLOBINA GRANULADA
En razon de las falsificaciones que se han hecho de la HEMOGLOBINA de Vᵉ DESCHIENS, ensayada en los hospitales desde 1881, exíjase sobre cada etiqueta el nombre [illegible] de Vᵉ DESCHIENS, la marca de fábrica al lado y la firmación ADRIAN & Cᵉ.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía		$ 3681 100 00	
Propiedades adquiridas		» 6401 918 20	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun registro público	$ 5.202 [illegible] 00		
Avalúo total de propiedades hipotecadas series A B C D		» 6.[illegible].881 08	
Id idem idem idem Serie E		» 11.200 79	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, series A B C D	$ 358 [illegible]		
Idem idem idem idem rurales A B C D	» 4 [illegible]		» [illegible]
Préstamos en Títulos Hipotecarios, Serie E sobre propiedades urbanas	$ 5.802 [illegible]		
Idem idem idem idem rurales	» 19 741 82		» [illegible]
Cuotas semestrales vencidas séries A B C D			» 75 [illegible] 80
Idem idem idem serie E			» [illegible]
Caja—Existencia en efectivo			» 11 110 [illegible]
Banco de la República O. del Uruguay, saldo en cuenta corriente			» 85.256 40
Banco Italiano del Uruguay saldo en cuenta corriente			» [illegible]
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 180 [illegible]
Obligaciones á cobrar			» 21 [illegible] 02
Muebles y útiles			» 1 [illegible]
Material de escritorio			» [illegible]
Valores depositados			» [illegible] 750 00
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» [illegible] 70 $ 12[illegible],721 17

PASIVO

Capital—(Artículo 17 de la Ley de 21 de Marzo de 1892)				$ 5.070 000 00
Lucros en suspenso				» 9,794 02
Avalúo de Propiedades Urbanas Hipotecadas Series A B C D	$ 671 [illegible]			
Idem idem rurales idem A B C D	» 12 [illegible]		» 686 881 08	
Idem idem urbanas idem serie E	$ 11 [illegible] 79			
Idem idem rurales idem serie E	» [illegible]		» 41 200 70	
Emision de Cédulas serie A en circulacion	$ 3 797 [illegible]			
Id id id B id	» 307 [illegible]		$ 4.105 [illegible]	
Id de Títulos Hipotecarios del Uruguay serie C en circulacion	$ 622 [illegible]			
Id Títulos H. del Uruguay serie D en circulacion	» 755 [illegible]		» 1.378 [illegible]	» 5.481 000 00
Id de Títulos H. del Uruguay serie E en circulacion				» 35 890 00
Intereses de hipotecas series A B C D				» 108.291 01
Comision de Administracion séries A B C D				» 45 012 [illegible]
Servicio de cupones, series A B C D				» 113 296 00
Servicio de cupones, serie E: Saldo á pagar				» 771 00
Bonos provisorios: Saldo en circulacion				» 168.082 00
Obligaciones á pagar				» 218 035 00
Depositantes de valores				» [illegible] 750 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar				» 65.500 27
				$ 12[illegible],721 17

Montevideo, Julio 12 de 1899.

JUAN J. DE ARECHAGA, *Gerente*. — ANTONIO M. RODRIGUEZ, *Presidente*. — ALFREDO RODO, [illegible]
1 [illegible] 59-jl.17.

No hay mejor remedio que el Extracto de Tabaco Virginia
"EL ESQUILADOR"

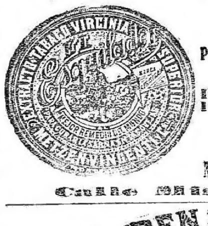

para extirpar la sarna de las ovejas

Se emplea en las principales estancias del Rio de la Plata.

UNICOS INTRODUCTORES
METZEN - VINCENTI Y C.ª
Calle Misiones núm. 84

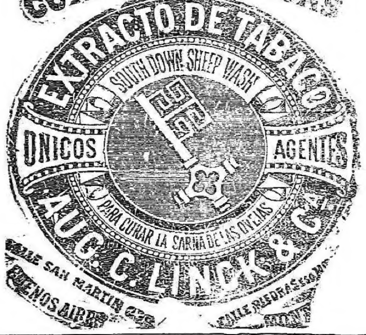

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donnr.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahia.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapli
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses.
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.; domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros**.

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente.
prm.dpmd.

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . . . £ 2:000.000
Tota de fondos acumulados . . » 4:659.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas, con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
933-d.p.m-ed.mna.prm. *Horacio García Lagos*

ALFREDO [illegible] HILL
DENTISTA AMERICANO

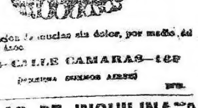

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del gas de Azoe.

158—CALLE CAMARAS—158
(ESQUINA BUENOS AIRES)
prm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Martes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lunes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viernes—Montevideo
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viernes—Helios
Domingo—Triton

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 100.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 20 de cada mes

EL VAPOR BRASILEÑO
SANTOS

Saldrá el ... de Julio á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LABARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 129
prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

Reina María Cristina

Saldrá de este puerto el **5 de Agosto**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**
53-prm. 117—CALLE ZABALA—117

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLÉRE
Comandante: RICAARD

Saldrá el **15 de Julio** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS
MÉDOC
Comandante: MARTIN

Saldrá el 20 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 [illegible]
2.ª id.	»	131 [illegible]
3.ª id.	»	28 00

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
REGINA MARGHERITA
COMANDANTE: SERRATI
Saldrá el 16 de Julio de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
WASHINGTON
COMANDANTE: DEMARCHI
Saldrá el 2 de Agosto de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 17 de Agosto de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova á París, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO
Calle 25 de Mayo número 207

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés
LES ANDES
COMANDANTE BELARD

Saldrá el **1.° de Julio** para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés
ITALIE
COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Julio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.300 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.800 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a